

SEÑORES

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-AGUA SAN ANDRÉS-
FIDUAGRARIA S.A.**

Calle 12B No. 8A-30 Piso 10,
Bogotá D.C, Colombia.

CONVOCATORIA No. PAF-AASB-I-085-2021

OBJETO:

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA
INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA,
FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA
EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “LA CONSTRUCCIÓN
DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL
MUNICIPIO DE GARZÓN, HUILA FASE I.”**

Oferente: CONSORCIO PTAR 2022

R.L: GABRIEL ANTONIO DUARTE DIAZ

Nit o C.C del oferente: 19.398.295 de Bogotá

DIRECCIÓN, CIUDAD: CARRERA 72L # 35 – 06 Sur, Bogotá D.C.

TELÉ - FAX: (57-1) 6798841 – 311 2516364 – 310 8833531

CORREO ELECTRÓNICO: gabrielduartediaz@yahoo.com

Sobre No. 1

Contenido: PROPUESTA TÉCNICA

ORIGINAL

ÍNDICE

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO.

1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA – **(FORMATO No. 1)**
2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
3. REQUERIMIENTO TITULACIÓN COMO INGENIERO CIVIL O INGENIERO SANITARIO PERSONA NATURAL.
 - 3.1 *Certificado Contraloría General de la Republica.*
 - 3.2 *Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General.*
 - 3.3 *Antecedentes judiciales que expide la policía nacional.*
 - 3.4 *Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC*
4. DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN: CONSORCIO
5. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.
6. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT.
7. CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL – **(FORMATO No. 2)**
8. FORMATO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA INEXISTENCIA CONFLICTO DE INTERÉS
9. FORMATO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA SOBRE LAS CLÁUSULAS PENALES DE APREMIO, CLÁUSULAS PENALES (NO APREMIO), MULTAS, SANCIONES, DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO, TERMINACIÓN UNILATERAL O CADUCIDAD POR INCUMPLIMIENTOS DEL CONTRATISTA IMPUESTAS - **(FORMATO No. 6)**

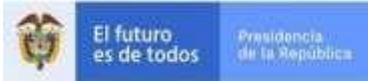
DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO.

10. CARTA DE CUPO DE CRÉDITO.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO.

11. EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE – **(FORMATO No. 3)**
12. REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES – RUP.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO



FORMATO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá D.C, Diciembre 09 de 2021

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-AGUA SAN ANDRÉS- FIDUAGRARIA S.A.

Bogotá D.C. – Colombia

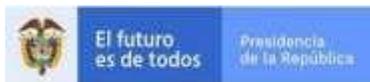
Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-AASB-I-085-2021

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es **CONTRATAR LA “INTERVENTORIA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE GARZÓN, HUILA FASE I.”**

En el evento de resultar aceptada mi propuesta, me comprometo a perfeccionar y legalizar el respectivo contrato en el término señalado por la entidad y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del presente proceso de selección, del contrato, de esta propuesta y las demás estipulaciones de la misma, en las partes aceptadas por la entidad contratante.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco los Términos de Referencia de la presente convocatoria, sus adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los trabajos, y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
2. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que se deriven por el incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior.
3. Que acepto las condiciones establecidas por la entidad contratante para la ejecución del proyecto. Entendiendo su estructura y metodología.
4. Que en caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a iniciar la ejecución del contrato respectivo, cuando la entidad contratante imparta la orden de iniciación, y a terminarlo dentro de los plazos contractuales de acuerdo con lo establecido en los documentos de los Términos de Referencia, la propuesta y el contrato, respectivamente.
5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso de selección.
6. Que conozco detalladamente, en terreno y por información de las autoridades competentes, los sitios en que debo desarrollar el objeto a contratar, sus características, accesos, entorno socio económico, condiciones climatológicas, geotécnicas y geológicas, y que he tenido en cuenta este conocimiento para la elaboración de la propuesta y en consecuencia asumo los efectos de esta declaración.



7. Que con la presentación de la propuesta garantizo que cuento con el personal mínimo requerido, los perfiles de personales requeridos y el tiempo de dedicación y en caso de ser seleccionado presentaré previo a la suscripción del acta de inicio para verificación del supervisor del contrato, los respectivos soportes de formación académica y profesional y de experiencia de dicho personal.
8. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que ni yo ni ninguno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal o de la persona jurídica que represento, nos encontramos incurso, así como ninguno de los miembros del consorcio o unión temporal, en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley para celebrar el contrato, ni en las causales de conflicto de interés señaladas en la normatividad que rige el presente proceso de selección.
9. Que leí cuidadosamente los Términos de Referencia de esta convocatoria, sus causales de rechazo y declaratoria de desierta, y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.
10. Que conozco, acepto y cumpliré las obligaciones contenidas los Términos de Referencia, estudios previos, sus anexos y el contrato que aplica para esta convocatoria.
11. Que los recursos que componen mi (nuestro) patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita y que en caso de resultar favorecido(s) con la adjudicación, los recursos recibidos en desarrollo del contrato de la convocatoria no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.
12. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Contraloría General de la República, así como el requisito de antecedentes fiscales requisito. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso que proceda.
13. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Procuraduría General de la Nación, así como el requisito de antecedentes disciplinarios. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso de que proceda.
14. Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en _____ folios correspondientes a los documentos, anexos y formularios jurídicos, financieros, técnicos y económicos, es veraz y susceptible de comprobación.

RESUMEN DE LA PROPUESTA:

Nombre o Razón Social del Proponente: CONSORCIO PTAR 2022

Representante Legal: GABRIEL ANTONIO DUARTE DIAZ

País de Origen del Proponente: COLOMBIA

(En caso de presentarse la propuesta en consorcio o unión temporal se debe indicar el nombre y país de origen de cada uno de los integrantes).

INTEGRANTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD O NIT	PAÍS DE ORIGEN DEL PROPONENTE
------------	------------------------------	-------------------------------

CARING LTDA	Nit 860.600.240-6	COLOMBIA
GABRIEL DUARTE DIAZ	C.C 19.398.295	COLOMBIA
ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS	C.C 4.158.923	COLOMBIA
OSCAR IVÁN TORRES ROJAS	C.C. 80.041.923	COLOMBIA
COLOMBOINGENIERIA S.A.S	Nit 900.137.356-0	COLOMBIA

VALIDEZ DE LA PROPUESTA: Para todos los efectos, se entenderá que es por una vigencia igual al de la garantía de seriedad de la propuesta.

Me permito informar que las comunicaciones relativas a esta convocatoria las recibiré en:

Dirección: CARRERA 72L No. 35 – 06 Sur

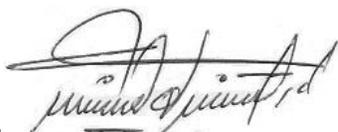
Ciudad: Bogotá

Teléfono(s): (1) 6798841 Teléfono Móvil: 311 2516364 – 310 8833531

Correo Electrónico: gabrielduartediaz@yahoo.com – [caring ltда@yahoo.com](mailto:caring_ltда@yahoo.com)

Atentamente,

PERSONA AUTORIZADA PARA FIRMAR LA PROPUESTA



Firma: _____

Re. Legal: GABRIEL ANTONIO DUARTE DIAZ

Proponente: CONSORCIO PTAR 2022

C.C.: 19.398.295 de Bogotá

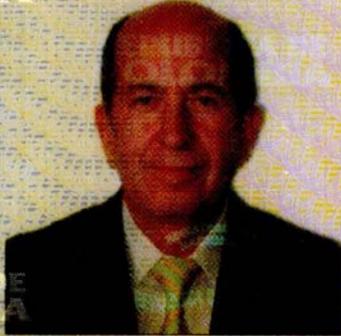
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.398.295**
DUARTE DIAZ

APELLIDOS
GABRIEL ANTONIO

NOMBRES

FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-MAR-1959**
BOGOTA D.C
 (CUNDINAMARCA)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 **A-** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

08-NOV-1978 **BOGOTA D.C**
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00304995-M-0019398295-20110531 0027106464A 1 1961296054

REPUBLICA DE COLOMBIA
 Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
 y Arquitectura



MATRICULA No. **25202151S1CND**
Ingeniero Civil
 APELLIDOS
Duarte Diaz
 NOMBRES
Gabriel Antonio
 C.C. **19.398.295**
 UNIVERSIDAD
Nacional de Colombia

Carlos Ariel Sanchez Torres

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2021-1145219

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

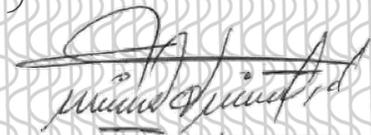
EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que GABRIEL ANTONIO DUARTE DIAZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 19398295, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-15191 desde el 06 de Septiembre de 1984, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 2669.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los nueve (09) días del mes de Diciembre del año dos mil veintiuno (2021).



Rubén Darío Ochoa Arbeláez



Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2158913079E41

12 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 00:11:33

AB21589130 PÁGINA: 1 DE 3
* * * * *



LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS
NEGOCIOS.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO
DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE
60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U
OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE
CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN
WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN
SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA
CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE
DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E
INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : CARING LTDA
N.I.T. : 860.600.240-6
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00265520 DEL 24 DE JUNIO DE 1986

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :31 DE MARZO DE 2021
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
ACTIVO TOTAL : 760,668,124

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 72L NO. 35-06 SUR
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : CARING_LTDA@YAHOO.COM
DIRECCION COMERCIAL : CR 72L NO. 35-06 SUR
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : CARING_LTDA@YAHOO.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: E.P. NO. 7817 NOTARIA 1A. DE BOGOTA DEL 20 DE DI---
CIEMBRE DE 1.985, INSCRITA EL 24 DE JUNIO DE 1.986 BAJO EL NO. --
192518 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINA

DA: "CARING LTDA."

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
3177	30-VI-1987	2A. BOGOTA	30-VII-1987-NO.216122
5261	9-VIII-1991	1 STAFE BTA.	5-IX-1991 338404
5261	9-VIII-1991	1 STAFE BTA.	9-IX-1991 338627
6816	13-XII -1995	4 STAFE BTA	19-XII-1995 520247

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0000424	2001/02/22	NOTARIA 34	2001/03/01	00767002
0003555	2005/08/24	NOTARIA 53	2005/08/29	01008476
9069	2013/11/13	NOTARIA 53	2013/11/14	01780945
385	2018/02/28	NOTARIA 53	2018/03/06	02308718

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2035

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO SOCIAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES LA PRESTACION DE TODOS LOS SERVICIOS Y EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TECNICO. TODA CLASE DE ENSAYOS Y ANALISIS TECNICOS, LA ELABORACION Y EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑO Y PROYECTOS PARA EL SECTOR PUBLICO Y EL SECTOR PRIVADO. ASI COMO EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS, LA ASESORIA E INTERVENTORIA, AL IGUAL QUE LA PLANEACION, DISEÑO, PROGRAMACION, EJECUCION Y CONSTRUCCION DE TODO TIPO DE OBRAS LA CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE EDIFICACIONES, VIVIENDAS, LOCALES COMERCIALES, FABRILES E INDUSTRIALES. PLANEACION DISEÑO, PROGRAMACION Y EJECUCION DE TODO TIPO DE REDES VIALES DE COMUNICACION, DE COMPUTO, PROCESAMIENTO DE DATOS, TELEFONIA, FIBRA OPTICA, PAGINA WEB, INTERNET, ETC, CON CAPACIDAD PARA VENDERLOS, PERMUTARLOS O ARRENDARLOS TODO ELLO POR CUENTA PROPIA, DE TERCEROS O EN ASOCIO CON ESTOS. LA PRESTACION DE TODA CLASE DE SERVICIOS JURIDICOS Y EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES JURIDICAS, ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION, LA CONTABILIDAD, TENEDURIA DE LIBROS, AUDITORIA Y REVISORIA FISCAL, ASESORAMIENTO JURIDICO Y ADMINISTRATIVO EN MATERIAL CIVIL, PENAL, FAMILIAR, IMPUESTOS, LABORAL, CONTRATOS Y COMERCIAL PARA LOS SECTORES PUBLICOS Y PRIVADOS. INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO Y ASESORAMIENTO EMPRESARIAL, EN CUANTO A GESTION LEGISLATIVA Y EJECUTIVA, ASI COMO EL SUMINISTRO DE TODO TIPO DE SERVICIOS JURIDICOS Y ADMINISTRATIVOS EN LAS ACTIVIDADES PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA EN GENERAL. LA EJECUCION DE ESTUDIOS DE VALORIZACION, AVALUOS, DESENGLOBES, PARTICULARES CONSTRUCCION Y ASESORIA LEGAL. LA PRESTACION DE SERVICIOS Y EL ASESORAMIENTO EN CUANTO A ORGANIZACION, PREPARACION Y FORMACION DE CURSOS, TALLERES, CONFERENCIAS Y SEMINARIOS EN ACTIVIDADES QUE COMBINAN DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS A LA COMUNIDAD EN GENERAL PARA LOS SECTORES PUBLICOS Y PARA EL SECTOR PRIVADO. LA INVESTIGACION Y REALIZACION DE ENCUESTAS DE OPINION DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA Y PRIVADA. PARA LOS SECTORES EDUCATIVOS, RECREACIONALES, CULTURALES Y DE SALUD LA PRESTACION DE TODA CLASE DE SERVICIOS Y EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES JURIDICAS



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2158913079E41

12 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 00:11:33

AB21589130

PÁGINA: 2 DE 3

* * * * *

DE ADMINISTRACION, AUDITORIA Y REVISORIA FISCAL, TANTO DEL SECTOR PUBLICO COMO EL SECTOR PRIVADO. PLANEACION, ORGANIZACION, ESTUDIOS, DISEÑOS Y PROYECTOS DE SISTEMAS DE SALUD EN CUANTO A INFRAESTRUCTURA, PROYECTOS Y DISEÑOS ECONOMICOS, FINANCIEROS Y SOCIALES, PLANEACION DEL RECURSO HUMANO, CAPACITACION DE SALUD, SALUD DOMICILIARIA, SALUD AMBIENTAL, PARTICIPACION COMUNITARIA, SALUD PUBLICA EN GENERAL, CENSOS Y ESTADISTICAS. DISEÑO DE SISTEMA DE INFORMACION Y PROGRAMAS DE INSTRUCCION, DISEÑO DE SISTEMAS DE SUPERVISION, DE INFORMACION Y COMUNICACION POR MEDIOS MASIVOS Y POR MEDIOS AUTOCTONOS. DISEÑO SE SISTEMAS SE SEGUIMIENTO, EVALUACION E INVESTIGACION EN POBLACION. DISEÑO ARQUITECTONICO, DE INFRAESTRUCTURA, ESTUDIOS, DISEÑOS Y PROYECTOS SOCIOLOGICOS Y ANTROPOLOGICOS PARA LOS SECTORES DE SALUD, EDUCACION, RECREACION Y CULTURA A NIVELES PUBLICOS Y PRIVADO. DISEÑO DE SISTEMAS EDUCATIVOS, ECONOMICOS, FINANCIEROS, SOCIALES, ESTADISTICOS, CENSO POBLACIONALES, DE SUPERVISION, DE INFORMACION, DE EVALUACION SEGUIMIENTO, DE INVESTIGACION Y COMUNICACION, ASI COMO EL ESTUDIO, DISEÑO, PROGRAMACION Y PLANEACION DE POLITICAS DE DESARROLLO PARA LOS SECTORES DE EDUCACION, SALUD, CULTURAL Y DE RECREACION, PUBLICOS Y PRIVADO. EL CULTIVO, PRODUCCION, PROCESAMIENTO, COMERCIALIZACION, DISTRIBUCION, EXPORTACION DE TODA CLASE DE PRODUCTOS AGRICOLAS Y PECUARIOS, LA COMPRA VENTA, ALQUILER, DISTRIBUCION, FABRICACION, COMERCIALIZACION, EXPORTACION E IMPORTACION DE TODA CLASE DE BIENES Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION, AGROPECUARIA, INDUSTRIALES Y COMERCIALES, ASI COMO DE LOS SUMINISTROS E INSUMOS NECESARIOS. LA FIRMA PODRA OCUPARSE DE LA ELABORACION Y EJECUCION DE TODO ACTO DE COMERCIO DIRECTA O INDIRECTAMENTE, RELACIONADO CON LOS FINES QUE SE PERSIGUEN, SIEMPRE QUE NO VAYAN EN CONTRAVENCION CON LOS ESTATUTOS O LA LEY, PARA EL CUMPLIMIENTO SE SU OBJETO SOCIAL. LA FIRMA PODRA ADQUIRIR, CONSERVAR, GRAVAR CON HIPOTECA TODA CLASE DE BIENES INMUEBLES Y ENAJENARLOS CUANDO NO LOS NECESITE, GRAVAR CON PRENDA TODA CLASE DE BIENES MUEBLES, GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR Y EN GENERAL NEGOCIAR DINEROS U OTROS GENEROS EN MUTUO, CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS O DE CREDITO, CONCURRIR A LA CREACION DE SOCIEDADES COMO SOCIO O ACCIONISTAS O EN LAS QUE YA SE ENCUENTREN CREADAS Y EN GENERAL LLEVAR A CABO TODO ACTO O CONTRATO QUE SE RELACIONE CON EL GIRO NORMAL DE SUS NEGOCIOS Y OPERACIONES SOCIALES.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

7112 (ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

4220 (CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO)

OTRAS ACTIVIDADES:

4290 (CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL)

4652 (COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPO, PARTES Y PIEZAS ELECTRÓNICOS Y DE TELECOMUNICACIONES)

CERTIFICA:

CAPITAL Y SOCIOS: \$15,000,000.00 DIVIDIDO EN 15,000.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE \$1,000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI :

- SOCIO CAPITALISTA (S)

DUARTE VILLAMIL JULIAN LEONARDO C.C. 000001032436533

NO. CUOTAS: 7,500.00 VALOR: \$7,500,000.00

DUARTE VILLAMIL LUIS GABRIEL C.C. 000001022413672

NO. CUOTAS: 7,500.00 VALOR: \$7,500,000.00

TOTALES

NO. CUOTAS: 15,000.00 VALOR: \$15,000,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES: EL GERENTE Y SU SUPLENTE ES EL SUBGERENTE.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 057 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 20 DE FEBRERO DE 2018, INSCRITA EL 6 DE MARZO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02308719 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
DUARTE VILLAMIL JULIAN LEONARDO	C.C. 000001032436533
SUBGERENTE	
DUARTE VILLAMIL LUIS GABRIEL	C.C. 000001022413672

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EN EL EJERCICIO DE SU CARGO EL GERENTE O SU SUPLENTE, CUANDO SEA EL CASO, GOZARAN DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA NEGOCIAR, SUSCRIBIR, MODIFICAR, RESCINDIR, RESOLVER, EJECUTAR Y HACER EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL, SIN OTRAS LIMITACIONES QUE LAS PREVISTAS EN LA LEY Y ESTOS ESTATUTOS. SIN EMBARGO DEBERA ACATAR Y CUMPLIR LAS DECISIONES DE LA JUNTA DE SOCIOS SOBRE LA OPORTUNIDAD O CONVENIENCIA DE CELEBRAR CUALQUÍER NEGOCIO, CUANDO ÉSTA SE PRONUNCIE AL RESPECTO. TAMBIÉN PODRA COMPRAR ENAJENAR, COMPROMETER, TRANSIGIR, ARBITRAR, DESISTIR E INTERPONER TODO GENERO DE RECURSOS, COMPARECER EN JUICIOS DE CUALQUIER CLASE EN QUE SE DISPUTE EL DOMINIO DE LOS BIENES DE LA SOCIEDAD, ALTERAR LA FORMA DE ESTOS, DARLOS EN PRENDA, GRAVARLOS O LIMITARLOS Y EN GENERAL.. CELEBRAR CONTRATOS POR CUALQUIER VALOR O CUANTÍA SIN LÍMITE INFERIOR O SUPERIOR, DAR Y RECIBIR DINERO EN MUTUO CELEBRAR EL CONTRATO DE CAMBIO, PAGARES, CHEQUES, GIROS, LIBRANZAS Y DEMAS TITULOS VALORES, NEGOCIAR ESTA CLASE DE TITULOS, TENERLOS, COBRARLOS, ENDOSARLOS, PAGARLOS Y DESCARGARLOS, NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS Y FIJAR LOS SUELDOS DE LOS MISMOS.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2158913079E41

12 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 00:11:33

AB21589130

PÁGINA: 3 DE 3

* * * * *

* * *

FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO

* * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRICTAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRICTAL : 5 DE ABRIL DE 2021

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$741,770,721

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 7112

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 6,200

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Constanza Peña A." The signature is written in a cursive, flowing style.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.032.436.533**

DUARTE VILLAMIL

APELLIDOS
JULIAN LEONARDO

NOMBRES
Julian Duarte V

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-ABR-1990**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

06-MAY-2008 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sanchez Torres*
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-1500150-00083622-M-1032436533-20080930 0003855701A 1 25779774

ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS

Ingeniero Civil
 Universidad Nacional de Colombia
 M.P.: 25202098884 CND

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO: **4.158.923**

PAEZ RAMOS

APELLIDOS

ISDUAR HUMBERTO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **30-SEP-1976**

MARIPI
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.81 **O+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

19-MAY-1995 MARIPI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO




A-0705200-00184246-M-0004158923-20091008 0016974217A 2 30028364

REPUBLICA DE COLOMBIA
 CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
 Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

MATRICULA No 25202098884CND
 INGENIERO CIVIL

DE FECHA 19/06/2003
PAEZ RAMOS
ISDUAR HUMBERTO
 C.C. 4158923

UNIVERSIDAD NACIONAL
 DE COLOMBIA - BOGOTA

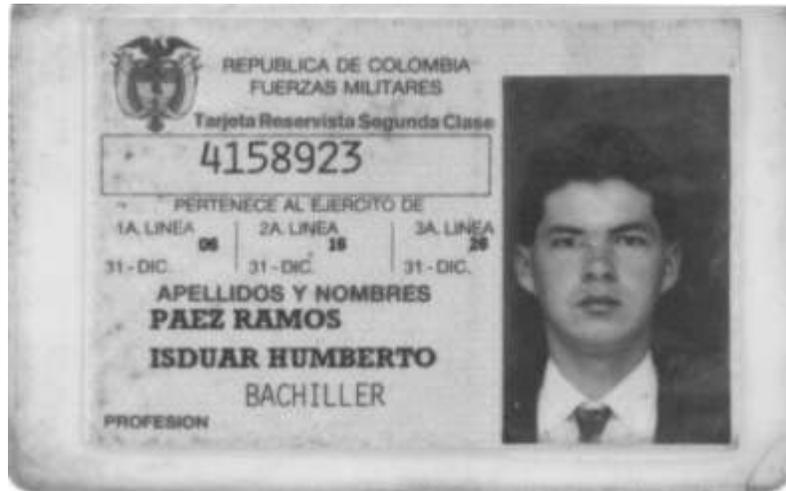


FIRMA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS

Ingeniero Civil
Universidad Nacional de Colombia
M.P.: 25202098884 CND



**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 4158923, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-098884 desde el 19 de Junio de 2003, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 3451.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los cuatro (04) días del mes de Noviembre del año dos mil veintiuno (2021).



Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
80041923

NUMERO

TORRES ROJAS
APELLIDOS

OSCAR IVAN
NOMBRES

[Signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

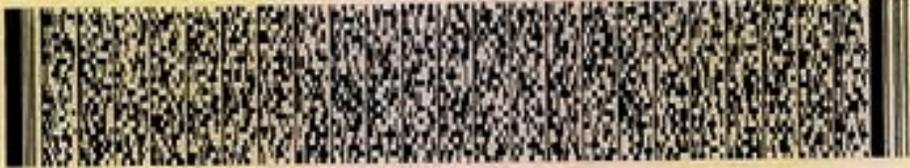
FECHA DE NACIMIENTO **07-JUN-1984**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.85 **B+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

12-JUN-2002 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN OGUQUE ESCOBAR



P-1500113-43105691-M-0080041923-20021022 05934 02291A 01 111363593

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA

MATRICULA PROFESIONAL No.
68202180583STD
INGENIERO CIVIL

DE FECHA **28/01/2010**
OSCAR IVAN
TORRES ROJAS
C.C. 80041923
UNIVERSIDAD DE SANTANDER -
UDES


PRESIDENTE DEL CONSEJO



THOMAS DREZ & SOHN

308.006.31/3

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel. 3220102 Bogotá D.C.



Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2021-1145223

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que OSCAR IVAN TORRES ROJAS, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 80041923, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 68202-180583 desde el 28 de Enero de 2010, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 90.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los nueve (09) días del mes de Diciembre del año dos mil veintiuno (2021).



Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2021 Hora: 14:40:30

Recibo No. AB21634393

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21634393B8E6F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: COLOMBOINGENIERIA S.A.S
Nit: 900.137.356-0 Administración : Direccion
Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01680281
Fecha de matrícula: 5 de marzo de 2007
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2021
Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 49A No. 94 - 76 Of. 501
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gerencia@colomboingenieria.co
Teléfono comercial 1: 4796060
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 49A No. 94 - 76 Of. 501
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: gerencia@colomboingenieria.co
Teléfono para notificación 1: 4796060
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2021 Hora: 14:40:30

Recibo No. AB21634393

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21634393B8E6F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Constitución: Que por Escritura Pública no. 0000356 de Notaría 46 De Bogotá D.C. del 28 de febrero de 2007, inscrita el 5 de marzo de 2007 bajo el número 01113946 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada COLOMBOINGENIERIA LIMITADA.

Certifica:

Que por Acta no. 10 de Junta de Socios del 9 de marzo de 2012, inscrita el 23 de marzo de 2012 bajo el número 01619023 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: COLOMBOINGENIERIA LIMITADA por el de: COLOMBOINGENIERIA S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Que por acta no. 10 de junta de socios del 9 de marzo de 2012, inscrita el 23 de marzo de 2012 bajo el número 01619023 del libro ix, la sociedad de la referencia se transformo de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: colomboingenieria s.a.s.

TÉRMINO DE DURACIÓN

Duración: Que la sociedad no se halla disuelta, y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: la sociedad tendrá como objeto principal de su actividad social y comercial la prestación de servicios profesionales de asesoría, consultoría, interventoría, construcción y mantenimiento en los siguientes campos: 1.) la prestación, operación, mantenimiento, explotación, organización y gestión total o parcial de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía, electrónica, telecomunicaciones, de petróleos y gas; así como la construcción explotación, y conservación total o parcial de las obras o bienes destinados a la prestación de los servicios públicos domiciliarios ,de conformidad con la constitución política

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2021 Hora: 14:40:30

Recibo No. AB21634393

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21634393B8E6F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de colombia , la ley 142 de julio de 1994 y las demás disposiciones legales y reglamentarias que sobre los servicios públicos de acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, telecomunicaciones, y gas que rijan en el territorio nacional. 2.) la operación, administración y mantenimiento de manera integral de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, telecomunicaciones y gas combustible. El diseño, construcción, manejo, conservación, mantenimiento y operación de servicios de acueducto y alcantarillado en todos sus componentes tales como cuencas, embalses, captaciones, tratamiento, estaciones de bombeo, distribución, macro y micro, medición y facturación y estudios tarifarios. 3.) ingeniería ambiental y sanitaria: diseño y adquisición, ventas, distribución, instalación y mantenimientos de equipos y sistemas cuya función sea la de preservar, conservar y restaurar el medio ambiente, almacenaje, manipulación y transporte de basuras y desechos tóxicos, contaminantes, etc. 4.) el desarrollo de proyectos tales como: a) diseño de ingeniería básica y de detalle, construcciones y montajes, comissining, pruebas, puestas en marcha, operación y mantenimiento. B) de obras civiles y arquitectónicas o similares. C) de proyectos que tengan que ver con la explotación, exploración, transporte, comercialización y refinación de hidrocarburos y sus derivados. D) de la línea de transmisión de energía eléctrica, plantas de transmisión, subestaciones o plantas de generación térmica, hidroeléctricas u otras fuentes eléctricas. E) refinerías oleoductos, poliducto, gasoductos o cualquier línea de transporte de materias primas o elementos líquidos o gaseoso por ductos o conductos similares a los antes escritos. F) de puertos secos, marítimos o fluviales. G) de zonas francas, con su ejecución y adecuación de bodegas, así como su infraestructura de servicios públicos y de transporte. H) proyectos turísticos con su ejecución de zonas habitaciones y recreativas, así como su infraestructura de servicios públicos y de transporte. I) de obras públicas de construcción, ampliación o reacondicionamiento o pavimentación, adoquinamiento, enrielado o similares. J) y en general obras o proyectos de cualquier naturaleza en concesión o administración delegada por particulares, gobierno o entidades públicas nacionales o extranjeras. 5.) compra, venta y alquileres de vehículos automóviles, tractores, camiones y demás vehículos terrestres, la fabricación de repuestos, partes y piezas para los equipos, máquinas y sistemas antes mencionados, así como la fabricación de partes y piezas de maquinaria, a la vez prestar el servicio de dichos equipos a terceros, comercialización de repuestos accesorios a fines para

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2021 Hora: 14:40:30

Recibo No. AB21634393

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21634393B8E6F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

maquinaria en general. 6.) adquisición, mantenimiento, dotación, administración de maquinaria, comercialización y producción de maquinaria. 7.) construcción de bodegas, depósitos, almacenes, viviendas, edificaciones, obras de saneamiento, carreteras y obras civiles e industriales en general. 8.) prestación de servicios públicos domiciliario de aseo, acueducto, alcantarillado, electricidad, gas, telecomunicaciones, y sus actividades complementarias tales como: limpieza, recolección puerta a puerta, el barrido, recolección y barrido de lodos, residuos, industriales, basuras, y escombros, construcción, manejo, operación y administración, de sitios de disposición final de residuos sólidos, reciclaje y disposición final de basuras, estratificaciones, facturación, transporte, tratamiento y distribución de agua potable para consumo humano y demás actividades propias de los servicios públicos domiciliarios. Adicionalmente la sociedad podrá presteles a empresas de servicios públicos domiciliarios, entidades estatales, y a cualquier persona natural o jurídica de los siguientes servicios: limpieza, mantenimiento, y construcción de redes de acueducto y alcantarillado, pozos, sumideros, canales, desaguaderos, succión, presión, lavado, drenaje, sondeo, extracción, y habilitación de redes de alcantarillado, diseño y construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales. 9.) servicios profesionales de asesoría, consultoría, interventoría, diseño, construcción, mantenimiento, en: ingeniería ambiental y sanitaria, ingeniería civil, ingeniería hidráulica y en la ejecución de proyectos arquitectónicos y civiles. 10.) elaboración de estudios de impacto ambiental, contaminación y saneamiento ambiental y la implicación y ejecución de los mismos. 11.) diseño, construcción, manejo y operación de rellenos sanitarios, plantas de reciclaje y plantas de biogás. Mantenimiento de instalaciones limpieza de alcantarillas, sumideros, descontaminación de ríos, quebradas, arroyos, diques, canales, limpieza y conservación de parques, zonas verdes, espacios públicos, actividades de forestación y reforestación. 12.) la adquisición, venta, instalación, y mantenimiento de equipos y sistemas cuya función sea la de preservar, conservar y preservar el medio ambiente. 13.) almacenaje, manipulación y transporte de basuras y desechos tóxicos o contaminantes, igualmente podrá efectuar el suministro y distribución de materiales que requieran las empresas de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía, gas y telecomunicaciones. 14.) diseño, desarrollo e implementación de cursos y eventos de capacitación en el área técnica, administrativa, jurídica, ambiental, y financiera a empresas afines y similares. 15.)

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2021 Hora: 14:40:30

Recibo No. AB21634393

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21634393B8E6F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

prestación de servicios en las ramas de la ingeniería, especialmente en lo referente a la ingeniería civil, sanitaria, ambiental, eléctrica forestal, de petróleos, de vías y transporte, urbanismos y sus actividades complementarias en general todos los actos que sean lícitos para el buen desarrollo de sus actividades. 16.) transporte en general, transporte de materias primas, insumos, materiales para construcción de todo tipo de actividades de la sociedad. 17.) el diseño, importación o exportación, elaboración, producción o fabricación, financiación, comercialización, ensamble o similares a escala industrial a elementos necesarios para la adecuación, montaje, ejecución o construcción de los diversos proyectos anterior mente señalados. 18.) importación y exportación de todo tipo de productos y servicios relacionados con el objeto social. 19.) para el cumplimiento de este objeto y en desarrollo del mismo, la sociedad podrá ejecutar todos los actos necesarios para su logro y desarrollo tales como: a) contratar con todo tipo de personas naturales, jurídicas, de derecho público o privado, nacionales o extranjeras, concesión, distribución, acecinamiento, franquicia, compra de venta, alquiler, asumir representaciones, concederlas. B) actuar como agente o representante de empresas nacionales y extranjeras que se ocupan de los mismos negocios o actividades similares. C) adquirir bienes de cualquier naturaleza, muebles o inmuebles, enajenar, arrendar o gravar a cualquier título los bienes de que sea propietaria. D) tomar dinero mutuo con o sin intereses así como dar dinero en mutuo. E) dar y recibir en garantía de obligaciones de bienes muebles e inmuebles y tomarlos en arrendamiento. F) suscribir acciones y derechos en empresas que faciliten o contribuyan al desarrollo de sus operaciones. G) comprar, participar, construir o fusionarse con sociedades de cualquier género, siempre y cuando tengan un objeto similar o complementario al suyo. H) hacer ya sea en su propio nombre o por cuenta de terceros toda clase de operaciones que sea necesarias o convenientes para el mejor logro del objeto social o que puedan desarrollar o favorecer sus actividades. I) formar parte, como socia o accionista de otras compañías con objetos similares o conexos o complementarios, en los términos permitidos por las disposiciones legales. J) constituir compañías filiales para, el establecimiento y explotación de empresas destinadas a la realización de cuales quiera de las actividades comprendidas en el objeto social, y tomar interés como partícipe, asociada o accionista, fundadora o no, en otras empresas de objeto análogo o complementario al suyo, hacer aportes a dinero, en especie o en servicios a esas empresas, enajenar sus cuotas, derechos o acciones en ellas, fusionarse con tales empresas o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2021 Hora: 14:40:30

Recibo No. AB21634393

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21634393B8E6F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

absolverlas. K) podrá explotar marca, nombres, emblemas comerciales, patentes, invenciones, siempre que cualquiera de estas actividades sean a fines de su objeto social. I) invertir en acciones, bonos, cedulas y cualquier título valor. M) invertir fondos disponibles en bonos cedulas, acciones derechos, reales, o títulos valores, cuyos rendimientos permitan a la sociedad mantener el valor real de la moneda. N) girar y endosar títulos valores y realizar toda clase de operación con entidades bancarias o de crédito y en general realizar todo tipo de operaciones crediticias. Ñ) realizar inversiones en empresas a fines. O) celebrar contratos de cualquier naturaleza sin limitación alguna. P) celebrar toda clase de contratos con entidades públicas y privadas, pudiendo prestar igualmente la asesoría o el servicio para la obtención de licencias ambientales, planeación regional y urbana. La sociedad podrá por cuenta propia o de terceros ocuparse de actividades, ligadas directamente a su objeto social. Q) celebrar cualquier contrato como el de naturaleza similar para el empleo o uso de recursos naturales o del medioambiente, ajustándose a las normas que rijan sobre tales materias. R) celebrar contratos de admisión con el objeto exclusivo de administrar empresas de servicio público. S) celebrar contratos para encomendar a tercero cualquiera de las actividades necesarias para realizar la prestación de servicios públicos domiciliarios. T) celebrar contratos con otras entidades prestadoras de servicios públicos domiciliarios o con proveedores o con usuarios necesarias para el desarrollo de su objeto social. U) podrá participar en consorcios, uniones temporales, tener cuentas en participación, presentar propuestas para concurso de méritos, licitaciones públicas o privadas, invitaciones, ser promotora de empresas y en general la sociedad capacidad para realizar cualquier acto o contrato que contribuya al desarrollo de su objeto social y todos aquellos que tengan como afinidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales convencionales derivadas de la existencia y de las actividades de la empresa. 20.) así mismo podrá realizar cualquier otra actividad lícita nacional o internacional. 21.) la sociedad podrá llevar acabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2021 Hora: 14:40:30

Recibo No. AB21634393

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21634393B8E6F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Capital:**** Capital Autorizado ****

Valor : \$1,500,000,000.00
No. de acciones : 1,500,000.00
Valor nominal : \$1,000.00

**** Capital Suscrito ****

Valor : \$1,120,000,000.00
No. de acciones : 1,120,000.00
Valor nominal : \$1,000.00

**** Capital Pagado ****

Valor : \$1,120,000,000.00
No. de acciones : 1,120,000.00
Valor nominal : \$1,000.00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal: la representación legal de la sociedad será ejercida por un (1) gerente el cual tendrá un (1) suplente que lo reemplazara en sus faltas absolutas temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: facultades del gerente. El representante legal tendrá amplias facultades y sin limitación alguna para ejercerá las funciones propias de su cargo, en pro del objeto social de la sociedad, y en especial las siguientes: 1) rendir cuentas comprobadas de su gestión al final de cada ejercicio y cuando se las exija el órgano que sea competente para ello. Para tal efecto, presentara los estados financieros que fueren pertinentes, un informe de gestión, y un proyecto de distribución de utilidades en caso de rendición de cuentas de fin de ejercicio. El informe de gestión deberá contener una exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación jurídica, económica y administrativa de la sociedad, e incluir igualmente indicaciones sobre los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio, la evolución previsible de la sociedad y las operaciones celebradas con los administradores. El informe deberá ser aprobado por la mayoría de votos de la asamblea y a el se adjuntaran las explicaciones o salvedades de quienes no lo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2021 Hora: 14:40:30

Recibo No. AB21634393

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21634393B8E6F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

compartan; 2) ejercer las demás funciones señaladas en los estatutos y las necesarias o convenientes para el cumplido manejo de los negocios sociales; 3) presentar a la asamblea informes trimestrales sobre la marcha de los negocios sociales acompañados de estados financieros de periodo intermedio; así como los estados financieros de fin de ejercicio, con proyecto de distribución de utilidades o cancelación de perdidas liquidas, un informe detallado sobre la marcha general de los negocios y empresas sociales, reformas introducidas y demás informes que requiere el máximo órgano social o de acuerdo con la ley o los estatutos; 4) presentar al máximo órgano social, en sus sesiones ordinarias, un informe detallado sobra la marcha general de los negocios y empresas sociales, sobre las reformas introducidas y las que a su juicio sea conveniente acometer en sus métodos de trabajo y sobre las perspectivas de los mismos negocios; 5) representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad; 6) constituir apoderados judiciales o extrajudiciales; 7) efectuar el nombramiento de los empleados cuya designación no corresponda al máximo órgano social; 8) realizar y celebrar los actos y contratos que tiendan a cumplir los fines sociales hasta monto ilimitado, sin que se requiera la aprobación previa de la junta de socios. En general llevar a cabo la representación de la sociedad en todos los actos y contratos tendientes al cumplimientos del objeto social; 9) ejercer las demás funciones señaladas en los estatutos y las necesarias o convenientes para el cumplido manejo de los negocios sociales.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES****** Nombramientos ****

Que por Acta no. 26 de Asamblea de Accionistas del 13 de marzo de 2019, inscrita el 5 de abril de 2019 bajo el número 02445057 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
GERENTE	
CIFUENTES CHACON WILMAR ALFONSO	C.C. 000000079527716
SUPLENTE DEL GERENTE	
CIFUENTES ALARCON GINA MARCELA	C.C. 000001032455160

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2021 Hora: 14:40:30

Recibo No. AB21634393

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21634393B8E6F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISORES FISCALES**** Revisor Fiscal ****

Que por Acta no. 27 de Asamblea de Accionistas del 15 de abril de 2019, inscrita el 13 de junio de 2019 bajo el número 02476448 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REVISOR FISCAL PINZON TELLEZ YENNY	C.C. 000000030205873

REFORMAS DE ESTATUTOS

Reformas:

Documento	No.	Fecha	Origen	Fecha	No.Insc.
00446	2012/03/07	Notaría 3	2012/03/12	01615465	
10	2012/03/09	Junta de Socios	2012/03/23	01619023	
17	2014/12/04	Asamblea de Accionist	2015/03/27	01924733	
18	2015/03/13	Asamblea de Accionist	2015/03/27	01924800	
19	2015/12/09	Asamblea de Accionist	2016/03/22	02074523	
21	2016/12/29	Asamblea de Accionist	2017/04/01	02202543	
25	2018/12/27	Asamblea de Accionist	2019/04/05	02445170	

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2021 Hora: 14:40:30

Recibo No. AB21634393

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21634393B8E6F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7112
Actividad secundaria Código CIIU: 7120
Otras actividades Código CIIU: 4220, 4290

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 3.495.383.670

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 1 de marzo de 2007. Fecha de envío de información a Planeación : 1 de abril de 2021. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de noviembre de 2021 Hora: 14:40:30

Recibo No. AB21634393

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21634393B8E6F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.527.716**

CIFUENTES CHACON

APELLIDOS
WILMAR ALFONSO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-ENE-1970**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

22-JUL-1988 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00214431-M-0079527716-20100213 0020870338A 2 1370627710

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura



MATRÍCULA No. 252226938BCND
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 18/12/97
APELLIDOS
CIFUENTES CHACÓN
NOMBRES
GUILLERMO ALFONSO
C.C. 79.527.716
UNIV. CATÓLICA DE COLOMBIA

Guillermo Alfonso Cifuentes Chacón
Presidente del Consejo

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2021-1145228

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que WILMAR ALFONSO CIFUENTES CHACON, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 79527716, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-69380 desde el 19 de Diciembre de 1997, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1082.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los nueve (09) días del mes de Diciembre del año dos mil veintiuno (2021).



Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 09 de diciembre de 2021, a las 18:18:01, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	19398295
Código de Verificación	19398295211209181801

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 09 de diciembre de 2021, a las 18:20:21, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	8606002406
Código de Verificación	8606002406211209182020

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 09 de diciembre de 2021, a las 18:18:10, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1032436533
Código de Verificación	1032436533211209181810

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

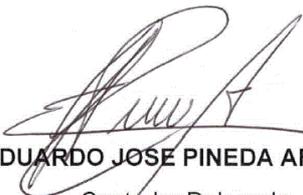
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 09 de diciembre de 2021, a las 18:18:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	4158923
Código de Verificación	4158923211209181841

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 09 de diciembre de 2021, a las 18:19:42, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	80041923
Código de Verificación	80041923211209181942

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 09 de diciembre de 2021, a las 18:21:02, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9001373560
Código de Verificación	9001373560211209182102

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 09 de diciembre de 2021, a las 18:20:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	79527716
Código de Verificación	79527716211209182009

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB





CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 184296157



WEB
18:31:02
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 09 de diciembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GABRIEL ANTONIO DUARTE DIAZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 19398295:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 184296291



WEB
18:32:29
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 09 de diciembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARING LTDA identificado(a) con NIT número 8606002406:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 184296179



WEB
18:31:13
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 09 de diciembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JULIAN LEONARDO DUARTE VILLAMIL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1032436533:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 184296214



WEB
18:31:35
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 09 de diciembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 4158923:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 184296242



WEB
18:31:49
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 09 de diciembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OSCAR IVAN TORRES ROJAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80041923:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 184296315



WEB
18:32:53
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 09 de diciembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) COLOMBOINGENIERIA S.A.S identificado(a) con NIT número 9001373560:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 184296277



WEB
18:32:17
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 09 de diciembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WILMAR ALFONSO CIFUENTES CHACON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79527716:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:36:32 PM horas del 09/12/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **19398295**

Apellidos y Nombres: **DUARTE DIAZ GABRIEL ANTONIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/12/2021 06:41:50 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **19398295** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **27917551** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

Información ... 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:37:10 PM horas del 09/12/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1032436533**

Apellidos y Nombres: **DUARTE VILLAMIL JULIAN LEONARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/12/2021 06:42:51 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1032436533** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **27917567** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨️ Imprimir](#)

Información ... 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:37:50 PM horas del 09/12/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **4158923**

Apellidos y Nombres: **PAEZ RAMOS ISDUAR HUMBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/12/2021 06:43:40 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **4158923** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **27917578** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda Imprimir

Información ... 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:38:30 PM horas del 09/12/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **80041923**

Apellidos y Nombres: **TORRES ROJAS OSCAR IVAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/12/2021 06:44:42 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **80041923** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **27917596** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

Información ... 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:39:13 PM horas del 09/12/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **79527716**

Apellidos y Nombres: **CIFUENTES CHACON WILMAR ALFONSO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/12/2021 06:45:30 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **79527716** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **27917617** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨️ Imprimir](#)

Información ... 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co

MODELO INTEGRACIÓN CONSORCIO

Nosotros: **GABRIEL ANTONIO DUARTE DÍAZ**, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de **Bogotá**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. **19.398.295 de Bogotá**, actuando en nombre propio como **PERSONA NATURAL, JULIÁN LEONARDO DUARTE VILLAMIL**, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de **Bogotá**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. **1.032.436.533 de Bogotá**, actuando en calidad de Representante Legal de **CARING LTDA** con Nit. **860.600.240-6**, **ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS**, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de **Bogotá**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. **4.158.923 de Maripi**, **OSCAR IVÁN TORRES ROJAS**, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de **Bogotá**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. **80.041.923 de Bogotá**, actuando en nombre propio como **PERSONA NATURAL**, y **WILMAR ALFONSO CIFUENTES CHACÓN**, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de **Bogotá**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. **79.527.716 de Bogotá**, actuando en calidad de Representante Legal de **COLOMBOINGENIERIA S.A.S** con Nit. **900.137.356-0**, hemos convenido celebrar el **CONSORCIO PTAR 2022**, para participar en la **CONVOCATORIA No. PAF-AASB-I-085-2021**, que tiene por objeto la “**INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE GARZÓN, HUILA FASE I”**”, conforme las siguientes cláusulas:

Integrantes del Consorcio:

1. Nombre: **CARING LTDA**
NIT. **860.600.240-6**
2. Nombre: **GABRIEL ANTONIO DUARTE DIAZ**
NIT. **19.398.295 de Bogotá**
3. Nombre: **ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS**
NIT. **4.158.923 de Maripi**
4. Nombre: **OSCAR IVÁN TORRES ROJAS**
NIT. **80.041.923 de Bogotá**
5. Nombre: **COLOMBOINGENIERIA S.A.S**
NIT. **900.137.356-0**

Aportes: Porcentajes (%) con el que participa cada integrante:

Integrante	% de Participación Consorcio
CARING LTDA	37%
GABRIEL ANTONIO DUARTE DIAZ	1%
ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS	30%
OSCAR IVÁN TORRES ROJAS	16%
COLOMBOINGENIERIA S.A.S	16%

Duración: Por el plazo de ejecución del contrato y un (1) año más.

Compromisos: Al conformar el consorcio para participar en la convocatoria, sus integrantes se comprometen a:

1. Participar en la presentación conjunta de la propuesta, así como a suscribir el contrato.
2. Responder en forma solidaria e ilimitada por el cumplimiento total de la propuesta y de las obligaciones que se originen del contrato suscrito con PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-AGUA SAN ANDRES - FIDUAGRARIA S.A.
3. Responder en forma solidaria e ilimitada por todas las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en desarrollo de la propuesta y del contrato.
4. No ceder su participación en el Consorcio a otro integrante del mismo.
5. No ceder su participación en el Consorcio a terceros sin la autorización previa de PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-AGUA SAN ANDRES- FIDUAGRARIA S.A.
6. No revocar el Consorcio durante el tiempo de duración del contrato, su liquidación y un año más.
7. En caso de ser adjudicatario, constituir un RUT unificado en nombre del Consorcio dentro de los tres (3) días siguientes a la Adjudicación de la presente convocatoria.
8. Manifestamos que el presente documento de conformación no contiene adiciones o modificaciones que varíen los términos y condiciones que en el mismo se expresan.
9. Manifestamos que ninguno de los integrantes del Consorcio se encuentra inhabilitado o incapacitados para la ejecución de contratos con entidades estatales.
10. Manifestamos que en el evento de que sobrevenga una causa que justifique la solicitud de cesión del contrato, tramitaremos ante PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-AGUA SAN ANDRES- FIDUAGRARIA S.A la autoridad correspondiente.
11. Manifestamos clara y expresamente que quienes integran el consorcio responderán por el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la oferta y del contrato, de manera solidaria e ilimitada respecto a las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato.

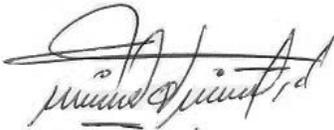
Organización interna del Consorcio:

Se designa como Representante del presente CONSORCIO al Señor **GABRIEL DUARTE DÍAZ** identificado con cédula de Ciudadanía No 19'398.295 expedida en Bogotá, cargo este que se entiende aceptado con la firma del presente documento y quien está autorizado para actuar en nombre y representación del CONSOCIO, contratar, comprometer, negociar, suscribir, ejecutar y liquidar el contrato que se derive del presente proceso. Igualmente se

nombra como Suplente del Representante del CONSORCIO al Señor a **JULIÁN LEONARDO DUARTE VILLAMIL** identificado con Cédula de Ciudadanía No.1.032.436.533 de Bogotá.

La sede del Consorcio es: CARRERA 72L Sur No. 35 – 06 Barrio Carvajal – Bogotá D.C.
Correo electrónico: gabrielduartediaz@yahoo.com – caring ltda@yahoo.com
Teléfono: 311 2516364 / 310 8833531

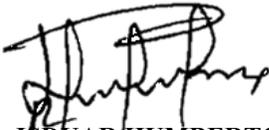
Para constancia se firma el presente documento en Bogotá, a los **SIETE (07)** días del mes de **DICIEMBRE** del año **2021**.



GABRIEL ANTONIO DUARTE DÍAZ
 C.C. 19.398.295 expedida en Bogotá



JULIÁN LEONARDO DUARTE VILLAMIL
 C.C. 1.032.436.533 expedida en Bogotá
 Representante Legal
 CARING LTDA



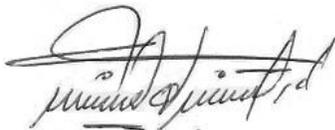
ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS
 C.C. 4.158.923 expedida en Maripi



WILMAR ALFONSO CIFUENTES CHACÓN
 C.C. 79.527.716 expedida en Bogotá
 Representante Legal
 COLOMBOINGENIERIA S.A.S



OSCAR IVÁN TORRES ROJAS
 C.C. 80.041.923 expedida en Bogotá



GABRIEL ANTONIO DUARTE DÍAZ
 C.C. 19.398.295 expedida en Bogotá
 Representante Legal
 CONSORCIO PTAR 2022



JULIÁN LEONARDO DUARTE VILLAMIL
 C.C. 1.032.436.533 expedida en Bogotá
 Representante Legal Suplente
 CONSORCIO PTAR 2022


**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR
PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-45-101073036		ANEXO 0		
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO			
DÍA 09	MES 12	AÑO 2021	DÍA 10	MES 12	AÑO 2021	00:00	DÍA 10	MES 04	AÑO 2022	23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO PTAR 2022	IDENTIFICACIÓN NAD: 290.493-0
DIRECCIÓN: CR 72 L SUR NRO. 35 - 06	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3108833531

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER-AGUA SAN ANDRES	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.053.630-9
DIRECCIÓN: CL 103 NRO. 19 - 21	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 6230311

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL AFIANZADO DE ACUERDO AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO CONVOCATORIA No. PAF-AASB-I-085-2021, CUYO OBJETO ES: TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA INTERVENTORA INTEGRAL (TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURIDICA) A LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO LA CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE GARZON, HUILLA FASE I.

1. LA ASEGURADORA CUBRE A LA CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL PROPONENTE, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

A. LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO.

B. LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL TERMINO PREVISTO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA O LAS REGLAS DE PARTICIPACIÓN SE PRORROGUE, O CUANDO EL TERMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SE PRORROGUE, SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRORROGAS NO EXCEDAN UN TERMINO DE TRES (3) MESES.

C. EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUES DE VENCIDO EL TERMINO FIJADO PARA LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS.

D. LA NO PRESENTACION POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA POR LA ENTIDAD PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	10/12/2021	10/04/2022	\$ 152,595,037.00

FECHA ADJUDICACIÓN : 30/12/2021

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
DUARTE DIAZ GABRIEL ANTONIO	19398295-3	1.00
PAEZ RAMOS ISDUAR HUMBERTO	4158923	30.00
COLOMBOINGENIERIA S.A.S	900137356-0	16.00
TORRES ROJAS OSCAR IVAN	80041923	16.00
CARING LTDA	860600240-6	37.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****137.335.00	\$ *****8,000.00	\$ *****27,613.00	\$ *****172,949.00	\$ *****152,595,037.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIRYAM ALEIDA ACOSTA AYALA	963337	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

E VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
3 - SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGURO DEL ESM
E VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
E VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO

14-45-101073036

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR



7709998021167003414116

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO N°: 1000034141160

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA				
09/12/2021 11:17p.m.				
RECIBIMOS DE: CONSORCIO PTAR 2022				NAD. 290.493
LA SUMA DE: Ciento setenta y dos mil novecientos cuarenta y nueve pesos . *****				
POR CONCEPTO DE: PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO.: 1000034141160				
SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
CHAPINERO-45-101073036-0-1	\$145,335.00		\$27,614.00	\$172,949.00
FORMA DE PAGO				
Pse - \$ 172,949.00			EFFECTIVO:	
			CHEQUE:	
			TARJETA:	
			BD:	172,949.00
			OTROS:	\$172,949.00
TRANSACCION: 0003414116			TOTAL:	\$172,949.00
CAJERO: PAGUESTADO				

Pago de Pólizas Seguros de Vida del Estado S.A.**GENERAL****Datos de la Transacción**

Descripción: Pago de iRecaudo Seguros del Estado Generales
Razón Social: Seguros del Estado
Nit: 8600095786
No Factura: 10000034141160
Canal: 81370
Nro. Identificación: 290493
Banco: BANCO DAVIVIENDA
Valor: \$172,949.00
Fecha: 09/12/2021
No transacción: 1238971346
PSE:
Estado Transacción: Transacción Aprobada Si desea conocer el estado de su transaccion comuniquese con Pago de iRecaudo Seguros del Estado Generales en el Tel: NUL-SGUR0S DEL ESTADO 3078288 Opc 5 Ext 326 o 419 o PSE SOPORTE 7X24 4044773
IP: 186.86.33.46

[Imprimir Transaccion](#)[Fin de la Transaccion](#)

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14757936686



(415)7707212489984(8020) 000001475793668 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente 25. Tipo de documento 26. Número de Identificación 27. Fecha expedición
 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio
 31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres
 35. Razón social
 36. Nombre comercial 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País 39. Departamento 40. Ciudad/Municipio
 41. Dirección principal
 42. Correo electrónico
 43. Código postal 44. Teléfono 1 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación		
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2		
<input type="text" value="7112"/>	<input type="text" value="19940406"/>	<input type="text" value="4220"/>	<input type="text" value="19940406"/>	<input type="text" value="6202"/>	<input type="text" value="4290"/>	<input type="text" value="2142"/>	<input type="text" value="1"/>

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario
 22- Obligado a cumplir deberes formales a
 42- Obligado a llevar contabilidad
 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
 52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
 57. Modo
 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: 61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
 Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
 Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DUARTE DIAZ GABRIEL ANTONIO
 985. Cargo CONTRIBUYENTE

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14740205402



(415)7707212489984(8020) 000001474020540 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 6 0 6 0 0 2 4 0

6

Impuestos de Bogotá

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CARING LTDA

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 72 L 35 06 SUR

42. Correo electrónico

caring_ltda@yahoo.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 5 2 8 0 4

45. Teléfono 2

3 1 0 8 8 3 3 5 3 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

7 1 1 2

1 9 8 5, 1 2, 2 0

4 2 2 0

1 9 8 5, 1 2, 2 0

4 2 9 0 4 6 5 2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código

5 7 8 9 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 48- Impuesto sobre las ventas - IVA

07- Retención en la fuente a título de renta 52 - Facturador electrónico

08- Retención timbre nacional

09- Retención en la fuente en el impuesto

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

2 3 2 2

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3

57. Modo 1

58. CPC 8 3

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2021 - 02 - 09 / 17 : 05: 29

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DUARTE VILLAMIL JULIAN LEONARDO

985. Cargo Representante legal Certificado

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14730837849



(415)7707212489984(8020) 000001473083784 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente 25. Tipo de documento 26. Número de Identificación 27. Fecha expedición

Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País 39. Departamento 40. Ciudad/Municipio

41. Dirección principal

42. Correo electrónico

43. Código postal 44. Teléfono 1 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación		
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2		
<input type="text" value="4210"/>	<input type="text" value="20060502"/>	<input type="text" value="4220"/>	<input type="text" value="20060503"/>	<input type="text" value="4290"/>	<input type="text" value="7112"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Responsabilidades, Calidades y Atributos

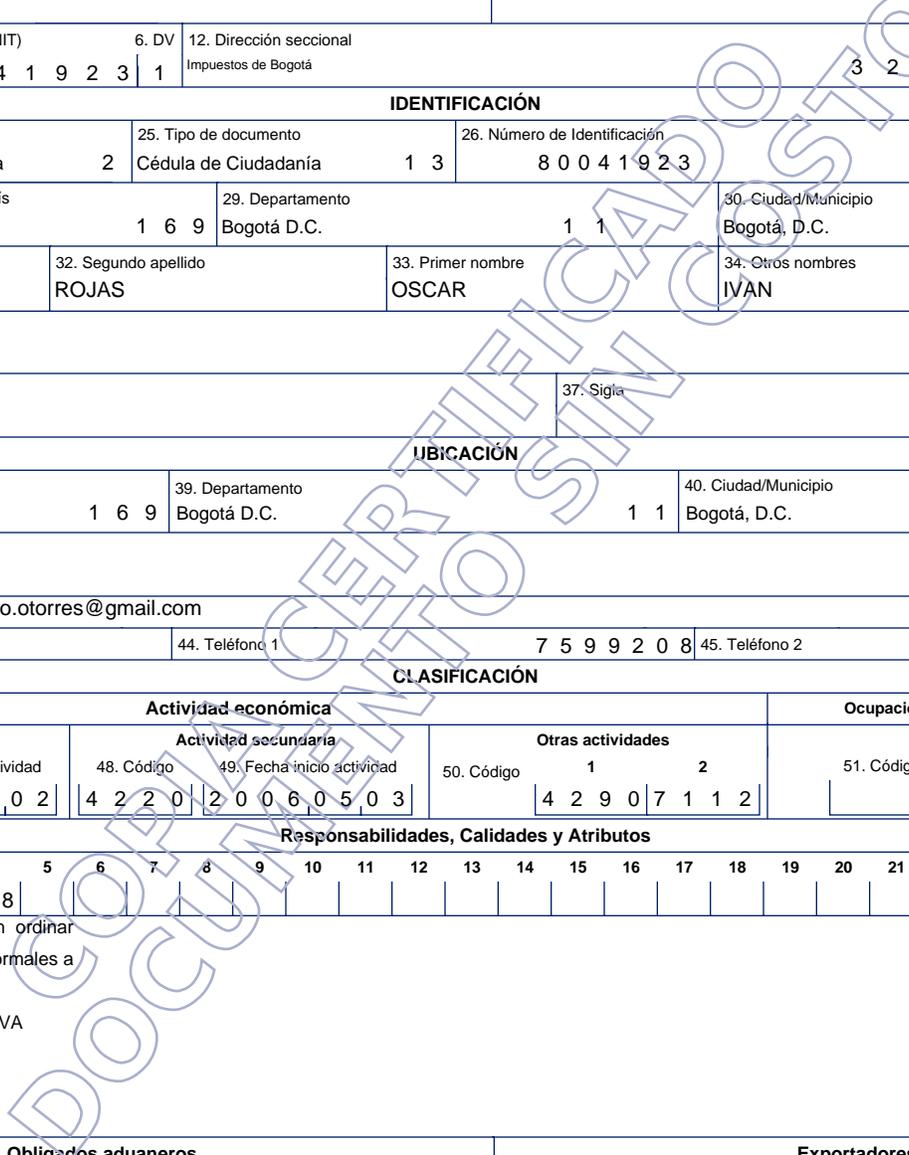
53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA



Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

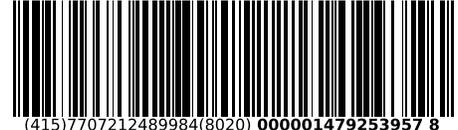
984. Nombre TORRES ROJAS OSCAR IVAN

985. Cargo CONTRIBUYENTE

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14792539578



(415)7707212489984(8020) 000001479253957 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 3 7 3 5 6

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

COLOMBOINGENIERIA S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 49 A 94 72 OF 501

42. Correo electrónico

contabilidad@colomboingenieria.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

4 7 9 6 0 6 0

45. Teléfono 2

3 1 7 4 3 5 1 9 6 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

7 1 1 2 | 2 0 0 7, 0 2, 2 8

Actividad secundaria

48. Código 49. Fecha inicio actividad

7 1 2 0 | 2 0 0 7, 0 2, 2 8

Otras actividades

50. Código 1 2

4 2 1 0 | 4 2 9 0

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	7	1	4	4	2	4	8	5	2																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

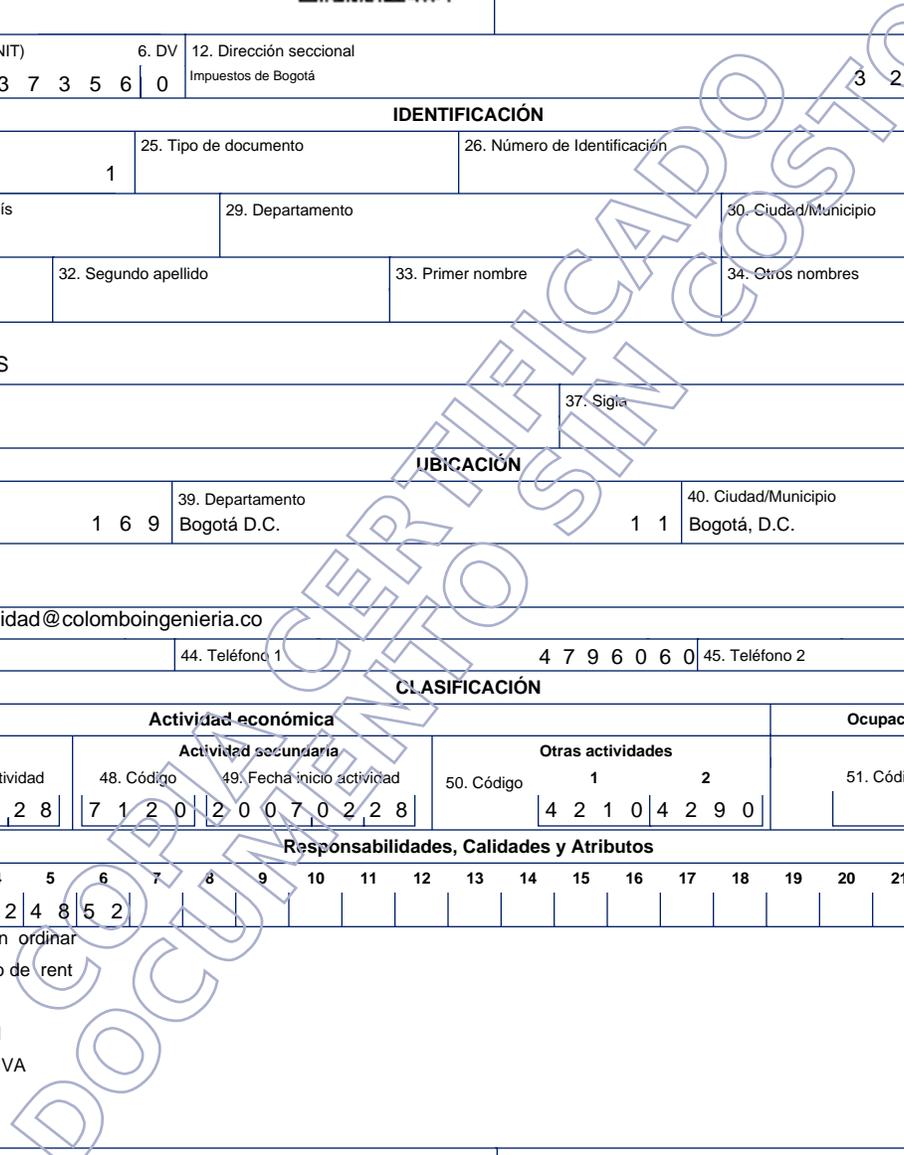
07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico



Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CIFUENTES CHACON WILMAR ALFONSO
985. Cargo Representante legal Certificado

FORMATO 2
CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD
SOCIAL INTEGRAL

Bogotá D.C, Diciembre 02 de 2021

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-AGUA SAN ANDRÉS- FIDUAGRARIA S.A.

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-AASB-I-085-2021

Objeto Convocatoria: **CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE GARZÓN, HUILA FASE I”.**

De las siguientes opciones diligencie la manifestación expresa bajo la gravedad de juramento que le corresponda según el caso:

Yo, **Gabriel Duarte Díaz**, identificado con cedula de ciudadanía N° **19'398.295 de Bogotá**, en mi condición de **Persona Natural X**, Representante Legal , Revisor Fiscal , identificada con Nit **19.398.295-3**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos). Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con lo dispuesto por las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

Yo, **Gabriel Duarte Díaz**, como persona natural nacional para acreditar el cumplimiento de esta obligación apor to con la propuesta la planilla o constancia de afiliación al Sistema General de Seguridad Social, mediante el cual acredito que me encuentro vinculado bajo la modalidad de cotizante al menos del mes inmediatamente anterior a la fecha prevista para el cierre de la presente convocatoria.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes, en consonancia con la Ley 828 de 2003 y las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

Atentamente,



GABRIEL DUARTE DÍAZ
C.C. No. 19'398.295 DE BOGOTÁ
M.P. 25202-15191

Con minomina - miplanilla podrá enviar su Nómina Electrónica a la DIAN

[Quiero Probar](#)

Último ingreso exitoso: 2021-12-09 / 07:08:54 PM | Último ingreso fallido: 2021-12-09 / 10:56:06 AM

[Datos](#) ▾ [Empleados](#) ▾ [Planillas](#) ▾ [Documentos](#) ▾ [Reportes](#) ▾ [Cesantías](#) [Pensiones Voluntarias](#) [Piso Protección Social](#) ▾ [Salir](#)

Periodo Pensión: Noviembre 2021. Periodo Salud: Diciembre 2021.

Diciembre 9 de 2021 / 7:09 PM

[Inicio](#) > [Planillas](#) > [Resumen de pago](#)

Planillas / Resumen de pago

Información básica de la planilla

Empresa:	gabriel antonio duarte diaz	Nit:	19398295
Tipo planilla:	E	Periodo liquidación Pensiones	Octubre 2021
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	Noviembre 2021
Número de radicación:	54694823	Total a pagar:	\$966,600
Fecha de vencimiento:	24/11/2021	Total de empleados:	3
Fecha de pago:	25/11/2021	Número de administradoras:	7

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DAVIVIENDA	Número de aprobación:	1216955134
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Totales

Código	NIT	Administradoras	No. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total pagado
14-11	890903790	ARL SURA	3		\$0.00	\$38,100
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	1		\$0.00	\$145,400
230301	800224808	Porvenir	2		\$0.00	\$509,900
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	3		\$0.00	\$109,200
EPS005	800251440	Sanitas EPS	1		\$0.00	\$91,200
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1		\$0.00	\$36,400
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	1		\$0.00	\$36,400
						\$966,600

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos

[»Ver planillas pagadas](#)

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

[Exportar reporte a Excel](#) [Exportar reporte a PDF](#)[Imprimir transacción](#)

Último ingreso exitoso: 2021-11-03 / 02:12:47 PM | Último ingreso fallido: 2021-11-03 / 02:12:29 PM

Datos ▼ Empleados ▼ Planillas ▼ Documentos ▼ Reportes ▼ Cesantías Pensiones Voluntarias Piso Protección Social ▼ Salir

Periodo Pensión: Octubre 2021. Periodo Salud: Noviembre 2021.

Noviembre 3 de 2021 / 2:13 PM

[Inicio](#) > [Planillas](#) > [Resumen de pago](#)

Planillas / Resumen de pago

Información básica de la planilla

Empresa:	gabriel antonio duarte diaz	Nit:	19398295
Tipo planilla:	E	Periodo liquidación Pensiones	Septiembre 2021
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	Octubre 2021
Número de radicación:	53479653	Total a pagar:	\$678,400
Fecha de vencimiento:	25/10/2021	Total de empleados:	3
Fecha de pago:	25/10/2021	Número de administradoras:	7

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DAVIVIENDA	Número de aprobación:	1177509401
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Totales

Código	NIT	Administradoras	No. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total pagado
14-11	890903790	ARL SURA	3		\$0.00	\$23,800
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	1		\$0.00	\$145,400
230301	800224808	Porvenir	2		\$0.00	\$290,800
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	3		\$0.00	\$109,200
EPS005	800251440	Sanitas EPS	1		\$0.00	\$36,400
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1		\$0.00	\$36,400
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	1		\$0.00	\$36,400
						\$678,400

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos

[»Ver planillas pagadas](#)

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

[Exportar reporte a Excel](#) [Exportar reporte a PDF](#)

[Imprimir transacción](#)

Planillas / Resumen de pago

Información básica de la planilla

Empresa:	gabriel antonio duarte diaz	Nit:	19398295
Tipo planilla:	E	Periodo liquidación Pensiones	Agosto 2021
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	Septiembre 2021
Número de radicación:	52823363	Total a pagar:	\$678,400
Fecha de vencimiento:	22/09/2021	Total de empleados:	3
Fecha de pago:	22/09/2021	Número de administradoras:	7

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DAVIVIENDA	Número de aprobación:	1139397420
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Totales

Código	NIT	Administradoras	No. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total pagado
14-11	890903790	ARL SURA	3		\$0.00	\$23,800
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	1		\$0.00	\$145,400
230301	800224808	Porvenir	2		\$0.00	\$290,800
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	3		\$0.00	\$109,200
EPS005	800251440	Sanitas EPS	1		\$0.00	\$36,400
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1		\$0.00	\$36,400
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	1		\$0.00	\$36,400
						\$678,400

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos

[»Ver planillas pagadas](#)

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

[Exportar reporte a Excel](#) [Exportar reporte a PDF](#)

[Imprimir transacción](#)

Último ingreso exitoso: 2021-09-02 / 09:02:33 PM | Último ingreso fallido: 2020-11-19 / 03:48:02 PM

Datos ▼ Empleados ▼ Planillas ▼ Documentos ▼ Reportes ▼ Cesantías Pensiones Voluntarias Piso Protección Social ▼ Salir

Periodo Pensión: Agosto 2021. Periodo Salud: Septiembre 2021.

Septiembre 2 de 2021 / 9:03 PM

[Inicio](#) > [Planillas](#) > [Resumen de pago](#)

Planillas / Resumen de pago

Información básica de la planilla

Empresa:	gabriel antonio duarte diaz	Nit:	19398295
Tipo planilla:	E	Periodo liquidación Pensiones	Julio 2021
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	Agosto 2021
Número de radicación:	52174928	Total a pagar:	\$678,400
Fecha de vencimiento:	24/08/2021	Total de empleados:	3
Fecha de pago:	24/08/2021	Número de administradoras:	7

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DAVIVIENDA	Número de aprobación:	1104764329
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Totales

Código	NIT	Administradoras	No. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total pagado
14-11	890903790	ARL SURA	3		\$0.00	\$23,800
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	1		\$0.00	\$145,400
230301	800224808	Porvenir	2		\$0.00	\$290,800
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	3		\$0.00	\$109,200
EPS005	800251440	Sanitas EPS	1		\$0.00	\$36,400
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1		\$0.00	\$36,400
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	1		\$0.00	\$36,400
						\$678,400

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos

[»Ver planillas pagadas](#)

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

[Exportar reporte a Excel](#) [Exportar reporte a PDF](#)

[Imprimir transacción](#)

Planillas / Resumen de pago

Información básica de la planilla

Empresa:	gabriel antonio duarte diaz	Nit:	19398295
Tipo planilla:	E	Periodo liquidación Pensiones	Junio 2021
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	Julio 2021
Número de radicación:	51540707	Total a pagar:	\$678,400
Fecha de vencimiento:	26/07/2021	Total de empleados:	3
Fecha de pago:	26/07/2021	Número de administradoras:	7

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DAVIVIENDA	Número de aprobación:	1072181422
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Totales

Código	NIT	Administradoras	No. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total pagado
14-11	890903790	ARL SURA	3		\$0.00	\$23,800
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	1		\$0.00	\$145,400
230301	800224808	Porvenir	2		\$0.00	\$290,800
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	3		\$0.00	\$109,200
EPS005	800251440	Sanitas EPS	1		\$0.00	\$36,400
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1		\$0.00	\$36,400
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	1		\$0.00	\$36,400
						\$678,400

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos

[»Ver planillas pagadas](#)

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

[Exportar reporte a Excel](#) [Exportar reporte a PDF](#)

[Imprimir transacción](#)

Planillas / Resumen de pago

Información básica de la planilla

Empresa:	gabriel antonio duarte diaz	Nit:	19398295
Tipo planilla:	E	Periodo liquidación Pensiones	Mayo 2021
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	Junio 2021
Número de radicación:	51540671	Total a pagar:	\$678,400
Fecha de vencimiento:	24/06/2021	Total de empleados:	3
Fecha de pago:	28/06/2021	Número de administradoras:	7

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DAVIVIENDA	Número de aprobación:	1037390593
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Totales

Código	NIT	Administradoras	No. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total pagado
14-11	890903790	ARL SURA	3		\$0.00	\$23,800
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	1		\$0.00	\$145,400
230301	800224808	Porvenir	2		\$0.00	\$290,800
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	3		\$0.00	\$109,200
EPS005	800251440	Sanitas EPS	1		\$0.00	\$36,400
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1		\$0.00	\$36,400
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	1		\$0.00	\$36,400
						\$678,400

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos

[»Ver planillas pagadas](#)

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

[Exportar reporte a Excel](#) [Exportar reporte a PDF](#)

[Imprimir transacción](#)

FORMATO 2
CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Bogotá D.C, Diciembre 02 de 2021

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-AGUA SAN ANDRÉS- FIDUAGRARIA S.A.

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-AASB-I-085-2021

Objeto Convocatoria: **CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE GARZÓN, HUILA FASE I”.**

De las siguientes opciones diligencie la manifestación expresa bajo la gravedad de juramento que le corresponda según el caso:

Yo, **Julian Duarte Villamil**, identificado con cedula de ciudadanía N° **1032´436.533 de Bogotá**, en mi condición de Persona Natural , **Representante Legal** , Revisor Fiscal , de la compañía **CARING LTDA** identificada con NIT **860.600.240-6**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de **Bogotá** certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos). Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con lo dispuesto por las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes, en consonancia con la Ley 828 de 2003 y las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

Atentamente,



CARING LTDA

R.L JULIAN DUARTE VILLAMIL

C.C. No. 1032´436.533 DE BOGOTÁ

FORMATO 2
CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Bogotá D.C, Diciembre 02 de 2021

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-AGUA SAN ANDRÉS- FIDUAGRARIA S.A.

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-AASB-I-085-2021

Objeto Convocatoria: **CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE GARZÓN, HUILA FASE I”.**

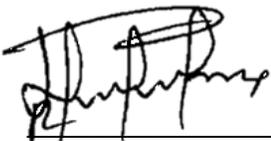
De las siguientes opciones diligencie la manifestación expresa bajo la gravedad de juramento que le corresponda según el caso:

Yo, **Isduar Humberto Páez Ramos**, identificado con cedula de ciudadanía N° **4.158.923 expedida en Maripi**, en mi condición de **Persona Natural X**, Representante Legal __, Revisor Fiscal __, identificada con Nit **19.398.295-3**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____ certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos). Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con lo dispuesto por las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

Yo, **Gabriel Duarte Díaz**, como persona natural nacional para acreditar el cumplimiento de esta obligación apporto con la propuesta la planilla o constancia de afiliación al Sistema General de Seguridad Social, mediante el cual acredito que me encuentro vinculado bajo la modalidad de cotizante al menos del mes inmediatamente anterior a la fecha prevista para el cierre de la presente convocatoria.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes, en consonancia con la Ley 828 de 2003 y las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

Atentamente,



ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS

C.C. 4.158.923 expedida en Maripi

M.P. 25202-098884

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

PLANILLA NRO. 20658919

REFERENCIA DE PAGO (PIN):

Fecha Pago Planilla: 2021-06-04

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	4158923	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CRA 10 9 64	DEPARTAMENTO	BOYACA	MUNICIPIO	CHIQUINQUIRA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4220	CORREO ELECTRÓNICO	ISDUAR@HOTMAIL.COM	TELÉFONO	7261893
FAX	3105602030	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	SINARP	Tipo de aportante	Independiente

REPRESENTANTE LEGAL				
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2021	Mes: 05	Año: 2021	Mes: 05	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		\$0		20658919

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO											Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Sub tipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Tipo de Salario	Nombres			Salario Básico
CC-4158923	03	No	No	No	15	176	Salario	PAEZ RAMOS ISDUAR HUMBERTO			\$3.000.000

NOVEDADES																																		
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	T D E	T A A	T D A	T S P	V P P	Fecha Nov Vsp	V T E	V S T	S L N	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	I G E	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	L M A	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	V A C	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	A V P	V C T	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin			
CC - 4158923											X																					0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Días Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 4158923	COLPENSIONES	30	\$4.400.000	0.1600000	\$704.000	\$0	\$0	\$704.000	\$22.000	\$22.000	\$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Días Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Días Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 4158923	MEDIMAS EPS	30	\$4.400.000	0.1250000	\$550.000	\$0	0	\$0	0	\$0	0	\$0	0	0.0000000	\$0

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-4158923	SIN CCF	0	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2021 - 05											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
COLPENSIONES	1	\$704.000	\$0	\$0	\$22.000	\$22.000	0	\$0	\$0	\$0	\$748.000

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

PLANILLA NRO. 20666447

REFERENCIA DE PAGO (PIN):

Fecha Pago Planilla: 2021-07-02

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	4158923	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CRA 10 9 64	DEPARTAMENTO	BOYACA	MUNICIPIO	CHIQUINQUIRA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4220	CORREO ELECTRÓNICO	ISDUAR@HOTMAIL.COM	TELÉFONO	7261893
FAX	3105602030	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	SINARP	Tipo de aportante	Independiente

REPRESENTANTE LEGAL				
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2021	Mes: 06	Año: 2021	Mes: 06	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		\$0		20666447

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO											Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Sub tipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Tipo de Salario	Nombres			Salario Básico
CC-4158923	03	No	No	No	15	176	Salario	PAEZ RAMOS ISDUAR HUMBERTO			\$3.000.000

NOVEDADES																																		
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	T D E	T A A	T D A	T S P	V P P	Fecha Nov Vsp	V T E	V S T	S L N	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	I G E	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	L M A	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	V A C	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	A V P	V C T	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin			
CC - 4158923																																0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Días Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 4158923	COLPENSIONES	30	\$3.000.000	0.1600000	\$480.000	\$0	\$0	\$480.000	\$0	\$0	\$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Días Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Días Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 4158923	MEDIMAS EPS	30	\$3.000.000	0.1250000	\$375.000	\$0	0	\$0	0	\$0	0	\$0	0	0.0000000	\$0

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-4158923	SIN CCF	0	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2021 - 06											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
COLPENSIONES	1	\$480.000	\$0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$0	\$480.000

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 4158923	0	ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS	I	0	SINARP - SINARP	ÚNICA	4220	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
15-176	CRA 10 9 64		7261893		ISDUAR@HOTMAIL.COM		N	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2021-07	2021-07	20857621	I	2021-08-04	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	855.000	0	BANCO CAJA SOCIAL BCSC
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	20857621	2021-08-06	Pagada							

EMPLEADO				NOVEDADES														DIAS			PENSIÓN				SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales												
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EFS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.					ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.						
1	CC 4158923	PAEZ RAMOS ISDUAR HUMBERTO	3.000.000																0				30	30	0	0	COLPENSION ES-25-14	3.000.000	480.000	0	0	MEDIMAS EPS-EPS044	3.000.000	375.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	0	0	0,00000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	855.000	N

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 4158923	0	ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS	I	0	SINARP - SINARP	ÚNICA	4220	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
15-176	CRA 10 9 64		7261893		ISDUAR@HOTMAIL.COM		N	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2021-07	2021-07	20857621	I	2021-08-04	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	855.000	0	BANCO CAJA SOCIAL BCSC
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	20857621	2021-08-06	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
3.000.000	3.000.000	0	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	480.000	0	0	0	480.000
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	480.000	0	0	0	480.000
EPS(Administradoras: 1)				1	375.000	0	0	0	375.000
MEDIMAS EPS	EPS044	901097473	5	1	375.000	0	0	0	375.000
Gran Total					855.000	0	0	0	855.000



RAZON SOCIAL :	ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS
IDENTIFICACION:	CC-4158923
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2021-09-04
FECHA LIMITE DE PAGO:	2021-09-07
FECHA DE PAGO:	2021-09-06
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO CAJA SOCIAL BCSC
PERIODO PENSION:	2021-08
PERIODO SALUD:	2021-08
NUMERO PLANILLA:	21098100
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	21098100
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS044	901097473	MEDIMAS EPS	1	\$ 3.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 375.000	\$ 375.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 3.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 480.000	\$ 480.000
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 855.000	\$ 855.000

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	07/10/2021
----------------------------------	------------



RAZON SOCIAL :	ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS
IDENTIFICACION:	CC-4158923
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2021-10-12
FECHA LIMITE DE PAGO:	2021-10-07
FECHA DE PAGO:	2021-10-06
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO CAJA SOCIAL BCSC
PERIODO PENSION:	2021-09
PERIODO SALUD:	2021-09
NUMERO PLANILLA:	21341231
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	21341231
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS044	901097473	MEDIMAS EPS	1	\$ 3.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 375.000	\$ 375.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 3.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 480.000	\$ 480.000
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 855.000	\$ 855.000

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	08/11/2021
----------------------------------	------------



RAZON SOCIAL :	ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS
IDENTIFICACION:	CC-4158923
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2021-11-05
FECHA LIMITE DE PAGO:	2021-11-08
FECHA DE PAGO:	2021-11-04
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO CAJA SOCIAL BCSC
PERIODO PENSION:	2021-10
PERIODO SALUD:	2021-10
NUMERO PLANILLA:	21747277
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	21747277
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS044	901097473	MEDIMAS EPS	1	\$ 3.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 375.000	\$ 375.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 3.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 480.000	\$ 480.000
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 855.000	\$ 855.000

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	07/12/2021
----------------------------------	------------

DATOS GENERALES																					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL				TIPO PRESENTACIÓN	SUCURSAL / DEPENDENCIA	CÓDIGO	PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	NÚMERO PLANILLA	REFERENCIA DE PAGO (PIN)	TIPO EMPRESA	CLASE APORTANTE	CÓDIGO ARL	CÓDIGO OPERADOR					
CC	4158923	ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS				ÚNICO	0	0	2021-11	2021-11	22012833		PRIVADA	I	SINARL	86					
DIRECCIÓN	CIUDAD / MUNICIPIO	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CÓDIGO	TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	ACTIVIDAD ECONÓMICA	VALOR NÓMINA	TOTAL EMPLEADOS	FECHA DE PAGO	FECHA LIMITE DE PAGO									
CRA 10 9 64	CHIQUINQUIRA	176	BOYACA	15	7261893	3105602030	ISDUAR@HOTMAIL.COM	4220	0	1	2021-12-06	2021-12-07									
TOTAL APORTES A SALUD POR ADMINISTRADORA																					
CÓD / NOMBRE EPS	NIT EPS	COT OBLIGATORIA	UPC ADICIONAL	# AUT INC	VALOR INC	# AUT LIC	VALOR LIC	NETO COT	DÍAS MORA	INTERESES	INTERESES UPC	SUBTOTAL COT	SUBTOTAL UPC	NÚM RAD ANTERIOR	SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR UPC	TOTAL PAGAR	NÚM AFILIADOS			
EPS044	901097473	375000	0	0	0	0	0	375000	0	0	0	375000	0	0	0	0	0	375000	1		
TOTAL APORTES A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											TOTAL APORTES A CAJAS POR ADMINISTRADORA				TOTAL APORTES A ICBF Y SENA						
CÓD / NOMBRE AFP	NIT AFP	COT OBLIGATORIA	COT VOL AF	COT VOL AP	FONDO SOL	DÍAS MORA	INTERESES	INTERESES FONDO SOL	TOTAL PAGAR	NÚM AFILIADOS	CÓD / NOMBRE CCF	NIT CCF	VALOR APORTE	DÍAS MORA	INTERESES	TOTAL PAGAR	NÚM AFILIADOS	ICBF			
25-14	900336004	480000	0	0	0	0	0	0	480000	1	SINCCF	0	0	0	0	0	1	VALOR DÍAS MORA INTERESES TOTAL PAGAR NÚM AFILIADOS			
				0	0	0	0									0	0	0	0	0	0
TOTAL APORTES A RIESGOS LABORALES																					
CÓD / NOMBRE ARL	NIT ARL	COT OBLIGATORIA	# AUT INC	VALOR INC	OTROS RIESGOS	NETO COT	DÍAS MORA	INTERESES	SUBTOTAL APORTES	NÚM RAD ANTERIOR	SALDO FAVOR	FONDO SOL	TOTAL PAGAR								
SINARL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0								
TOTAL APORTES A ESAP														NÚMERO ADMINISTRADORAS							
VALOR	DÍAS MORA	INTERESES	TOTAL A PAGAR	PENSIONES		SALUD		RIESGOS LABORALES		CAJAS COMPENSACIÓN		TOTAL A PAGAR POR ADMINISTRADORA									
0	0	0	0	1		1		0		0		PENSIONES 480000									
				SALUD 375000		RIESGOS LABORALES 0		CAJAS COMPENSACIÓN 0		TOTAL A PAGAR POR ADMINISTRADORA			SENA 0								
				ICBF 0		ESAP 0		MINISTERIO 0		GRAN TOTAL 855000											
TOTAL APORTES A MINISTERIO																					
VALOR	DÍAS MORA	INTERESES	TOTAL A PAGAR																		
0	0	0	0																		

FORMATO 2
CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Bogotá D.C, Diciembre 02 de 2021

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-AGUA SAN ANDRÉS- FIDUAGRARIA S.A.

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-AASB-I-085-2021

Objeto Convocatoria: **CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE GARZÓN, HUILA FASE I”.**

De las siguientes opciones diligencie la manifestación expresa bajo la gravedad de juramento que le corresponda según el caso:

Yo, **Oscar Iván Torres Rojas**, identificado con cedula de ciudadanía N° **80´041.923 de Bogotá**, en mi condición de **Persona Natural** , Representante Legal , Revisor Fiscal , identificada con Nit **19.398.295-3**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____ certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos). Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con lo dispuesto por las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

Yo, **Oscar Iván Torres Rojas**, como persona natural nacional para acreditar el cumplimiento de esta obligación apporto con la propuesta la planilla o constancia de afiliación al Sistema General de Seguridad Social, mediante el cual acredito que me encuentro vinculado bajo la modalidad de cotizante al menos del mes inmediatamente anterior a la fecha prevista para el cierre de la presente convocatoria.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes, en consonancia con la Ley 828 de 2003 y las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

Atentamente,



OSCAR IVÁN TORRES ROJAS
 C.C. No. 80´041.923 DE BOGOTÁ
 M.P. 68202-180583

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	80041923	OSCAR IVAN TORRES ROJAS		calle 17 No 8e 04	3106181294	ingeniero.otorres@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			CUNDINAMARCA	MOSQUERA	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-06	2021-06	I	09/07/2021	51482806	\$549.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	225.000	0		0		0	0	0	0	225.000	1

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	288.000	0	0	0	0	0	0	0	288.000	1	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	36.000	0	0	36.000	1

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	225.000	225.000
Pensión	1	288.000	288.000
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	1	36.000	36.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	549.000	549.000

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	80041923	OSCAR IVAN TORRES ROJAS		calle 17 No 8e 04	3106181294	ingeniero.otorres@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	MOSQUERA	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-06	2021-06	I	09/07/2021	51482806	\$549.000	

DETALLE POR COTIZANTE																																														
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES								PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES															
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Extranjero	Columna especial	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	ISE	MA	MAA	ASP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	80041923	TORRES ROJAS OSCAR IVAN	3	0			N																	230201	1.800.000	288.000	0	0	0	0	EPS008	1.800.000	225.000		0		0	CCF24	1.800.000	36.000	0	0	0	0	0

PAGADA

DATOS GENERALES				PERIODOS DE COTIZACION				NUMERO RADICACION		TIPO EMPRESA		CLASE DE APORTANTE		CODIGO ARL		CODIGO OPERADOR											
TIPO	NUMERO	NOMBRE O RAZON SOCIAL		TIPO PRESENTACION		SUCURSAL / DEPENDENCIA		CODIGO		SALUD		PENSIONES, RIESGOS LAB., CCF, SENA, ICBF		NUMERO RADICACION		TIPO EMPRESA		CLASE DE APORTANTE		CODIGO ARL		CODIGO OPERADOR					
CC	80041923-	OSCAR IVAN TORRES ROJAS		U	C	S	D			MES	AÑO	MES	AÑO					PEQUEÑO	GRANDE	INDEPENDIENTE			83				
				<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			2021	7	2021	5249094					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>							
DIRECCION				CIUDAD/MUNICIPIO		CODIGO		DEPARTAMENTO		CODIGO		TELEFONO		FAX		CORREO ELECTRONICO		ACTIVIDAD ECONOMICA		VALOR NOMINA		TOTAL EMPLEADOS		FECHA DE PAGO (aaaa/mm/dd)		No. AUTORIZACION	
calle 17 No 8e 04				MOSQUERA		25473		CUNDINAMARCA		25		3106181294				ingeniero.otorres@gmail.com		7490		1.300.000		1		2021/08/06		1085881898	

TOTAL APORTES DEL PERIODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

COD EPS	NIT EPS	COTIZACION OBLIGATOR	UPC ADICIONAL	INCAPACIDADES		LIC. MATERNIDAD		NETO COTIZAC	DIAS MORA	INTERESES MORA OBL	INTERESES MORA UPC	SUBTOTAL COTIZACION	SUBTOTAL UPC ADIC.	No. RADIC SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR COTIZ OBLIG	SALDO A FAVOR UPC ADICIONAL	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
				No. AUTORIZ	VALOR	No. AUT	VALOR											
EPS008	860066942-7	162.500	0	0	0	0	0	162.500	0	0	0	162.500	0		0	0	162.500	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A PENSIONES POR ADMINISTRADORA

COD AFP	NIT AFP	COTIZ OBLIGAT	COTIZ VOL AFILIADO	COTIZ VOL APORTANT	FONDO SOLI PENS	DIAS MORA	INTERES MORA COTIZ	INTERES MORA FONDO	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
230201	800229739-0	208.000	0	0	0	0	0	0	208.000	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A CAJAS POR ADMINISTRADORA

COD CCF	NIT CCF	VALOR APORTE	DIAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
CCF24	860066942-7	26.000	0	0	26.000	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ICBF Y SENA

CONC	VALOR	DIAS MORA	INT MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
ICBF					
1	0	0	0	0	0
SENA					
1	0	0	0	0	0

NUMERO DE ADMINISTRADORAS REPORTADAS

PENSIONES	1
SALUD	1
RIESGOS LABORALES	0
CAJAS DE COMPENSACION	1
OTRAS	0
TOTAL	3

TOTAL APORTES DEL PERIODO A RIESGOS LABORALES

COD ARL	NIT ARL	COTIZ OBLIGAT	INCAPACIDADES		APORTES OTROS RIESG	VALOR NETO COTIZACION
			No. AUTORIZ	VALOR		

TOTAL APORTES DEL PERIODO A MIN. EDUCACION

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ESAP

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA	ANTES DE IGE, LMA, IRP Y MORA	VALOR TOTAL
PENSIONES	208.000	208.000
SALUD	162.500	162.500
RIESGOS LABORALES	0	0
CCF	26.000	26.000
SENA	0	0
ICBF	0	0
ESAP	0	0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	0
GRAN TOTAL	396.500	396.500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																							
DATOS DEL AFILIADO				NOVEDADES												VALOR IBC				LIQUIDACION DE APORTES																			
Nº	TIPO	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD EPS	COD AFP	COD CAJA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VGT	IRP	NUEVA EPS	NUEVA AFP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CAJAS	IBC RIESGOS	OTROS APORTES	OTROS APORTES	COTIZ PENSION	FONDO SOLIDAR PENSION	APORTE VOLUNT PENSION	COTIZ SALUD	UPC ADICIONAL				
1	CC	80041923	TORRES ROJAS OSCAR IVAN	EPS008	230201	CCF24																				1.300.000	1.300.000	1.300.000	0	0			208.000	0	0	162.500	0		

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	80041923	OSCAR IVAN TORRES ROJAS		calle 17 No 8e 04	3106181294	ingeniero.otorres@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			CUNDINAMARCA	MOSQUERA	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-08	2021-08	I	07/09/2021	53182941	\$366.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS
TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	150.000	0		0		0	0	0	0	150.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	192.000	0	0	0	0	0	0	0	192.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	24.000	0	0	24.000	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	150.000	150.000
Pensión	1	192.000	192.000
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	1	24.000	24.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	366.000	366.000

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	80041923	OSCAR IVAN TORRES ROJAS		calle 17 No 8e 04	3106181294	ingeniero.otorres@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	MOSQUERA	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	TOTAL A PAGAR				
2021-08	2021-08	\$366.000				

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES												
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Extranjero	Columna especial	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	ISE	MA	MAA	ASAP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	80041923	TORRES ROJAS OSCAR IVAN	3	0			N																	230201	1.200.000	192.000	0	0	0	0	EPS008	1.200.000	150.000		0		0	CCF24	1.200.000	24.000	0	0	0	0	0

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	80041923	OSCAR IVAN TORRES ROJAS		calle 17 No 8e 04	3106181294	ingeniero.otorres@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			CUNDINAMARCA	MOSQUERA	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-09	2021-09	I	06/10/2021	53835286	\$457.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	187.500	0		0		0	0	0	0	187.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	240.000	0	0	0	0	0	0	0	240.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	30.000	0	0	30.000	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	187.500	187.500
Pensión	1	240.000	240.000
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	1	30.000	30.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	457.500	457.500

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	80041923	OSCAR IVAN TORRES ROJAS		calle 17 No 8e 04	3106181294	ingeniero.otorres@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	MOSQUERA	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-09	2021-09	I	06/10/2021	53835286	\$457.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES												
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Extranjero	Columna especial	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	ISE	MA	MAA	ASAP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	80041923	TORRES ROJAS OSCAR IVAN	3	0			N																	230201	1.500.000	240.000	0	0	0	0	EPS008	1.500.000	187.500		0		0	CCF24	1.500.000	30.000	0	0	0	0	0

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	80041923	OSCAR IVAN TORRES ROJAS		calle 17 No 8e 04	3106181294	ingeniero.otorres@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			CUNDINAMARCA	MOSQUERA	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-10	2021-10	I		54600399	\$396.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	162.500	0		0		0	0	0	0	162.500	1

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	208.000	0	0	0	0	0	0	0	208.000	1	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	26.000	0	0	26.000	1

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	162.500	162.500
Pensión	1	208.000	208.000
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	1	26.000	26.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	396.500	396.500

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	80041923	OSCAR IVAN TORRES ROJAS		calle 17 No 8e 04	3106181294	ingeniero.otorres@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	MOSQUERA	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-10	2021-10	I		54600399	\$396.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES											
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjugo	Exonerado	Colom. exonerado	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TTP	TAP	VSP	VBT	SILN	ISE	MA	ASAP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	80041923	TORRES ROJAS OSCAR IVAN	3	0			N																230201	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS008	1.300.000	162.500		0		0	CCF24	1.300.000	26.000	0	0	0	0	0

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	80041923	OSCAR IVAN TORRES ROJAS		calle 17 No 8e 04	3106181294	ingeniero.otorres@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			CUNDINAMARCA	MOSQUERA	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-11	2021-11	I	10/12/2021	55322074	\$457.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	187.500	0		0		0	0	0	0	187.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	240.000	0	0	0	0	0	0	0	240.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	30.000	0	0	30.000	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	187.500	187.500
Pensión	1	240.000	240.000
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	1	30.000	30.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	457.500	457.500

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	80041923	OSCAR IVAN TORRES ROJAS		calle 17 No 8e 04	3106181294	ingeniero.otorres@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	MOSQUERA	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	TOTAL A PAGAR				
2021-11	2021-11	I	10/12/2021	55322074	\$457.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES												
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Estratificación	Columna especial	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	ISE	MA	MAA	ASAP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	80041923	TORRES ROJAS OSCAR IVAN	3	0			N																	230201	1.500.000	240.000	0	0	0	0	EPS008	1.500.000	187.500		0		0	CCF24	1.500.000	30.000	0	0	0	0	0

PAGADA

FORMATO 2
CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Bogotá D.C, diciembre 09 de 2021

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-AGUA SAN ANDRÉS- FIDUAGRARIA S.A.

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-AASB-I-085-2021

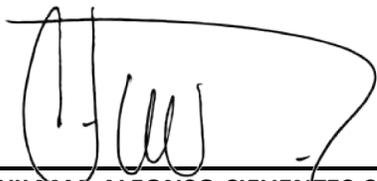
Objeto Convocatoria: **CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE GARZÓN, HUILA FASE I”.**

De las siguientes opciones diligencie la manifestación expresa bajo la gravedad de juramento que le corresponda según el caso:

Yo, **WILMAR ALFONSO CIFUENTES CHACON**, identificado con cedula de ciudadanía **N° 79.527.716** de Bogotá, en mi condición de **Representante Legal** y **YENNY PINZON TELLEZ** identificada con cedula de ciudadanía **N° 30.205.873 de Bogotá** en mi condición de **Revisor Fiscal**, de la compañía **COLOMBOINGENIERIA S.A.S** identificado con NIT **900.137.356**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de **Bogotá** certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos). Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con lo dispuesto por las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes, en consonancia con la Ley 828 de 2003 y las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

Atentamente,



WILMAR ALFONSO CIFUENTES CHACON
 C.C. 79.527.716 de Bogotá
 Representante Legal
COLOMBOINGENIERIA S.A.S



YENNY PINZON TELLEZ
 C.C 30.205.873 de Bogotá
REVISOR FISCAL

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

136127-T

**YENNY
PINZON TELLEZ
C.C. 30205873**

RESOLUCION INSCRIPCION 193 FECHA 31/07/2008
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLEMENARES RODRIGUEZ 146139

FIRMA DEL TITULAR 59060

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.

LOREPORFIS S.A. 17012000

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **30.205.873**

PINZON TELLEZ

APELLIDOS
YENNY

NOMBRES
Yenny Pinzón Tellez

FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-DIC-1973**

BARBOSA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

23-MAR-1993 BARBOSA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2701300-00166056-F-0030205873-20090803 0014382070A 1 27082058

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

0 4 3 3 6 F 2 1 8 6 5 F 7 0 9 9

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **YENNY PINZON TELLEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 30205873 de BARBOSA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 136127-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Octubre de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

FORMATO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA INEXISTENCIA CONFLICTO DE INTERÉS

Bogotá D.C, Diciembre 09 de 2021

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-AGUA SAN ANDRÉS- FIDUAGRARIA S.A.

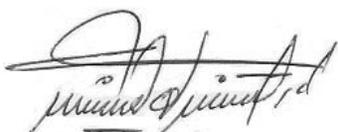
Bogotá D.C.

Los abajo firmantes, actuando en nombre y representación del **CONSORCIO PTAR 2022**, y de cada uno de sus integrantes, **CARING LTDA, GABRIEL ANTONIO DUARTE DIAZ, ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS, OSCAR IVÁN TORRES ROJAS y COLOMBOINGENIERIA S.A.S.**; para la presentación de la propuesta y/o suscripción del contrato dentro de la **CONVOCATORIA No. PAF-AASB-I-085-2021** para contratar la **“INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE GARZÓN, HUILA FASE I”**., manifestamos bajo la gravedad del juramento que **ni yo ni ninguno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal o de la persona jurídica que represento, nos encontramos incursos** ni de manera individual o como integrante de un consorcio o unión temporal, en los siguientes conflictos de interés:

1. Se incurra en las causales previstas en la Ley 734 de 2002, artículo 11 de la Ley 1437 de 2011 y demás normas concordantes.
2. Hayan participado en la estructuración, evaluación, aprobación, viabilización, financiación del proyecto objeto de la presente convocatoria, así como en la estructuración de los Términos de Referencia y en la evaluación y selección del proceso de contratación. Este conflicto lo será también respecto socios en sociedades distintas de las anónimas abiertas.
3. El proponente (persona natural o jurídica, alguno de los integrantes del proponente plural e inclusive socios en sociedades distintas de las anónimas abiertas) presente propuesta para una interventoría o consultoría siendo adjudicatario o teniendo contratos de obra suscritos o en ejecución con Findeter o con la Contratante. Igual situación aplicará cuando el proponente presente propuesta para una obra siendo adjudicatario o teniendo contratos de interventoría o consultoría suscritos o en ejecución con Findeter o con la Contratante.

Atentamente,

Firmas:



GABRIEL ANTONIO DUARTE DÍAZ
C.C. 19.398.295 expedida en Bogotá



JULIÁN LEONARDO DUARTE VILLAMIL
C.C. 1.032.436.533 expedida en Bogotá
Representante Legal
CARING LTDA



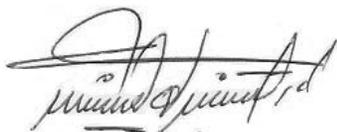
ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS
C.C. 4.158.923 expedida en Maripi



WILMAR ALFONSO CIFUENTES CHACÓN
C.C. 79.527.716 expedida en Bogotá
Representante Legal
COLOMBOINGENIERIA S.A.S



OSCAR IVÁN TORRES ROJAS
C.C. 80.041.923 expedida en Bogotá



GABRIEL ANTONIO DUARTE DÍAZ
C.C. 19.398.295 expedida en Bogotá
Representante Legal
CONSORCIO PTAR 2022



JULIÁN LEONARDO DUARTE VILLAMIL
C.C. 1.032.436.533 expedida en Bogotá
Representante Legal Suplente
CONSORCIO PTAR 2022

FORMATO 6**FORMATO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA SOBRE LAS CLÁUSULAS PENALES DE APREMIO, CLÁUSULAS PENALES (NO APREMIO), MULTAS, SANCIONES, DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO, TERMINACIÓN UNILATERAL O CADUCIDAD POR INCUMPLIMIENTOS DEL CONTRATISTA IMPUESTAS.**

Bogotá D.C, Diciembre 02 de 2021

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-AGUA SAN ANDRÉS- FIDUAGRARIA S.A.

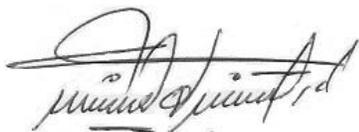
Bogotá D.C.

El abajo firmante, para efectos de la Evaluación factor de cumplimiento de contratos anteriores dentro de la **CONVOCATORIA No. PAF-AASB-I-085-2021**, manifiesto bajo la gravedad del juramento que **NO** me han impuesto o declarado en los contratos en los cuales he ostentado la calidad de contratista, dentro de los tres (3) años anteriores al cierre del presente proceso de contratación, cláusulas penales de apremio, multas, o sanciones; y/o dentro de los cinco (5) años anteriores al cierre del presente proceso de contratación declaratorias de incumplimiento, o terminación unilateral o caducidad, las cuales relaciono a continuación:

No obstante lo anterior, EL CONTRATANTE se reserva el derecho de verificar la información reportada en el presente formato.

Atentamente,

Firmas:



GABRIEL ANTONIO DUARTE DÍAZ

C.C. 19.398.295 expedida en Bogotá

FORMATO 6**FORMATO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA SOBRE LAS CLÁUSULAS PENALES DE APREMIO, CLÁUSULAS PENALES (NO APREMIO), MULTAS, SANCIONES, DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO, TERMINACIÓN UNILATERAL O CADUCIDAD POR INCUMPLIMIENTOS DEL CONTRATISTA IMPUESTAS.**

Bogotá D.C, Diciembre 02 de 2021

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-AGUA SAN ANDRÉS- FIDUAGRARIA S.A.

Bogotá D.C.

El abajo firmante, para efectos de la Evaluación factor de cumplimiento de contratos anteriores dentro de la **CONVOCATORIA No. PAF-AASB-I-085-2021**, manifiesto bajo la gravedad del juramento que **NO** me han impuesto o declarado a la empresa **CARING LTDA**, que represento en los contratos en los cuales he ostentado la calidad de contratista, dentro de los tres (3) años anteriores al cierre del presente proceso de contratación, cláusulas penales de apremio, multas, o sanciones; y/o dentro de los cinco (5) años anteriores al cierre del presente proceso de contratación declaratorias de incumplimiento, o terminación unilateral o caducidad, las cuales relaciono a continuación:

No obstante lo anterior, EL CONTRATANTE se reserva el derecho de verificar la información reportada en el presente formato.

Atentamente,

Firmas:



JULIÁN LEONARDO DUARTE VILLAMIL

C.C. 1.032.436.533 expedida en Bogotá

Representante Legal

CARING LTDA

FORMATO 6**FORMATO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA SOBRE LAS CLÁUSULAS PENALES DE APREMIO, CLÁUSULAS PENALES (NO APREMIO), MULTAS, SANCIONES, DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO, TERMINACIÓN UNILATERAL O CADUCIDAD POR INCUMPLIMIENTOS DEL CONTRATISTA IMPUESTAS.**

Bogotá D.C, Diciembre 02 de 2021

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-AGUA SAN ANDRÉS- FIDUAGRARIA S.A.

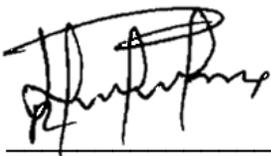
Bogotá D.C.

El abajo firmante, para efectos de la Evaluación factor de cumplimiento de contratos anteriores dentro de la **CONVOCATORIA No. PAF-AASB-I-085-2021**, manifiesto bajo la gravedad del juramento que **NO** me han impuesto o declarado en los contratos en los cuales he ostentado la calidad de contratista, dentro de los tres (3) años anteriores al cierre del presente proceso de contratación, cláusulas penales de apremio, multas, o sanciones; y/o dentro de los cinco (5) años anteriores al cierre del presente proceso de contratación declaratorias de incumplimiento, o terminación unilateral o caducidad, las cuales relaciono a continuación:

No obstante lo anterior, EL CONTRATANTE se reserva el derecho de verificar la información reportada en el presente formato.

Atentamente,

Firmas:



ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS

C.C. 4.158.923 expedida en Maripi

FORMATO 6**FORMATO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA SOBRE LAS CLÁUSULAS PENALES DE APREMIO, CLÁUSULAS PENALES (NO APREMIO), MULTAS, SANCIONES, DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO, TERMINACIÓN UNILATERAL O CADUCIDAD POR INCUMPLIMIENTOS DEL CONTRATISTA IMPUESTAS.**

Bogotá D.C, Diciembre 02 de 2021

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-AGUA SAN ANDRÉS- FIDUAGRARIA S.A.

Bogotá D.C.

El abajo firmante, para efectos de la Evaluación factor de cumplimiento de contratos anteriores dentro de la **CONVOCATORIA No. PAF-AASB-I-085-2021**, manifiesto bajo la gravedad del juramento que **NO** me han impuesto o declarado en los contratos en los cuales he ostentado la calidad de contratista, dentro de los tres (3) años anteriores al cierre del presente proceso de contratación, cláusulas penales de apremio, multas, o sanciones; y/o dentro de los cinco (5) años anteriores al cierre del presente proceso de contratación declaratorias de incumplimiento, o terminación unilateral o caducidad, las cuales relaciono a continuación:

No obstante lo anterior, EL CONTRATANTE se reserva el derecho de verificar la información reportada en el presente formato.

Atentamente,

Firmas:



OSCAR IVÁN TORRES ROJAS

C.C. No. 80'041.923 DE BOGOTÁ

FORMATO 6**FORMATO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA SOBRE LAS CLÁUSULAS PENALES DE APREMIO, CLÁUSULAS PENALES (NO APREMIO), MULTAS, SANCIONES, DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO, TERMINACIÓN UNILATERAL O CADUCIDAD POR INCUMPLIMIENTOS DEL CONTRATISTA IMPUESTAS.**

Bogotá D.C, Diciembre 02 de 2021

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-AGUA SAN ANDRÉS- FIDUAGRARIA S.A.

Bogotá D.C.

El abajo firmante, para efectos de la Evaluación factor de cumplimiento de contratos anteriores dentro de la **CONVOCATORIA No. PAF-AASB-I-085-2021**, manifiesto bajo la gravedad del juramento que **NO** me han impuesto o declarado a la empresa **COLOMBOINGENIERIA S.A.S.**, que represento en los contratos en los cuales he ostentado la calidad de contratista, dentro de los tres (3) años anteriores al cierre del presente proceso de contratación, cláusulas penales de apremio, multas, o sanciones; y/o dentro de los cinco (5) años anteriores al cierre del presente proceso de contratación declaratorias de incumplimiento, o terminación unilateral o caducidad, las cuales relaciono a continuación:

No obstante lo anterior, EL CONTRATANTE se reserva el derecho de verificar la información reportada en el presente formato.

Atentamente,

Firmas:



WILMAR ALFONSO CIFUENTES CHACÓN

C.C. 79.527.716 expedida en Bogotá

Representante Legal

COLOMBOINGENIERIA S.A.S

DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO



BANCO CAJA SOCIAL

Oficina Chiquinquirá

CERTIFICA:

Que el cliente **ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS** identificado con cédula de ciudadanía número **4158923** posee el siguiente producto, radicado en la oficina **0541 CHIQUINQUIRÁ**, con las siguientes características:

CUPO DE CREDITO

Valor	:	\$400.000.000 (Cuatrocientos millones de pesos)
Fecha de aprobación	:	17/03/2021
Vigencia	:	12 meses
Amortización	:	Mensual
Estado	:	VIGENTE
Destinación	:	Capital de trabajo

Cliente informa que los recursos serán utilizados en la CONVOCATORIA No. PAF-AASB-I-085-2021, TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE GARZÓN, HUILA FASE I."

En constancia se expide la presente por solicitud del interesado con destino a : **PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER – AGUA SAN ANDRES FIDUAGRARIA SA**

Realizada en la Oficina 0541 CHIQUINQUIRA de la ciudad de CHIQUINQUIRA, el día viernes, 03 de DICIEMBRE de 2021.

Cordialmente,


JIMMY ALBERTO MELAMIL SANCHEZ
Gerente Oficina Chiquinquirá 0541
Celular 3202751473

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO

FORMATO 3

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE PARA HABILITAR LA OFERTA

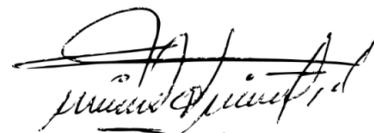
OBJETO:	"INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE GARZÓN, HUILA FASE I".
PROPONENTE:	CONSORCIO PTAR 2022
DATOS COMPLETOS DEL INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA:	GABRIEL DUARTE DIAZ 1% CARING LTDA 37% ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS 30% OSCAR IVÁN TORRES ROJAS 16% COLOMBOINGENIERIA S.A.S 16%
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PROPUESTA PARA HABILITAR LA OFERTA	

CONT. No.	No.	OBJETO	ENTIDAD CONTRATANTE	% PARTIC.	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR CONTRATO (\$ COL)	VALOR CONTRATO * % DE PARTICIPACIÓN	SMMLV
1	378 DE 2014	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL RESPECTO AL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPA	MUNICIPIO DE TOCANCIPA	100%	09-oct.-14	09-abr.-18	\$ 1.022.409.346	\$ 1.022.409.346	1308,70
2	1033-2014	INTERVENTORIA DURANTE LA REHABILITACION DE REDES DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO DE LOS BARRIOS MARCO FIDEL SUAREZ Y SAN JORGE ETAPA III Y CONSTRUCCION DEL EMISARIO FINAL CON ENTREGA AL CANAL SAN CARLOS DEL ACUEDUCTO DE BOGOTA	EAAB	50%	24-abr.-15	29-ene.-17	\$ 1.258.974.229	\$ 629.487.115	853,29
3	047-2015	INTERVENTORIA EXTERNA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL DOMESTICA , MUNICIPIO EL ROSAL – CUNDINAMARCA.	MUNICIPIO DEL ROSAL	80%	22-jul.-15	20-dic.-19	\$ 500.627.035	\$ 400.501.628	483,63
150 % del P.O							2519,38	CUMPLE	2645,62

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a: INTERVENTORÍA A LA: AMPLIACIÓN Y/O OPTIMIZACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O INTERVENCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADOS QUE HAYAN INCLUIDO LA CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS EN CONCRETO REFORZADO.

La experiencia anterior podrá ser acreditada con la ejecución de MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS TERMINADOS Y RECIBIDOS A SATISFACCIÓN (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución), que cumplan las siguientes condiciones:

- Los contratos aportados deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a 1.5 veces el valor total del Presupuesto Estimado – PE expresado en SMMLV.
- El valor de UNO (1) de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del Presupuesto Estimado – PE, expresado en SMMLV.



CONSORCIO PTAR 2022
Cra 72 N.º 25 - 26 Sur Barrio Carvajal
Bogotá D.C.
Teléfono: 6052804
Email: gabrielduartediaz@yahoo.com



República de Colombia
Alcaldía Municipal de Tocancipá



118

EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

CERTIFICA:

Que el "CONSORCIO AGUAS TOCANCIPÁ" con Nit. No. 900.773.210-1 representado legalmente por "OSCAR IVÁN TORRES" identificado con CC 80.041.92, suscribió con el municipio de Tocancipá el siguiente contrato:

CONTRATO No. 378 DE SEP 25 DE 2014

CONTRATISTA: CONSORCIO AGUAS TOCANCIPÁ Nit. 900.773.210-1

INTEGRANTES DEL CONSORCIO		
CONSORCIADO	IDENTIFICACIÓN	PARTICIPACIÓN
OSCAR IVÁN TORRES ROJAS	80.041.923	30%
GABRIEL ANTONIO DUARTE DIAZ	19.398.295	70%

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL RESPECTO AL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ"

ESTADO DEL CONTRATO: LIQUIDADO

Que de acuerdo a la documentación establecida en los contratos No. 378-2014 y 370 de 2014, se realiza la siguiente relación de acuerdo con las condiciones contractuales en tiempo del contrato 378 DE 2014:

DATOS DEL CONTRATO:

CONDICIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO 378 - 2014	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 721.411.198
VALOR ADICIONAL:	\$ 300.998.148
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 1.022.409.346
VALOR EJECUTADO:	\$ 1.022.409.346
VALOR SIN EJECUTAR:	N/A
PLAZO DE EJECUCION:	VEINTICINCO MESES (25) MESES
ADICIONALES EN TIEMPO No. 1:	CUATRO (04) MAY/26 DE 2015
ADICIONALES EN TIEMPO No. 2:	DOS (02) MESES SEP/14 DE 2015
ADICIONALES EN TIEMPO No. 3:	DOS (02) MESES ABRIL/07 DE 2016
ADICIONALES EN TIEMPO No. 4:	TRES (3) MESES JUN/01 DE 2016
ADICIONALES EN TIEMPO No. 5:	TRES (3) MESES OCT/10 DE 2016
ADICIONALES EN TIEMPO No 6:	CUATRO (4) MESES FEBRERO 09 DE 2017
FECHA DE INICIO:	09 DE OCTUBRE DE 2014



Calle 11 No. 6 - 12 Teléfono: 516 9017 - 018000944104
Código Postal: 251010 - Página web: www.tocancipa-cundinamarca.gov.co
Nit. 899999428-8





República de Colombia
Alcaldía Municipal de Tocancipá



119

FECHA DE SUSPENSION 1:	26 DE MARZO DE 2015
FECHA DE SUSPENSION 2:	20 DE OCTUBRE 2015
FECHA DE SUSPENSION 3:	18 DE AGOSTO DE 2016
FECHA DE SUSPENSION 4:	19 DE DICIEMBRE DE 2017
FECHA DE SUSPENSION 5:	19 DE MAYO DE 2017
FECHA DE SUSPENSION 6:	20 DE SEPTIEMBRE DE 2017
FECHA DE REINICIO 1:	16 DE ABRIL DE 2015
FECHA DE REINICIO 2:	01 DE MARZO DE 2016
FECHA DE REINICIO 3:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2016
FECHA DE REINICIO 4:	19 DE ENERO DE 2017
FECHA DE REINICIO 5:	18 DE SEPTIEMBRE DE 2017
FECHA DE REINICIO 6:	20 DE MARZO DE 2018
FECHA DE TERMINACIÓN:	09 DE ABRIL DE 2018
FECHA DE LIQUIDACION:	21 DE MAYO DE 2019

DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA SE EJECUTARON ENTRE OTRAS, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

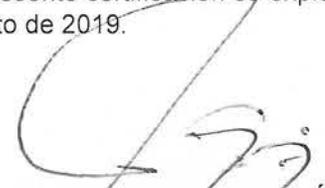
- Secado de laguna y disposición final.
- Tratamiento de lodos con cal.

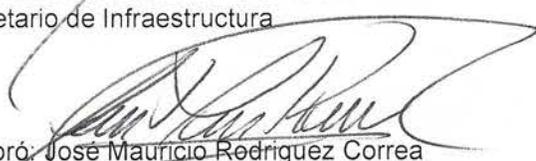
MULTAS O SANCIONES (GARANTIA DE SERIEDAD): NINGUNA

CALIDAD DE LA OBRA: EXCELENTE / OPTIMA

El valor final del Contrato de Interventoría No. 378 de 2014 es de: MIL VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$ 1.022.409.346), ejecutado en un 100%.

La presente certificación se expide en el municipio de Tocancipá a los catorce (14) días del mes de agosto de 2019.


RAFAEL ANTONIO RIVERA GÓMEZ
Secretario de Infraestructura


Elaboró: José Mauricio Rodríguez Correa
Profesional Especializado



Calle 11 No. 6 - 12 Teléfono: 516 9017 - 018000944104
Código Postal: 251010 - Página web: www.tocancipa-cundinamarca.gov.co
Nit. 899999428-8





ACTA DE LIQUIDACIÓN

CÓDIGO: GC-F007
 VERSIÓN: 003
 FECHA: OCTUBRE 2012

CONTRATO No: 378 DE SEP 25 DE 2014

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL RESPECTO AL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPA"

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOCANCIPA
R.L: CARLOS JULIO ROZO MORENO

CONTRATISTA: CONSORCIO ÁGUAS TOCANCIPA
IDENTIFICACION NIT: 900.773.210-1

R.L: OSCAR IVAN TORRES ROJAS
IDENTIFICACION: 80.041.923 DE BOGOTA

SUPERVISOR: ING. RAFAEL ANTONIO RIVERA G. SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

TERMINO DE DURACIÓN: SIETE (07) MESES

FECHA DE INICIO: OCTUBRE 09 DE 2014

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: MAYO 08 DE 2015

VALOR INICIAL CONTRATO: \$ 721.411.198

VALOR ADICIONAL No. 1: \$ 300.998.148

VALOR FINAL CONTRATO: \$ 1.022.409.346

PLAZO TOTAL DEL CONTRATO: VEINTICINCO (25) MESES

ACTA DE SUSPENSIÓN No.1: MARZO 26 DE 2015

TIEMPO DE SUSPENSIÓN: QUINCE (15) DIAS

ACTA DE REINICIO No 01: ABRIL 16 DE 2015

PRORROGA No 01: CUATRO (04) MESES
MAY/26 DE 2015

PRORROGA No 02: DOS (02) MESES
SEP/14 DE 2015

ACTA DE SUSPENSIÓN No.2: OCTUBRE 20 DE 2015



ACTA DE LIQUIDACIÓN

CÓDIGO: GC-F007
 VERSIÓN: 003
 FECHA: OCTUBRE 2012

TIEMPO DE SUSPENSIÓN: CUARENTA (40) DIAS ✓

PRORROGA DE SUSPENSIÓN No 02: NOVIEMBRE 27 DE 2015 ✓

TIEMPO DE SUSPENSIÓN: VEINTE (20) DIAS ✓

PRORROGA No.2 DE SUSPENSIÓN No 02: DICIEMBRE 18 DE 2015 ✓

TIEMPO DE SUSPENSIÓN: DOCE (12) DIAS ✓

PRORROGA No.3 DE SUSPENSIÓN No 02: DICIEMBRE 31 DE 2015 ✓

TIEMPO DE SUSPENSIÓN: UN (01) MES ✓

PRORROGA No.4 DE SUSPENSIÓN No 02: FEBRERO 01 DE 2016 ✓

TIEMPO DE SUSPENSIÓN: QUINCE (15) DIAS ✓

PRORROGA No.5 DE SUSPENSIÓN No 02: FEBRERO 15 DE 2016 ✓

TIEMPO DE SUSPENSIÓN: QUINCE (15) DIAS ✓

ACTA DE REINICIO No 2: MARZO 01 DE 2016 ✓

PRORROGA No 03: DOS MESES
 ABRIL 07 DE 2016 ✓

PRORROGA No.4: TRES (03) MESES ✓
 JUN/01 DE 2016 ✓

ACTA DE SUSPENSIÓN No.3: AGOSTO 18 DE 2016 ✓

TIEMPO DE SUSPENSIÓN: UN (01) MES ✓

ACTA DE REINICIO No 3: SEPTIEMBRE 19 DE 2016 ✓

PRORROGA No. 5: TRES (03) MESES ✓
 OCT/10 DE 2016 ✓

ACTA DE SUSPENSIÓN No.4: DICIEMBRE 19 DE 2016 ✓

TIEMPO DE SUSPENSIÓN: UN (01) MES ✓

ACTA DE REINICIO No 4: ENERO 19 DE 2017 ✓

PRORROGA No 06: CUATRO (04) MESES ✓
 FEBRERO 09 2017 ✓

ACTA DE SUSPENSIÓN No.5: MAYO 19 DE 2017 ✓

TIEMPO DE SUSPENSIÓN: DOS (02) MESES ✓



ACTA DE LIQUIDACIÓN

CÓDIGO: GC-F007
 VERSIÓN: 003
 FECHA: OCTUBRE 2012

PRORROGA 1 DE SUSPENSIÓN No 05: JULIO 18 DE 2017 ✓
 TIEMPO DE SUSPENSIÓN: UN (01) MES ✓
 PRORROGA 2 DE SUSPENSIÓN No 05: AGOSTO 18 DE 2017 ✓
 TIEMPO DE SUSPENSIÓN: UN (01) MES ✓
 ACTA DE REINICIO No 5: SEPTIEMBRE 18 DE 2017 ✓
 ACTA DE SUSPENSIÓN No.6: SEPTIEMBRE 20 DE 2017 ✓
 TIEMPO DE SUSPENSIÓN: DOS (02) MESES ✓
 PRORROGA 1 DE SUSPENSIÓN No 06: NOVIEMBRE 20 DE 2017 ✓
 TIEMPO DE SUSPENSIÓN: DOS (02) MESES ✓
 PRORROGA 2 DE SUSPENSIÓN No 06: ENERO 19 DE 2018 ✓
 TIEMPO DE SUSPENSIÓN: DOS (02) MESES ✓
 ACTA DE REINICIO No 6: MARZO 20 DE 2018 ✓
 FECHA DE TERMINACIÓN FINAL: ABRIL 09 DE 2018 ✓
 FECHA DE RECIBO FINAL: ABRIL 09 DE 2018 ✓

En el Municipio de Tocancipá(Cund), se reunieron las siguientes personas, a saber: De una parte y en representación legal del Municipio, el señor WALFRANDO ADOLFO FORERO BEJARANO, Alcalde Municipal, identificado con C. C. 79.622.391 expedida en Bogotá, y RAFAEL ANTONIO RIVERA GOMEZ, Secretario de Infraestructura, identificado(a) con C.C. 11.344.235 expedida en Zipaquirá, quien obra en calidad de SUPERVISOR y de otra parte, OSCAR IVAN TORRES, identificado con cédula de ciudadanía número 80.041.923 de Bogotá, como representante legal del CONSORCIO AGUAS TOCANCIPA, con NIT 900.773.210-1, en calidad de CONTRATISTA, para suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO No. 378 DE 2014. ✓

Que, de acuerdo con los informes de cumplimiento a satisfacción, en especial el radicado el 01 de abril de 2019, y el acta de recibo final suscrita el día 09 de abril de 2018, el supervisor certifica que el contrato de INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL RESPECTO AL PROYECTO DE "CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ", fue prestado a entera satisfacción y de acuerdo con lo establecido en el Contrato. ✓



ACTA DE LIQUIDACIÓN

CÓDIGO: GC-F007
 VERSIÓN: 003
 FECHA: OCTUBRE 2012

1. BALANCE DEL CONTRATO

1.1 Valor del contrato

Valor Inicial del contrato	\$ 721.411.198 ✓	Valor Anticipo	N.A ✓
Valor Adicional No 1	\$ 300.998.148 ✓	Valor Ejecutado y pagado	\$ 971.886.270 ✓
Valor total del Contrato	\$ 1.022.409.346 ✓	Saldo que pagar contra acta de liquidación	\$ 50.523.076

1.2 Pagos del contrato

VALOR PAGADO	NUMERO DE EGRESO	FECHA DE PAGO
\$403.990.270 ✓	2015002071 ✓	30/07/2015 ✓
\$124.823.862 ✓	2015004176 ✓	22/12/2015 ✓
\$43.735.394 ✓	2016001602 ✓	21/07/2016 ✓
\$102.157.418 ✓	2016003062 ✓	24/11/2016 ✓
\$208.503.771 ✓	2016003440 ✓	16/12/2016 ✓
\$88.675.555 ✓	2017004625 ✓	20/11/2017 ✓

2. ESTADO JURÍDICO:

2.1. Cuadro de resumen

SUSPENSIONES	SI ✓	MULTAS	NO
PRORROGAS O ADICIONES	SI ✓	DECLARACIONES	NO
MODIFICACIONES	NO	CADUCIDAD	NO
ACCIONES LEGALES EN PROCESO	NO	OTROS	NO

2.1. Actas Suscritas

Acta Numero	Fecha de Acta	Tipo de acta
01	09 de octubre de 2014 ✓	Acta de Inicio ✓
02	26 de marzo de 2015 ✓	Acta de Suspensión No. 1 ✓
03	16 de abril del 2015 ✓	Acta de Reinicio No.1 ✓
04	20 de octubre de 2015 ✓	Acta de Suspensión No. 2 ✓
05	27 de noviembre de 2015 ✓	Acta de prórroga suspensión No.2 ✓
06	18 de diciembre de 2015 ✓	Prórroga 2 a la suspensión No.2 ✓
07	31 de diciembre de 2015 ✓	Prórroga 3 a la suspensión No.2 ✓
08	01 de febrero de 2016 ✓	Prórroga 4 a la suspensión No.2 ✓
09	15 de febrero de 2016 ✓	Prórroga 5 a la suspensión No.2 ✓
10	01 de marzo de 2016 ✓	Acta de Reinicio No.2 ✓
11	18 de agosto de 2016 ✓	Acta de Suspensión No. 3 ✓
12	19 de septiembre de 2016 ✓	Acta de Reinicio No.3 ✓
13	19 de diciembre de 2016 ✓	Acta de Suspensión No. 4 ✓



ACTA DE LIQUIDACIÓN

CÓDIGO: GC-F007
 VERSIÓN: 003
 FECHA: OCTUBRE 2012

14	19 de enero de 2017	Acta de Reinicio No.4
15	19 de mayo de 2017	Acta de Suspensión No. 5
16	18 de julio de 2017	Acta de prórroga suspensión No.5
17	18 agosto de 2017	Prórroga 2 a la suspensión No.5
18	18 de septiembre de 2017	Acta de Reinicio No.5
19	20 de septiembre de 2017	Acta de Suspensión No. 6
20	20 de septiembre de 2017	Aclaración al acta de Suspensión No.6
21	20 de noviembre de 2017	Acta de prórroga suspensión No.6
22	19 de enero de 2018	Prórroga 2 a la suspensión No.6
23	20 de marzo de 2018	Acta de Reinicio No.6
24	16 de Julio de 2018	Acta de recibo final

3. GARANTIAS:

COMPANIA DE SEGUROS	RIESGO	POLIZA No.	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
CONFIANZA	CUMPLIMIENTO	31 GU106568	01/08/2018 Hasta 09/08/2018	\$102.240.934,60
CONFIANZA	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	31 GU106568	01/08/2018 Hasta 09/04/2021	\$51.120.467,30
CONFIANZA	CALIDAD DEL SERVICIO	31 GU106568	01/08/2018 Hasta 09/04/2023	\$102.240.934,60

4. OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES	<p>1. Que a la fecha se encuentra pendiente el último pago por un valor de CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS VEINTITRES MIL SETENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$50.523.076), según informe del contratista y acta de recibo a satisfacción del supervisor del contrato.</p> <p>2. Que dicho pago se hará una vez la corporación autónoma regional de Cundinamarca-CAR, desembolse los recursos de los aportes que esta entidad hace al convenio 1102 de 2013, del cual se desprende el contrato de interventoría No 378 de 2014.</p> <p>3. Que el contratista mantendrá indemne el Municipio de Tocancipá, por cualquier demanda o proceso judicial que se adelante en su contra, debido a los compromisos adquiridos con terceros, es decir proveedores de materiales y maquinaria, mano de obra, salarios y prestaciones, etc.</p>
---------------------------------------	---



ACTA DE LIQUIDACIÓN

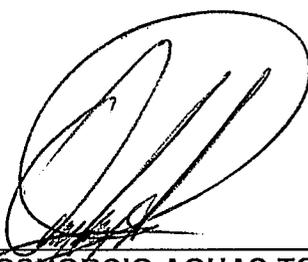
CÓDIGO: GC-F007
 VERSIÓN: 003
 FECHA: OCTUBRE 2012

Esta Liquidación, no releva al contratista ni al Municipio de los compromisos contractuales pactados y aceptados mediante el Contrato No. 378 de 2014, ni de las acciones civiles y penales por las actuaciones u omisiones realizadas durante la ejecución del contrato de conformidad con los artículos 52 y 53 de la ley 80 de 1993.

Conforme a lo certificado en la presente ACTA por una parte el Alcalde Municipal Dr. WALFRANDO ADOLFO FORERO BEJARANO y el Secretario de Infraestructura RAFAEL ANTONIO RIVERA GOMEZ, en representación del Municipio de Tocancipá; y por otra parte OSCAR IVAN TORRES, identificado con cédula de ciudadanía número 80.041.923 de Bogotá, obrando en calidad de representante legal del CONSORCIO AGUAS TOCANCIPA, como CONTRATISTA, procedemos a liquidar el CONTRATO No. 378 de septiembre 25 de 2014. Con base en lo anterior las partes declaran quedar a PAZ Y SALVO por todo concepto relacionado con este contrato y en señal de aprobación suscriben la presente acta en el Municipio de Tocancipá, a los 21 MAY 2019



WALFRANDO FORERO BEJARANO
 Alcalde Municipal



CONSORCIO AGUAS TOCANCIPA
 R.L OSCAR IVAN TORRES
 Contratista



RAFAEL ANTONIO RIVERA GOMEZ
 Secretario de Infraestructura
 Supervisor

MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ		ACTA DE RECIBO FINAL										UNIÓN TEMPORAL PTAR TOCANCIPÁ		CONSORCIO AGUAS TOCANCIPÁ					
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA		MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ																	
CONTRATO No.:	370 DE 2014	CONTRATISTA:										UNIÓN TEMPORAL PTAR TOCANCIPÁ							
FECHA DE INICIO:	09 DE OCTUBRE DE 2014	INTERVENTOR:										CONSORCIO AGUAS TOCANCIPÁ							
PLAZO INICIAL:	SEIS (6) MESES	SUPERVISOR:										RAFAEL ANTONIO RIVERA GOMEZ							
PLAZO FINAL:	VEINTICUATRO Y MEDIO (24) MESES	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA																	
PRÓRROGA 1:	CUATRO (4) MESES	VALOR INICIAL:										\$10,200,255,501.00							
PRÓRROGA 2:	DOS (2) MESES	VALOR ADICIÓN:										\$4,299,973,374.00							
PRÓRROGA 3:	DOS (2) MESES	VALOR TOTAL DEL CONTRATO:										\$14,500,228,875.00							
ADICIÓN 1 Y PRÓRROGA 4:	TRES Y MEDIO (3.5) MESES	TOTAL EJECUTADO:										\$14,500,228,875.00							
PRÓRROGA 5:	TRES (3) MESES	FECHA PRESENTE ACTA:										28 DE MARZO DE 2018							
MODIFICATORIO 2 Y PRÓRROGA 6:	CUATRO (4) MESES	VALOR PRESENTE ACTA:										\$1,464,558,402.00							
FECHA DE TERMINACIÓN:	28 DE MARZO DE 2018																		
OBJETO DEL CONTRATO:		CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR LOS PATOS EN EL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ																	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES ACTUALIZADAS				AVANCE DE OBRA												ACUMULADO	
		UND.	CANT.	V. UNIT.	VR. TOTAL	ACTA PARCIAL # 1		ACTA PARCIAL # 2		ACTA PARCIAL # 3		ACTA PARCIAL # 4		PRESENTE ACTA		CANT.	VALOR		
1.00	OBRAS CIVILES																		
1.1.	INSTALACIÓN DE OBRA																		
1.1.1	Casetas, Bodega, comedor e instalaciones	GI	1.00	8,168,780.00	8,168,780.00	1.00	8,168,780.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	8,168,780.00	
1.2	PRETRATAMIENTO																		
1.2.1	CÁMARA DE REJAS																		
	MOVIMIENTOS DE TIERRA																		
1.2.1.1	Trazado y Nivelación (Localización y Replanteo)	M2	19,343.17	2,320.00	44,876,154.00	19,343.17	44,876,154.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,343.17	44,876,154.00	
1.2.1.2	Descapote e=30 cm incluye retiro a 5 km	M3	0.00	26,280.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.2.1.3	Excavación masiva en terreno natural	M3	23,359.74	16,290.00	380,530,165.00	23,359.74	380,530,165.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23,359.74	380,530,165.00	
1.2.1.4	Rellenos perimetrales compactado	M3	0.00	35,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.2.1.5	Transporte de excedentes a botadero	M3	10,105.74	24,160.00	244,154,678.00	10,105.74	244,154,678.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,105.74	244,154,678.00	
	OBRAS DE CONCRETO																		
1.2.1.6	Encofrados metálicos planos	M2	433.64	37,000.00	16,044,680.00	0.00	0.00	97.16	3,594,920.00	82.62	3,056,940.00	253.86	9,392,820.00	0.00	0.00	0.00	433.64	16,044,680.00	
1.2.1.7	CONCRETO 4000 PSI (Suministro e instalación)	M3	79.80	596,000.00	47,441,600.00	0.00	0.00	28.19	16,801,240.00	0.00	0.00	51.41	30,640,360.00	0.00	0.00	0.00	79.80	47,441,600.00	
1.2.1.8	CONCRETO Ciclópeo	M3	0.00	291,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.2.1.9	ACERO FIGURADO 60000 PSI	KG	10,022.40	3,189.00	31,961,434.00	9,521.28	30,363,362.00	0.00	0.00	501.12	1,598,072.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,022.40	31,961,434.00	
1.2.1.10	Compuertas	UNIDAD	0.00	546,260.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.2.1.11	Prueba de Estanqueidad	GL	1.00	525,250.00	525,250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	525,250.00	0.00	1.00	525,250.00	
1.2.2	DESARENADOR																		
	MOVIMIENTOS DE TIERRA																		
1.2.2.1	Trazado y Nivelación (Localización y Replanteo)	M2	0.00	2,320.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.2.2.2	Descapote e=30 cm incluye retiro a 5 km	M3	0.00	26,280.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.2.2.3	Excavación masiva en terreno natural	M3	0.00	16,290.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.2.2.4	Rellenos perimetrales compactado	M3	0.00	35,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.2.2.5	Transporte de excedentes a botadero	M3	0.00	24,160.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	OBRAS DE CONCRETO																		
1.2.2.6	Moldajes metálicos planos	M2	0.00	37,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.2.2.7	CONCRETO 4000 PSI (Suministro e instalación)	M3	0.00	596,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.2.2.8	CONCRETO Ciclópeo	M3	0.00	291,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.2.2.9	ACERO FIGURADO 60000 PSI	KG	0.00	3,189.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.2.2.10	Compuertas	UNIDAD	0.00	546,260.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES ACTUALIZADAS				AVANCE DE OBRA												ACUMULADO	
		UND.	CANT.	V. UNIT.	VR. TOTAL	ACTA PARCIAL # 1		ACTA PARCIAL # 2		ACTA PARCIAL # 3		ACTA PARCIAL # 4		PRESENTE ACTA		CANT.	VALOR		
						CANT.	VALOR.	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR				
1.2.2.11	Prueba de Estandaridad	GL	1.00	525,250.00	525,250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	525,250.00	1.00	525,250.00	
1.3	PLANTA ELEVADORA DE CABECERA																		
	MOVIMIENTOS DE TIERRA																		
1.3.1	Trazado y Nivelación (Localización y Replanteo)	M2	0.00	2,320.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.3.2	Descapote e=30 cm incluye retiro a 5 km	M3	0.00	26,280.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.3.3	Excavación masiva en terreno natural	M3	351.28	16,290.00	5,722,351.00	351.28	5,722,351.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	351.28	5,722,351.00	
1.3.4	Rellenos perimetrales compactado	M3	0.00	35,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.3.5	Transporte de excedentes a botadero	M3	351.28	24,160.00	8,486,925.00	351.28	8,486,925.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	351.28	8,486,925.00	
	OBRAS DE CONCRETO																		
1.3.6	Encofrados metálicos planos	M2	310.20	37,000.00	11,477,400.00	310.20	11,477,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	310.20	11,477,400.00	
1.3.7	CONCRETO 4000 PSI (Suministro e Instalación)	M3	61.31	596,000.00	36,540,760.00	61.31	36,540,760.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	61.31	36,540,760.00	
1.3.8	CONCRETO Ciclópeo	M3	68.73	291,500.00	20,034,795.00	68.73	20,034,795.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	68.73	20,034,795.00	
1.3.9	ACERO FIGURADO 60000 PSI	KG	9,043.27	3,189.00	28,838,988.00	9,043.27	28,838,988.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,043.27	28,838,988.00	
1.3.10	Compuertas	UNIDAD	0.00	546,260.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.3.11	Prueba de Estandaridad	GL	1.00	525,250.00	525,250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	525,250.00	1.00	525,250.00		
1.4	CÁMARA DE INGRESO																		
	MOVIMIENTOS DE TIERRA																		
1.4.1	Trazado y Nivelación (Localización y Replanteo)	M2	0.00	2,320.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.4.2	Descapote e=30 cm incluye retiro a 5 km	M3	0.00	26,280.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.4.3	Excavación masiva en terreno natural	M3	0.00	16,290.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.4.4	Rellenos compactado	M3	0.00	35,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.4.5	Transporte de excedentes a botadero	M3	0.00	24,160.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	OBRAS DE CONCRETO																		
1.4.6	Encofrados metálicos planos	M2	201.46	37,000.00	7,454,020.00	0.00	0.00	14.95	553,150.00	186.51	6,900,870.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	201.46	7,454,020.00	
1.4.7	CONCRETO 4000 PSI (Suministro e Instalación)	M3	32.86	596,000.00	19,584,560.00	0.00	0.00	7.02	4,183,920.00	0.00	0.00	25.84	15,400,640.00	0.00	0.00	0.00	32.86	19,584,560.00	
1.4.8	CONCRETO Ciclópeo	M3	0.00	291,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.4.9	ACERO FIGURADO 60000 PSI	KG	4,855.36	3,189.00	15,483,743.00	0.00	0.00	2,276.00	7,258,164.00	2,579.36	8,225,579.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,855.36	15,483,743.00		
1.4.10	Compuertas	UNIDAD	0.00	546,260.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.4.11	Prueba de Estandaridad	GL	1.00	525,250.00	525,250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	525,250.00	1.00	525,250.00		
1.5	TANQUE DE AREACIÓN 1																		
	MOVIMIENTOS DE TIERRA																		
1.5.1	Trazado y Nivelación (Localización y Replanteo)	M2	0.00	2,320.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.5.2	Descapote e=30 cm incluye retiro a 5 km	M2	0.00	26,280.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.5.3	Excavación masiva en terreno natural	M3	3,059.16	16,290.00	49,833,716.00	3,059.16	49,833,716.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,059.16	49,833,716.00	
1.5.4	Rellenos compactado	M3	0.00	35,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.5.5	Transporte de excedentes a botadero	M3	3,059.16	24,160.00	73,909,306.00	3,059.16	73,909,306.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,059.16	73,909,306.00	
	OBRAS DE CONCRETO																		
1.5.6	Encofrados metálicos planos	M2	1,443.72	37,000.00	53,417,640.00	0.00	0.00	178.10	6,589,700.00	1,265.62	46,827,940.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,443.72	53,417,640.00		
1.5.7	CONCRETO 4000 PSI (Suministro e Instalación)	M3	0.00	596,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.5.8	CONCRETO Ciclópeo	M3	491.32	291,500.00	143,219,780.00	491.32	143,219,780.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	491.32	143,219,780.00	
1.5.9	ACERO FIGURADO 60000 PSI	KG	55,493.31	3,189.00	176,968,166.00	52,718.64	168,119,743.00	0.00	0.00	2,774.67	8,848,423.00	0.00	0.00	0.00	0.00	55,493.31	176,968,166.00		
1.5.10	Compuertas	UNIDAD	0.00	546,260.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.5.11	Prueba de Estandaridad	GL	1.00	525,250.00	525,250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	525,250.00	1.00	525,250.00		
1.6	TANQUE DE AREACIÓN 2																		
	MOVIMIENTOS DE TIERRA																		
1.6.1	Trazado y Nivelación (Localización y Replanteo)	M2	0.00	2,320.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.6.2	Descapote e=30 cm incluye retiro a 5 km	M2	0.00	26,280.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.6.3	Excavación masiva en terreno natural	M3	3,059.16	16,290.00	49,833,716.00	3,059.16	49,833,716.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,059.16	49,833,716.00	
1.6.4	Rellenos compactado	M3	0.00	35,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.6.5	Transporte de excedentes a botadero	M3	3,059.16	24,160.00	73,909,306.00	3,059.16	73,909,306.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,059.16	73,909,306.00	
	OBRAS DE CONCRETO																		
1.6.6	Encofrados metálicos planos	M2	1,443.72	37,000.00	53,417,640.00	0.00	0.00	178.10	6,589,700.00	1,265.62	46,827,940.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,443.72	53,417,640.00		
1.6.7	CONCRETO 4000 PSI (Suministro e Instalación)	M3	0.00	596,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.6.8	CONCRETO Ciclópeo	M3	491.32	291,500.00	143,219,780.00	491.32	143,219,780.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	491.32	143,219,780.00		
1.6.9	ACERO FIGURADO 60000 PSI	KG	55,493.31	3,189.00	176,968,166.00	52,718.64	168,119,743.00	0.00	0.00	2,774.67	8,848,423.00	0.00	0.00	0.00	0.00	55,493.31	176,968,166.00		
1.6.10	Compuertas	UNIDAD	0.00	546,260.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES ACTUALIZADAS				AVANCE DE OBRA											ACUMULADO	
		UND.	CANT.	V. UNIT.	VR. TOTAL	ACTA PARCIAL # 1		ACTA PARCIAL # 2		ACTA PARCIAL # 3		ACTA PARCIAL # 4		PRESENTE ACTA		CANT.	VALOR	
						CANT.	VALOR.	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR			
1.6.11	Prueba de Estanqueidad	GL	1.00	525,250.00	525,250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	525,250.00	1.00	525,250.00
1.7	TANQUE DE AIREACIÓN 3																	
	MOVIMIENTOS DE TIERRA																	
1.7.1	Trazado y Nivelación (Localización y Replanteo)	M2	0.00	2,320.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.7.2	Descapote e=30 cm incluye retiro a 5 km	M2	0.00	26,280.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.7.3	Excavación masiva en terreno natural	M3	0.00	16,290.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.7.4	Rellenos compactado	M3	0.00	35,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.7.5	Transporte de excedentes a botadero	M3	0.00	24,160.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	OBRAS DE CONCRETO																	
1.7.6	Encofrados metálicos planos	M2	0.00	37,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.7.7	CONCRETO 4000 PSI (Suministro e Instalación)	M3	0.00	596,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.7.8	CONCRETO Ciclópeo	M3	0.00	291,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.7.9	ACERO FIGURADO 60000 PSI	KG	0.00	3,189.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.7.10	Compuertas	UNIDAD	0.00	546,260.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.7.11	Prueba de Estanqueidad	GL	0.00	525,250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.8	TANQUE CLARIFICADOR No. 1																	
	MOVIMIENTOS DE TIERRA																	
1.8.1	Trazado y Nivelación (Localización y Replanteo)	M2	0.00	2,320.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.8.2	Descapote e=30 cm incluye retiro a 5 km	M2	0.00	26,280.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.8.3	Excavación masiva en terreno natural	M3	2,722.46	16,290.00	44,348,873.00	2,722.46	44,348,873.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,722.46	44,348,873.00	0.00	0.00
1.8.4	Rellenos compactado	M3	0.00	35,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.8.5	Transporte de excedentes a botadero	M3	2,722.46	24,160.00	65,774,634.00	2,722.46	65,774,634.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,722.46	65,774,634.00	0.00	0.00
	OBRAS DE CONCRETO TANQUE PERIMETRAL																	
1.8.2	Moldajes metálicos planos	M2	603.65	37,000.00	22,335,050.00	0.00	106.79	3,951,230.00	496.86	18,383,820.00	0.00	0.00	0.00	0.00	603.65	22,335,050.00	0.00	0.00
1.8.3	CONCRETO 4000 PSI (Suministro e Instalación)	M3	0.00	596,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.8.4	CONCRETO Ciclópeo	M3	236.33	291,500.00	68,890,195.00	236.33	68,890,195.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	236.33	68,890,195.00	0.00	0.00	
1.8.5	ACERO FIGURADO 60000 PSI	KG	25,049.80	3,189.00	79,883,812.00	23,797.31	75,889,622.00	0.00	0.00	1,252.49	3,994,191.00	0.00	0.00	25,049.80	79,883,813.00	0.00	0.00	
1.8.6	Compuertas	UNIDAD	0.00	546,260.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.8.7	Prueba de Estanqueidad	GL	1.00	525,250.00	525,250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	525,250.00	1.00	525,250.00	
	OBRAS DE CONCRETO TANQUE ANILLO CENTRAL																	
1.8.8	Encofrados metálicos planos	M2	0.00	37,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.8.9	CONCRETO 4000 PSI (Suministro e Instalación)	M3	0.00	596,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.8.10	CONCRETO Ciclópeo	M3	0.00	291,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.8.11	ACERO FIGURADO 60000 PSI	KG	0.00	3,189.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.8.12	insertos Tuberías pasamuro de Acero	UNIDAD	0.00	2,521,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.8.13	Barandas	ML	0.00	110,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.9	TANQUE CLARIFICADOR No. 2																	
	MOVIMIENTOS DE TIERRA																	
1.9.1	Trazado y Nivelación (Localización y Replanteo)	M2	0.00	2,320.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.9.2	Descapote e=30 cm incluye retiro a 5 km	M2	0.00	26,280.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.9.3	Excavación masiva en terreno natural	M3	2,722.46	16,290.00	44,348,873.00	2,722.46	44,348,873.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,722.46	44,348,873.00	0.00	0.00	
1.9.4	Rellenos compactado	M3	0.00	35,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.9.5	Transporte de excedentes a botadero	M3	2,722.46	24,160.00	65,774,634.00	2,722.46	65,774,634.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,722.46	65,774,634.00	0.00	0.00	
	OBRAS DE CONCRETO TANQUE PERIMETRAL																	
1.9.6	Moldajes metálicos planos	M2	603.65	37,000.00	22,335,050.00	0.00	106.79	3,951,230.00	496.86	18,383,820.00	0.00	0.00	0.00	603.65	22,335,050.00	0.00	0.00	
1.9.7	CONCRETO 4000 PSI (Suministro e Instalación)	M3	0.00	596,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.9.8	CONCRETO Ciclópeo	M3	459.91	291,500.00	134,063,765.00	459.91	134,063,765.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	459.91	134,063,765.00	0.00	0.00		
1.9.9	ACERO FIGURADO 60000 PSI	KG	25,049.80	3,189.00	79,883,812.00	23,797.31	75,889,622.00	0.00	0.00	1,252.49	3,994,191.00	0.00	0.00	25,049.80	79,883,813.00	0.00	0.00	
1.9.10	Compuertas	UNIDAD	0.00	546,260.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES ACTUALIZADAS				AVANCE DE OBRA												ACUMULADO	
		UND.	CANT.	V. UNIT.	VR. TOTAL	ACTA PARCIAL # 1		ACTA PARCIAL # 2		ACTA PARCIAL # 3		ACTA PARCIAL # 4		PRESENTE ACTA		CANT.	VALOR		
						CANT.	VALOR.	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR				
1.9.11	Prueba de Estanqueidad	GL	1.00	525,250.00	525,250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	525,250.00	1.00	525,250.00
	OBRAS DE CONCRETO TANQUE ANILLO CENTRAL																		
1.9.12	Encofrados metálicos planos	M2	0.00	37,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
1.9.13	CONCRETO 4000 PSI (Suministro e Instalación)	M3	0.00	596,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
1.9.14	CONCRETO Ciclópeo	M3	0.00	291,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
1.9.15	ACERO FIGURADO 60000 PSI	KG	0.00	3,189.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
1.9.16	Insertos Tuberías pasamuro de Acero	UNIDAD	0.00	2,521,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
1.9.17	Barandas	ML	0.00	110,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
1.10	TANQUE CLARIFICADOR No. 3																		
	MOVIMIENTOS DE TIERRA																		
1.10.1	Trazado y Nivelación (Localización y Replanteo)	M2	0.00	2,320.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
1.10.2	Descapote e=30 cm incluye retiro a 5 km	M2	0.00	26,280.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
1.10.3	Excavación masiva en terreno natural	M3	0.00	16,290.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
1.10.4	Rellenos compactado	M3	0.00	35,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
1.10.5	Transporte de excedentes a botadero	M3	0.00	24,160.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	OBRAS DE CONCRETO TANQUE PERIMETRAL																		
1.10.6	Encofrados metálicos planos	M2	0.00	37,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
1.10.7	CONCRETO 4000 PSI (Suministro e Instalación)	M3	0.00	596,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
1.10.8	CONCRETO Ciclópeo	M3	0.00	291,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
1.10.9	ACERO FIGURADO 60000 PSI	KG	0.00	3,189.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
1.10.10	Compuertas	UNIDAD	0.00	546,260.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
1.10.11	Prueba de Estanqueidad	GL	0.00	525,250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	OBRAS DE CONCRETO TANQUE ANILLO CENTRAL																		
1.10.12	Moldajes metálicos planos	M2	0.00	37,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
1.10.13	CONCRETO 4000 PSI (Suministro e Instalación)	M3	0.00	596,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
1.10.14	CONCRETO Ciclópeo	M3	0.00	291,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
1.10.15	ACERO FIGURADO 60000 PSI	KG	0.00	3,189.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
1.10.16	Insertos Tuberías pasamuro de Acero	UNIDAD	0.00	2,521,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
1.10.17	Barandas	M	0.00	110,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
1.11	SALAS Y GALPONES																		
1.11.1	Edificio Sopladores Ik aireación	M2	83.21	373,900.00	31,112,219.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	83.21	0.00	31,112,219.00	83.21	31,112,219.00	
1.11.2	Galpón filtro de banda	M2	181.65	373,900.00	67,918,935.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	181.65	0.00	67,918,935.00	0.00	181.65	67,918,935.00	
1.11.3	Administración	M2	0.00	1,110,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
1.11.4	Sala de fuerza y control. GG	M2	180.40	1,110,000.00	200,244,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	180.40	0.00	200,244,000.00	0.00	180.40	200,244,000.00	
1.11.5	Sala de cloración	M2	0.00	1,110,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
1.12	CÁMARA DE CONTACTO																		
	MOVIMIENTOS DE TIERRA																		
1.12.1	Trazado y Nivelación (Localización y Replanteo)	M2	0.00	2,320.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
1.12.2	Descapote e=30 cm incluye retiro a 5 km	M3	0.00	26,280.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
1.12.3	Excavación masiva en terreno natural	M3	742.80	16,290.00	12,100,212.00	742.80	12,100,212.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	742.80	12,100,212.00	
1.12.4	Rellenos compactado	M3	0.00	35,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
1.12.5	Transporte de excedentes a botadero	M3	742.80	24,160.00	17,946,048.00	742.80	17,946,048.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	742.80	17,946,048.00	
	OBRAS DE CONCRETO																		
1.12.6	Moldajes metálicos planos	M2	249.37	37,000.00	9,226,690.00	0.00	0.00	249.37	9,226,690.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	249.37	9,226,690.00	
1.12.7	CONCRETO 4000 PSI (Suministro e Instalación)	M3	0.00	596,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
1.12.8	CONCRETO Ciclópeo	M3	109.14	291,500.00	31,814,310.00	109.14	31,814,310.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	109.14	31,814,310.00	
1.12.9	ACERO FIGURADO 60000 PSI	KG	6,185.29	3,189.00	19,724,890.00	6,185.29	19,724,890.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,185.29	19,724,890.00	
1.12.10	Insertos Tuberías pasamuro de Acero	UNIDAD	0.00	2,521,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
1.12.11	Barandas	ML	0.00	110,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES ACTUALIZADAS				AVANCE DE OBRA										ACUMULADO	
		UND.	CANT.	V. UNIT.	VR. TOTAL	ACTA PARCIAL # 1		ACTA PARCIAL # 2		ACTA PARCIAL # 3		ACTA PARCIAL # 4		PRESENTE ACTA			
						CANT.	VALOR.	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
1.13	SISTEMA DE CLORACIÓN																
1.13.1	Excavaciones y Rellenos	ML	0.00	55,360.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.13.2	tuberías PVC C-6 D=25 mm	ML	0.00	148,120.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.13.3	Soporte dosificador	UNIDAD	0.00	168,920.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.13.4	Estanque de Cloro	UNIDAD	0.00	281,535.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.14	RADIERES																
1.14.1	Radier bombas digestor	M2	0.00	168,080.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.14.2	Radier bombas Was-Ras	M2	0.00	168,080.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.14.3	Radier bombas de agua de servicio	M2	0.00	168,080.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.14.4	Radier filtros de agua de servicio	M2	0.00	168,080.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.15	VARIOS																
1.15.1	Rellenos de nivelación Rajón + material granular Tipo B-400	M3	0.00	97,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.15.2	Perfilado de camino	ML	0.00	34,660.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.15.3	Veredas de grava	ML	0.00	270,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.15.4	Red de colectores de drenaje	ML	0.00	52,315.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.15.5	Cámaras de Inspección	UNIDAD	4.00	2,573,750.00	10,295,000.00	0.00	0.00	2.00	5,147,500.00	2.00	5,147,500.00	0.00	0.00	1.00	2,573,750.00	5.00	12,868,750.00
1.15.6	Cámaras con compuertas	UNIDAD	0.00	2,627,635.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.15.7	Cámara Parshall	UNIDAD	1.00	4,691,995.00	4,691,995.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	4,691,995.00	1.00	4,691,995.00
1.15.8	Encerramiento Perimetral	ML	0.00	330,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.15.9	Implementación plan paisajístico planta aula-planta parque, incluye restauración morfológica de lagunas existentes, demoliciones estructuras y reconfiguración de jardines de protección sobre el río Bogotá	GL	0.00	98,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS																
1.16.1	Excavaciones y Rellenos	ML	643.27	55,360.00	35,611,427.00	0.00	0.00	342.93	18,984,605.00	0.00	0.00	300.34	16,626,922.00	0.00	0.00	643.27	35,611,427.00
1.16.2	tuberías D=400 mm HDPE PN6	ML	0.00	252,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.16.3	tuberías D=200 mm	ML	0.00	62,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.16.4	Piezas Especiales	GL	0.00	34,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.16.5	tuberías D=800 mm Acero	ML	0.00	1,300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.16.6	tuberías D=550 mm	ML	0.00	1,181,613.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.16.7	tuberías D=400 mm	ML	0.00	838,308.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.16.8	tuberías D=350 mm	ML	0.00	715,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.16.9	tuberías D=150 mm	ML	0.00	215,565.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.16.10	tuberías D=100 mm	ML	0.00	167,660.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.16.11	tuberías D=75 mm	ML	0.00	111,775.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.16.12	Piezas Especiales y Válvulas	GL	0.00	142,587,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.16.13	Transporte e instalación de tuberías	GL	1.00	114,720,000.00	114,720,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	114,720,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	114,720,000.00
1.16.14	Red de aire de PVC, montada sobre apoyos de fondo	GL	0.00	97,150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL OBRAS CIVILES PTAR				3,108,744,673		2,345,925,126		86,832,049		295,757,709		340,223,577		42,579,964		3,111,318,425
2	OBRAS ELÉCTRICAS																
2.1	Obras de Media Tensión	GL	0.00	29,584,673.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2	Sub Estación	GL	0.00	56,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3	Tableros General TG	GL	0.00	16,150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4	Tableros de Fuerza TDF	GL	0.00	65,110,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5	Mallas BT	GL	0.00	5,678,657.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6	Canalizaciones de Fuerza	GL	0.00	121,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.7	Control e instrumentación	GL	0.00	90,250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.8	Telemetría	GL	0.00	40,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.9	Alumbrado	GL	0.00	21,674,049.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.10	Generador de Emergencia	GL	0.00	127,655,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES ACTUALIZADAS				AVANCE DE OBRA												ACUMULADO	
		UND.	CANT.	V. UNIT.	VR. TOTAL	ACTA PARCIAL # 1		ACTA PARCIAL # 2		ACTA PARCIAL # 3		ACTA PARCIAL # 4		PRESENTE ACTA		CANT.	VALOR		
						CANT.	VALOR.	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR				
2.11	Suscripción y legalización acometida eléctrica	GL	0.00	10,670,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
TOTAL OBRAS ELÉCTRICAS					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3	SUMINISTRO DE EQUIPOS																		
3.1	Rejas finas mecánicas	Und	0.00	48,525,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3.2	Canaleta Parshall en fibra de vidrio	Und	1.00	2,486,770.00	2,486,770.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2,486,770.00	0.00	0.00	1.00	2,486,770.00	0.00	
3.3	Puente 2m y bombas de arenas Desarenador	Und	0.00	42,350,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3.4	Bombas de cabeza	Und	0.00	10,058,861.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3.5	Sopladores lobulares 2+1 equipos de 115 HP	Und	0.00	83,145,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3.6	Difusores de 11.5 scfm. Incluye parillas y accesorios	Und	1,536.00	106,400.00	163,430,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	882.00	93,844,800.00	882.00	93,844,800.00	0.00		
3.7	Puente rastra	Und	2.00	161,998,000.00	323,996,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	323,996,000.00	0.00	0.00	2.00	323,996,000.00	0.00	
3.8	Bomba de diafragma o sumergible	Und	0.00	2,386,755.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3.9	Bombas 36 l/s H=8m 2+1	Und	0.00	12,185,178.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3.10	Bomba 6 l/s H=10m 1+1	Und	0.00	4,351,849.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3.11	Aceleradores de flujo	Und	4.00	33,995,000.00	135,980,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	135,980,000.00	0.00	0.00	4.00	135,980,000.00	0.00	
3.12	Ancho de banda 1.0 m + incluye booster inline 3 Us @ 6.2 bar	Und	0.00	152,650,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3.13	Mesa	Und	0.00	59,060,811.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3.14	Bomba 7 m3/h H=10m, 1+1	Und	0.00	11,604,932.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3.15	Bomba dosificadora de diafragma, capacidad máxima de 200 l/h @ 5 bar, 120 s/min, ajuste MANUAL de la embolada, con motor eléctrico IP 65, F, monofásico 220V, 50Hz, 0.18kw. Con conexiones estándar DN 20. Incluye válvulas y accesorios, Agitador y Estanque	Und	0.00	12,019,393.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3.16	Bomba dosificadora de diafragma, capacidad máxima de 900 l/h @ 5 bar, 120 s/min, ajuste MANUAL de la embolada, con motor eléctrico IP 65, F, monofásico 220V, 50Hz, 0.18kw. Con conexiones estándar DN 20. Incluye válvulas y accesorios, Agitador y Estanque	Und	0.00	12,019,394.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3.17	Canaleta Parshall en fibra de vidrio	Und	0.00	2,486,770.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3.18	Medidores de caudal electromagnéticos y ultrasónicos	Und	0.00	6,216,927.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3.19	Válvulas de cilindros, manifold para dos contenedores, unidades dosificación, eyectores, bombas booster, Kit emergencia, respirador autónomo, detector escape gas cloro, calefactor, extractor	unidad	0.00	70,995,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3.20	Cilindro gas cloro 1000 kg	unidad	0.00	10,361,540.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3.21	Equipo de filtrado 24*3 Auto cvcb	unidad	0.00	9,676,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3.22	Bombas 10 l/s 1+1	unidad	0.00	5,882,525.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
TOTAL SUMINISTRO DE EQUIPOS					625,893,170.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	462,462,770.00	93,844,800.00	0.00	0.00	556,307,570.00	0.00	0.00	
4	MONTAJES																		
4.1	Montajes	GL	1.00	288,313,687.00	288,313,687.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.60	172,968,212.00	0.40	115,325,475.00	1.00	288,313,687.00	0.00	0.00	
TOTAL MONTAJES					288,313,687.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.60	172,968,212.00	0.40	115,325,475.00	1.00	288,313,687.00	0.00	0.00	
SUB TOTAL SUMINISTROS Y MONTAJES					914,206,657.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	635,450,982.00	209,170,275.00	0.00	0.00	844,621,257.00	0.00	0.00	
IVA					146,273,097.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	101,672,157.00	33,467,244.00	0.00	0.00	135,139,401.00	0.00	0.00	
TOTAL SUMINISTROS Y MONTAJES					1,060,479,954.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	737,123,139.00	242,637,519.00	0.00	0.00	979,760,658.00	0.00	0.00	
N.P	ÍTEM ND PREVISTOS OBRAS CIVILES Y ELÉCTRICAS																		
N 1	Secado de laguna (Aguas residuales) y disposición final hasta el río de Bogotá long aprox 5kms	M3	20,394.97	1,931.00	39,382,687.00	0.00	0.00	20,394.97	39,382,687.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,394.97	39,382,687.00	0.00	0.00	
N 2	Suministro e instalación de tuberia corrugada de 18"	ML	110.00	231,060.00	25,416,600.00	0.00	0.00	110.00	25,416,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	110.00	25,416,600.00	0.00	0.00		
N 3	Relleno con Material de sitio Compactado Mecanicamente	M3	144.09	15,227.00	2,194,058.00	0.00	0.00	144.09	2,194,058.00	0.00	0.00	0.00	0.00	144.09	2,194,058.00	0.00	0.00		
N 4	Rajon para mejoramiento de la subrasante	M3	15,354.61	80,504.00	1,236,107,523.00	0.00	0.00	15,354.61	1,236,107,523.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,354.61	1,236,107,523.00	0.00	0.00		
N 5	CONCRETO 4500 PSI Impermeabilizado (Suministro e Instalación)	M3	1,318.16	697,189.00	919,006,652.00	0.00	0.00	797.21	555,806,043.00	509.27	355,057,442.00	0.00	17.32	12,075,313.00	1,323.80	922,938,798.00	0.00	0.00	
N 6	Suministro e instalación Geotextil NT 1800 o similar	M2	9,207.57	5,735.00	52,805,414.00	0.00	0.00	6,528.84	37,442,897.00	2,678.73	15,362,517.00	0.00	0.00	9,207.57	52,805,414.00	0.00	0.00		
N 7	Relleno en Recebo Comun compactado mecanicamente	M3	25,025.18	55,115.00	1,379,262,796.00	0.00	0.00	14,021.78	772,810,405.00	7,175.66	395,486,501.00	3,627.72	210,964,788.00	25,025.18	1,379,261,694.00	0.00	0.00		
N 8	Concreto clase F, 2000 PSI para solados y atraques	M3	93.44	301,194.00	28,143,567.00	0.00	0.00	93.44	28,143,567.00	0.00	0.00	0.00	0.00	93.44	28,143,567.00	0.00	0.00		
N 9	Plastico Calibre K-14	M2	866.44	5,000.00	4,332,200.00	0.00	0.00	841.81	4,209,050.00	24.63	123,150.00	0.00	0.00	866.44	4,332,200.00	0.00	0.00		

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES ACTUALIZADAS				AVANCE DE OBRA										ACUMULADO	
		UND.	CANT.	V. UNIT.	VR. TOTAL	ACTA PARCIAL # 1		ACTA PARCIAL # 2		ACTA PARCIAL # 3		ACTA PARCIAL # 4		PRESENTE ACTA		CANT.	VALOR
						CANT.	VALOR.	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR		
N 10	Suministro e instalación de Pilote de Madera Inmunizada Ø prom. = 20 cm (Incl. Transporte de pilotes y piloteadora, estanterías de madera para la piloteadora (Ø=0,30 m; A=1,7 m; L=7 m; amarradas con cable alma de acero Ø3/4"))	ML	6,228.00	48,850.00	304,237,800.00	0.00	0.00	6,228.00	304,237,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,228.00	304,237,800.00
N 11	Tubería Biaxial D=20"	ML	54.35	665,537.00	36,171,936.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45.22	30,095,583.00	0.00	0.00	45.22	30,095,583.00
N 12	Tubería Biaxial D=16"	ML	44.64	400,063.00	17,856,812.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42.31	16,926,666.00	0.00	0.00	42.31	16,926,666.00
N 13	Tubería PVC Corrugada D=20"	ML	271.18	240,723.00	65,279,263.00	0.00	0.00	217.79	52,427,062.00	0.00	0.00	0.00	67.10	16,152,513.00	284.89	66,579,575.00	
N 14	Tubería PVC RDE 41 D= 6"	ML	154.18	38,297.00	5,904,631.00	0.00	0.00	125.14	4,792,487.00	0.00	0.00	0.00	104.60	4,005,866.00	229.74	8,798,353.00	
N 15	Tubería PVC RDE 41 D= 4"	ML	14.27	18,065.00	257,788.00	0.00	0.00	6.03	108,932.00	0.00	0.00	0.00	8.83	159,514.00	14.86	268,446.00	
N 16	Tubería PVC RDE 32,5 O= 3"	ML	307.58	13,222.00	4,066,823.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	407.10	5,382,676.00	407.10	5,382,676.00		
N 17	Tubería PVC RDE 21 D= 1"	ML	4.96	4,280.00	21,229.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.89	38,069.00	8.89	38,069.00		
N 18	Tubería 20" Acero al Carbón	ML	46.13	2,566,792.00	118,406,115.00	0.00	0.00	35.64	91,480,467.00	0.00	0.00	0.00	14.40	36,961,805.00	50.04	128,442,272.00	
N 19	Tubería 18" Acero al Carbón	ML	106.34	2,535,724.00	269,648,890.00	0.00	0.00	99.36	251,949,537.00	6.98	17,699,354.00	0.00	0.00	0.00	106.34	269,648,891.00	
N 20	Tubería 16" Acero al Carbón	ML	6.83	3,001,810.00	20,502,362.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.83	11,496,932.00	5.27	15,819,539.00		
N 21	Tubería 14" Acero al Carbón	ML	4.55	2,640,013.00	12,012,059.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.30	27,192,134.00	9.10	27,192,134.00		
N 22	Tubería 12" Acero al Carbón	ML	64.53	1,620,955.00	104,600,226.00	0.00	0.00	32.18	52,162,332.00	0.00	0.00	32.35	52,437,894.00	0.00	64.53	104,600,226.00	
N 23	Tubería 10" Acero al Carbón	ML	7.03	1,048,644.00	7,371,967.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.03	7,371,967.00	7.03	7,371,967.00		
N 24	Tubería 8" Acero al Carbón	ML	58.79	983,113.00	57,797,213.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	58.85	57,856,200.00	58.85	57,856,200.00		
N 25	Tubería 6" Acero al Carbón	ML	86.43	506,390.00	43,767,288.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60.50	30,636,595.00	42.11	21,324,083.00		
N 26	Tubería 4" Acero al Carbón	ML	0.00	379,612.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
N 27	Accesorios de Acoples Metálicos para Biaxial y Acero	GL	1.197	341,020,380.00	408,201,395.00	0.00	0.00	0.00	1.197	408,201,395.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.197	408,201,395.00	
N 28	Accesorios de Acople PVC	GL	1.00	3,031,162.00	3,031,162.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	3,031,162.00	1.00	3,031,162.00		
N 29	Protección de Talud mediante Geosintético H=0.25 M (Estabilización, fillos y anclajes)	ML	1,769.70	53,855.00	95,307,194.00	0.00	0.00	1,449.70	78,073,594.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,449.70	78,073,594.00	
N 30	Elementos de fijación para encofrado metálico de tanque circular (Incluye accesorios y protección de filtraciones)	M2	4,344.11	34,265.00	148,850,929.00	0.00	0.00	819.15	28,068,175.00	3,524.96	120,782,754.00	0.00	0.00	0.00	4,344.11	148,850,929.00	
RED DE MEDIA TENSIÓN																	
N 31	RETIRO DE POSTE DE CONCRETO DE 12M - RETIRO Y TRANSPORTE CON GRUA	UN	0.00	137,000.00	0.00						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
N 32	RETIRO DE CORTACIRCUITOS TIPO EXPULSIÓN 15 O 34.5 KV	UN	0.00	18,000.00	0.00						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
N 33	RETIRO DE ESTRUCTURA NDRMA LA202 / LA203 O SIMILAR	UN	0.00	70,000.00	0.00						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
N 34	RETIRO ESTRUCTURA MT. LA211, LA212	UN	0.00	95,000.00	0.00						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
N 35	RETIRO DE RED DE MT EN CABLE ACSR HASTA CALIBRE 1/0	ML	0.79	670.00	529.00						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
N 36	DESTENSIONADO Y RETENSIONADO DE CABLE ACSR PARA BT HASTA CALIBRE 1/0	ML	0.00	795.00	0.00						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
N 37	SUMINISTRO E INSTALACION DE CORTACIRCUITOS TIPO EXPULSION, INCLUYE FUSIBLE TIPO K	UN	0.00	138,000.00	0.00						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
N 38	ESTRUCTURA NORMA LA203 O SIMILAR	UN	2.00	639,370.00	1,278,740.00						0.00	2.00	1,278,740.00	0.00	0.00	2.00	1,278,740.00
N 39	ESTRUCTURA NDRMA LA202 O SIMILAR	UN	0.00	377,570.00	0.00						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
N 40	ESTRUCTURA LA206 O SIMILAR - SIN TEMPLATE	UN	2.00	1,556,100.00	3,112,200.00						0.00	2.00	3,112,200.00	0.00	0.00	2.00	3,112,200.00
N 41	ESTRUCTURA NORMA LA211 O SIMILAR - SIN TEMPLATE	UN	2.00	734,870.00	1,469,740.00						0.00	2.00	1,469,740.00	0.00	0.00	2.00	1,469,740.00
N 42	ESTRUCTURA NORMA LA213 D SIMILAR - SIN TEMPLATES	UN	0.00	991,570.00	0.00						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
N 43	ESTRUCTURA NORMA LA232 O SIMILAR - SIN TEMPLATE	UN	1.00	1,255,500.00	1,255,500.00						0.00	1.00	1,255,500.00	0.00	0.00	1.00	1,255,500.00
N 44	ESTRUCTURA NORMA LA220 SIMILAR - SIN TEMPLATES	UN	1.00	3,778,700.00	3,778,700.00						0.00	0.00	0.00	1.00	3,778,700.00	1.00	3,778,700.00
N 45	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE ACSR CALIBRE 1/0 PARA RED MT	ML	0.00	3,700.00	0.00						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
N 46	SUMINISTRO E INSTALACION POR DUCTO CABLE DE ALUMINIO XLPE TRIPLEX 15 KV DE 120MM - PANTALLA EN HILOS AL 100%	ML	0.00	110,030.00	0.00						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
N 47	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE CU XLPE 15KV 20 - PANTALLA EN HILDS AL 100%	ML	0.00	47,630.00	0.00						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
N 48	TERMINAL PREMOLDEADO TIPO INTERIOR - CALIBRE 2 A 4/0 -	JGO	5.00	432,120.00	2,160,600.00						0.00	0.00	0.00	5.00	2,160,600.00	5.00	2,160,600.00
N 49	CELDA DUPLEX MT 400A - 17.5 KV - NORMA CTS503	UN	0.00	13,198,120.00	0.00						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
N 50	CELDA DE MEDIDA 3 ELEMENTOS - INCLUYE MEDIDOR - AE325	UN	1.00	17,771,120.00	17,771,120.00						0.00	0.00	0.00	1.00	17,771,120.00	1.00	17,771,120.00
N 51	CELDA DE PROTECCION - 400 A - 17.5 KV - FUSIBLE HH 40A - CTS503-1	UN	1.00	11,313,120.00	11,313,120.00						0.00	0.00	0.00	1.00	11,313,120.00	1.00	11,313,120.00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES ACTUALIZADAS				AVANCE DE OBRA										ACUMULADO	
						ACTA PARCIAL # 1		ACTA PARCIAL # 2		ACTA PARCIAL # 3		ACTA PARCIAL # 4		PRESENTE ACTA			
		UND.	CANT.	V. UNIT.	VR. TOTAL	CANT.	VALOR.	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
N 52	CELDA PARA TRANSFORMADOR CONVENCIONAL 500 KVA - NORMA CTS511-7	UN	0.00	4,283,120.00	0.00						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
N 53	TRANSFORMADOR CONVENCIONAL 500 KVA - (11.4 /13.2 KV - 480/266V) - INCLUYE ACCESORIOS	UN	1.00	23,200,120.00	23,200,120.00						0.00	0.00	0.00	1.00	23,200,120.00	23,200,120.00	
N 54	SUMINISTRO, TRANSPORTE, ARRIMADA - HOYADA, HINCADA Y APLOMADA DE POSTE DE CONCRETO DE 12M X 750	UN	0.00	1,353,000.00	0.00						0.00	0.00	0.00	2.00	2,706,000.00	2,706,000.00	
N 55	SUMINISTRO, TRANSPORTE, ARRIMADA - HOYADA, HINCADA Y APLOMADA DE POSTE DE CONCRETO DE 12M X 1050	UN	3.00	1,572,500.00	4,717,500.00						0.00	3.00	4,717,500.00	0.00	0.00	4,717,500.00	
N 56	CAMARA DE INSPECCION BAJA - MEDIA TENSION NORMA CS276 - INCLUYE MARCO Y TAPA	UN	1.00	1,307,400.00	1,307,400.00						0.00	0.00	0.00	1.00	1,307,400.00	1,307,400.00	
N 57	BANCO DE DUCTOS 4 X 6" PVC	ML	4.00	160,320.00	641,280.00						0.00	0.00	0.00	4.00	641,280.00	641,280.00	
N 58	PRUEBAS VLF Y AISLAMIENTO TRAMDS CABLE XLPE	UN	4.00	744,000.00	2,976,000.00						0.00	0.00	0.00	4.00	2,976,000.00	2,976,000.00	
N 59	MANIOBRA EN LINEA VIVA O DESCONEXION DEL CIRCUITO	UN	1.50	4,070,000.00	6,105,000.00						0.00	1.50	6,105,000.00	0.50	2,035,000.00	8,140,000.00	
N 60	CERTIFICACION RETE RED MT, SUBESTACION Y TRANSFORMADOR	UN	1.50	4,930,000.00	7,395,000.00						0.00	0.00	0.00	1.00	4,930,000.00	4,930,000.00	
N 61	MARCACION RED MT SUBTERRANEAS SEGUN NORMA CS300	UN	1.00	675,400.00	675,400.00						0.00	0.00	0.00	1.00	675,400.00	675,400.00	
MALLA DE TIERRA SUBESTACION																	
N 62	SUMINISTRO E INSTALACION DE ELECTRODO DE PUESTA A TIERRA 5/8 X 2.4 MTS	UN	8.00	127,500.00	1,020,000.00						0.00	0.00	0.00	17.00	2,167,500.00	2,167,500.00	
N 63	CAJA DE INSPECCION 30X30 CON MARCO Y TAPA PARA PUESTA A TIERRA	UN	2.00	164,000.00	328,000.00						0.00	0.00	0.00	2.00	328,000.00	328,000.00	
N 64	SUMINISTRO Y APLICACION DE SOLDADURA EXOTERMICA 115 GR - INCLUYE MOLDE	UN	25.00	51,000.00	1,275,000.00						0.00	0.00	0.00	32.00	1,632,000.00	1,632,000.00	
N 65	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CALIBRE 4	ML	30.00	10,290.00	308,700.00						0.00	0.00	0.00	235.00	2,418,150.00	2,418,150.00	
N 66	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CALIBRE 2	ML	20.00	27,500.00	550,000.00						0.00	0.00	0.00	15.20	418,000.00	418,000.00	
N 67	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO 2/0 (SPT)	ML	85.00	36,000.00	3,060,000.00						0.00	0.00	0.00	78.50	2,826,000.00	2,826,000.00	
N 68	SUMINISTRO E INSTALACION DE TIERRA ARTIFICIAL FAVIGEL, HIDROGEL, HIDROSOLTA	KG	200.00	10,800.00	2,160,000.00						0.00	0.00	0.00	200.00	2,160,000.00	2,160,000.00	
N 69	MEDICION Y PRUEBAS SISTEMA DE PUESTA A TIERRA	UN	3.00	544,000.00	1,632,000.00						0.00	0.00	0.00	1.00	544,000.00	544,000.00	
ACOMETIDAS BAJA TENSION																	
N 70	DE TR-1 A TTA EN 3(3#350 + 1#500) CU THHN POR DUCTO O CARCAMO	ML	0.00	692,522.00	0.00						0.00	0.00	0.00	30.00	20,775,660.00	20,775,660.00	
N 71	DE PLANTA A TTA EN 3(3#350 + 1#500) CU THHN POR DUCTO O CARCAMO	ML	0.00	692,522.00	0.00						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
N 72	DE TTA A TGD-440 EN 3(3#350 + 1#500) + 1#2/0 (T) CU THHN POR DUCTO O CARCAMO	ML	27.00	715,192.00	19,310,184.00						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
N 73	DE TGD-440 A TP-LD440 EN 3#2/0 + 1# 2/0 + 1#6(T) CU THHN	ML	97.00	97,602.00	9,467,394.00						0.00	0.00	0.00	115.00	11,224,230.00	11,224,230.00	
N 74	DE TGD-440 A TP-RAS2 EN 3#1/0 + 1#1/0 + 1#6(T) CU THHN	ML	103.00	87,262.00	8,987,986.00						0.00	0.00	0.00	110.00	9,598,820.00	9,598,820.00	
N 75	DE TGD-440 A TP-RAS3 EN 3#2 + 1#2 + 1#6(T) CU THHN	ML	73.00	51,587.00	3,765,851.00						0.00	0.00	0.00	70.00	3,611,090.00	3,611,090.00	
N 76	DE TGD-440 A TP-S440 EN 4(3#250 + 1#250) + 1#1/0(T) CU THHN	ML	88.00	691,042.00	60,811,696.00						0.00	0.00	0.00	113.00	78,087,746.00	78,087,746.00	
N 77	DE TGD-440 A TP-TP EN 3#4/0 + 1#4/0 + 1#6(T) CU THHN	ML	90.00	141,177.00	12,705,930.00						0.00	0.00	0.00	104.00	14,682,408.00	14,682,408.00	
N 78	DE TGD-440 A TP-CCI EN 3#10 + 1#10 + 1#10(T) CU THHN	ML	60.00	13,100.00	786,000.00						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
N 79	DE TGD-440 A TP-TBB EN 3#4 + 1#8(T) CU THHN	ML	20.00	29,837.00	596,740.00						0.00	0.00	0.00	30.00	895,110.00	895,110.00	
N 80	DE TGD-440 A TP-BC EN 3#1/0 + 1#6(T) CU THHN	ML	20.00	67,337.00	1,346,740.00						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
N 81	DE TP-LD440 A BOMBA CAVIDAD EN 3#10 + 1#10 CU ENCAUCHETADO	ML	45.00	9,162.00	412,290.00						0.00	0.00	0.00	60.00	549,720.00	549,720.00	
N 82	DE TP-LD440 A DECANTADOR CENTRIFUGO EN 3#8 + 1#8 CU ENCAUCHETADO	ML	25.00	17,427.00	435,675.00						0.00	0.00	0.00	20.00	348,540.00	348,540.00	
N 83	DE TP-LD440 A ESPESADOR DE LODOS EN 3#12 + 1#12 CU ENCAUCHETADO	ML	30.00	8,442.00	253,260.00						0.00	0.00	0.00	92.10	777,508.00	777,508.00	
N 84	DE TP-RAS2 A BOMBA RAS 2-1 EN 3#10 + 1#10 CU ENCAUCHETADO	ML	12.00	9,162.00	109,944.00						0.00	0.00	0.00	12.00	109,944.00	109,944.00	
N 85	DE TP-RAS2 A BOMBA RAS 2-2 EN 3#10 + 1#10 CU ENCAUCHETADO	ML	14.00	9,162.00	128,268.00						0.00	0.00	0.00	14.00	128,268.00	128,268.00	
N 86	DE TP-RAS2 A BARRELODOS 2 EN 3#12 + 1#12 CU ENCAUCHETADO	ML	20.00	8,442.00	168,840.00						0.00	0.00	0.00	47.00	396,774.00	396,774.00	

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES ACTUALIZADAS				AVANCE DE OBRA										ACUMULADO	
		UND.	CANT.	V. UNIT.	VR. TOTAL	ACTA PARCIAL # 1		ACTA PARCIAL # 2		ACTA PARCIAL # 3		ACTA PARCIAL # 4		PRESENTE ACTA		CANT.	VALOR
						CANT.	VALOR.	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR		
N 87	DE TP-RAS2 A VALVULA 2 - 1 EN 3#12 + 1#12 CU ENCAUCHETADO	ML	12.00	8,442.00	101,304.00					0.00	0.00	0.00	9.00	75,978.00	9.00	75,978.00	
N 88	DE TP-RAS2 A VALVULA 2 - 2 EN 3#12 + 1#12 CU ENCAUCHETADO	ML	12.00	8,442.00	101,304.00					0.00	0.00	0.00	12.00	101,304.00	12.00	101,304.00	
N 89	DE TP-RAS3 A BOMBA RAS 3 - 1 EN 3#10 + 1#10 CU ENCAUCHETADO	ML	12.00	9,162.00	109,944.00					0.00	0.00	0.00	12.00	109,944.00	12.00	109,944.00	
N 90	DE TP-RAS3 A BOMBA RAS 3 - 2 EN 3#10 + 1#10 CU ENCAUCHETADO	ML	14.00	9,162.00	128,268.00					0.00	0.00	0.00	14.00	128,268.00	14.00	128,268.00	
N 91	DE TP-RAS3 A BARRELODOS 3 EN 3#12 + 1#12 CU ENCAUCHETADO	ML	20.00	8,442.00	168,840.00					0.00	0.00	0.00	59.00	498,078.00	59.00	498,078.00	
N 92	DE TP-RAS3 A VALVULA 3 - 1 EN 3#12 + 1#12 CU ENCAUCHETADO	ML	12.00	8,442.00	101,304.00					0.00	0.00	0.00	9.00	75,978.00	9.00	75,978.00	
N 93	DE TP-RAS3 A VALVULA 3 - 2 EN 3#12 + 1#12 CU ENCAUCHETADO	ML	12.00	8,442.00	101,304.00					0.00	0.00	0.00	12.00	101,304.00	12.00	101,304.00	
N 94	DE TP-S440 A SOPLADOR 1 EN 3#40 + 1#6(T) CU THHN	ML	30.00	107,567.00	3,227,010.00					0.00	0.00	0.00	60.00	6,454,020.00	60.00	6,454,020.00	
N 95	DE TP-S440 A SOPLADOR 2 EN 3#40 + 1#6(T) CU THHN	ML	21.00	107,567.00	2,258,907.00					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
N 96	DE TP-S440 A SOPLADOR 3 EN 3#40 + 1#6(T) CU THHN	ML	18.00	107,567.00	1,936,206.00					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
N 97	DE TP-S440 A SOPLADOR 4 EN 3#40 + 1#6(T) CU THHN	ML	15.00	107,567.00	1,613,505.00					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
N 98	DE TP-S440 A AGITADOR 1 EN 3#8 + 1#8 CU ENCAUCHETADO	ML	180.00	17,427.00	3,136,860.00					0.00	0.00	0.00	71.00	1,237,317.00	71.00	1,237,317.00	
N 99	DE TP-S440 A AGITADOR 2 EN 3#8 + 1#8 CU ENCAUCHETADO	ML	160.00	17,427.00	2,788,320.00					0.00	0.00	0.00	66.00	1,150,182.00	66.00	1,150,182.00	
N 100	DE TP-S440 A AGITADOR 3 EN 3#10 + 1#10 CU ENCAUCHETADO	ML	92.00	9,162.00	842,904.00					0.00	0.00	0.00	102.00	934,524.00	102.00	934,524.00	
N 101	DE TP-TP A BOMBA 1 EN 3#6 + 1#6 CU ENCAUCHETADO	ML	24.00	25,282.00	606,768.00					0.00	0.00	0.00	24.00	606,768.00	24.00	606,768.00	
N 102	DE TP-TP A BOMBA 2 EN 3#6 + 1#6 CU ENCAUCHETADO	ML	22.00	25,282.00	556,204.00					0.00	0.00	0.00	24.00	606,768.00	24.00	606,768.00	
N 103	DE TP-TP A BOMBA 3 EN 3#6 + 1#6 CU ENCAUCHETADO	ML	20.00	25,282.00	505,640.00					0.00	0.00	0.00	24.00	606,768.00	24.00	606,768.00	
N 184	DE TP-TP A MILITAMIS 1 EN 3#12 + 1#12 CU ENCAUCHETADO	ML	10.00	8,442.00	84,420.00					0.00	0.00	0.00	13.00	109,746.00	13.00	109,746.00	
N 185	DE TP-TP A MILITAMIS 2 EN 3#12 + 1#12 CU ENCAUCHETADO	ML	12.00	8,442.00	101,304.00					0.00	0.00	0.00	13.00	109,746.00	13.00	109,746.00	
N 106	DE TP-TP A TORNILLO SEPARADOR EN 3#12 + 1#12 CU ENCAUCHETADO	ML	12.00	8,442.00	101,304.00					0.00	0.00	0.00	15.00	126,630.00	15.00	126,630.00	
N 107	DE TP-TP A DESARENADOR MECANICO EN 3#12 + 1#12 CU ENCAUCHETADO	ML	20.00	8,442.00	168,840.00					0.00	0.00	0.00	19.67	166,054.00	19.67	166,054.00	
N 108	DE TP-CCI A COMPUERTA 1 EN 3#12 + 1#12 CU ENCAUCHETADO	ML	0.00	8,442.00	0.00					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
N 109	DE TP-CCI A COMPUERTA 2 EN 3#12 + 1#12 CU ENCAUCHETADO	ML	0.00	8,442.00	0.00					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
N 110	DE TP-CCI A COMPUERTA 3 EN 3#12 + 1#12 CU ENCAUCHETADO	ML	0.00	8,442.00	0.00					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
N 111	DE TP-TBB A TPD-1 EN 3#4 + 1#4 + 1#8(T) CU THHN	ML	20.00	37,762.00	755,240.00					0.00	0.00	0.00	21.00	793,002.00	21.00	793,002.00	
N 112	DE TP-TBB A TPD-2 EN 3#6 + 1#6 + 1#8(T) CU THHN	ML	40.00	27,147.00	1,085,880.00					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
N 113	DE TP-TBB A TPS220 EN 3#6 + 1#6 + 1#8(T) CU THHN	ML	90.00	27,147.00	2,443,230.00					0.00	0.00	0.00	111.00	3,013,317.00	111.00	3,013,317.00	
N 114	DE TP-TBB A TP-LD220 EN 3#4 + 1#4 + 1#8(T) CU THHN	ML	97.00	37,762.00	3,662,914.00					0.00	0.00	0.00	112.00	4,229,344.00	112.00	4,229,344.00	
N 115	DE TP-LD220 A BOMBA POLIMERO EN 3#12 + 1#12 CU ENCAUCHETADO	ML	25.00	8,442.00	211,050.00					0.00	0.00	0.00	58.00	489,636.00	58.00	489,636.00	
N 116	DE TPD-1 A UPS EN 3#4 + 1#8(T) CU THHN	ML	0.00	29,837.00	0.00					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
N 117	CABLE ENCAUCHETADO 3X12 PARA CONTROL	ML	620.00	6,372.00	3,950,640.00					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
N 118	CABLE ENCAUCHETADO 3X14 PARA CONTRDL	ML	682.00	5,155.00	3,515,710.00					0.00	0.00	0.00	388.00	2,000,140.00	388.00	2,000,140.00	
	TUBERIA IMC Y PVC - CORAZA PARA ACOMETIDAS EQUIPOS																
N 119	1 X 1" IMC - CON ACCESORIOS Y ELEMENTOS DE FLUACION	ML	274.00	35,617.00	9,759,058.00					0.00	0.00	0.00	114.00	4,060,338.00	114.00	4,060,338.00	
N 120	1 X 1 1/4" IMC - CON ACCESORIOS Y ELEMENTOS DE FLUACION	ML	125.00	38,000.00	4,750,000.00					0.00	0.00	0.00	6.00	228,000.00	6.00	228,000.00	
N 121	1 X 2" IMC - CON ACCESORIOS Y ELEMENTOS DE FLUACION	ML	12.00	57,103.00	685,236.00					0.00	0.00	0.00	153.00	8,736,759.00	153.00	8,736,759.00	
N 122	1 X 3" IMC - CON ACCESORIOS Y ELEMENTOS DE FLUACION	ML	12.00	188,747.00	2,264,964.00					0.00	0.00	0.00	12.00	2,264,964.00	12.00	2,264,964.00	
N 123	TUBO PVC DE 1" - CON ACCESORIOS	ML	60.00	6,132.00	367,920.00					0.00	0.00	0.00	70.10	429,853.00	70.10	429,853.00	

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES ACTUALIZADAS				AVANCE DE OBRA										ACUMULADO	
		UND.	CANT.	V. UNIT.	VR. TOTAL	ACTA PARCIAL # 1		ACTA PARCIAL # 2		ACTA PARCIAL # 3		ACTA PARCIAL # 4		PRESENTE ACTA		CANT.	VALOR
						CANT.	VALOR.	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR		
N 124	TUBO PVC DE 1 1/4" - CON ACCESORIOS	ML	25.00	7,591.00	189,775.00					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
N 125	TUBO PVC DE 1 1/2" - CON ACCESORIOS	ML	32.00	9,188.00	294,016.00					0.00	0.00	0.00	133.80	1,229,354.00	133.80	1,229,354.00	
N 126	TUBO PVC DE 2" - CON ACCESORIOS	ML	25.00	11,713.00	292,625.00					0.00	0.00	0.00	30.40	356,075.00	30.40	356,075.00	
N 127	CORAZA AMERICANA DE 3/4" - CON ACCESORIOS	ML	60.00	7,944.00	476,640.00					0.00	0.00	0.00	26.00	206,544.00	26.00	206,544.00	
N 128	CORAZA AMERICANA DE 1" - CON ACCESORIOS	ML	85.00	10,815.00	919,275.00					0.00	0.00	0.00	12.30	133,025.00	12.30	133,025.00	
N 129	CORAZA AMERICANA 1 1/4" - CON ACCESORIOS	ML	57.00	15,297.00	871,929.00					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
N 130	CORAZA AMERICANA 1 1/2" - CON ACCESORIOS	ML	4.00	18,434.00	73,736.00					0.00	0.00	0.00	33.50	617,539.00	33.50	617,539.00	
N 131	CORAZA AMERICANA 2" - CON ACCESORIOS	ML	6.00	23,106.00	138,636.00					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
N 132	CORAZA AMERICANA 3" - CON ACCESORIOS	ML	12.00	70,377.00	844,524.00					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
BANCO DE DUCTOS Y CAMARAS DE INSPECCIÓN																	
N 133	CAMARA DE INSPECCION BAJA - MEDIA TENSION NORMA CS276 - INCLUYE MARCO Y TAPA	UN	5.00	1,307,400.00	6,537,000.00					0.00	0.00	0.00	3.00	3,922,200.00	3.00	3,922,200.00	
N 134	CAMARA DE INSPECCION BAJA - MEDIA TENSION NORMA CS275 - INCLUYE MARCO Y TAPA	UN	5.00	1,036,400.00	5,182,000.00					0.00	0.00	0.00	11.00	11,400,400.00	11.00	11,400,400.00	
N 135	CAMARA DE INSPECCION BAJA TENSION NORMA CS274 - INCLUYE MARCO Y TAPA	UN	4.00	665,400.00	2,661,600.00					0.00	0.00	0.00	6.00	3,992,400.00	6.00	3,992,400.00	
N 136	CAMARA DE INSPECCION BAJA TENSION - AP280 - DE 40X40X40 CM - INCLUYE MARCO Y TAPA	UN	3.00	403,580.00	1,210,740.00					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
N 137	BANCO DE DUCTOS 6 X 6" PVC	ML	28.00	217,040.00	6,077,120.00					0.00	0.00	0.00	30.57	6,634,189.00	30.57	6,634,189.00	
N 138	BANCO DE DUCTOS 4 X 3" PVC	ML	30.00	75,647.00	2,289,410.00					0.00	0.00	0.00	159.60	12,073,261.00	159.60	12,073,261.00	
N 139	BANCO DE DUCTOS 2 X 3" PVC	ML	47.00	54,988.00	2,584,436.00					0.00	0.00	0.00	128.80	7,082,454.00	128.80	7,082,454.00	
N 140	BANCO DE DUCTOS 4 X 2" PVC	ML	12.00	57,554.00	690,648.00					0.00	0.00	0.00	15.40	886,332.00	15.40	886,332.00	
N 141	BANCO DE DUCTOS 3 X 2" PVC	ML	6.00	52,115.00	312,690.00					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
N 142	BANCO DE DUCTOS 2 X 2" PVC	ML	100.00	45,927.00	4,592,700.00					0.00	0.00	0.00	52.30	2,401,982.00	52.30	2,401,982.00	
RED DE ALUMBRADO EXTERIOR																	
N 143	SUMINISTRO, TRANSPORTE, ARRIMADA - HOYADA, HINCADA Y APLOMADA DE POSTE DE CONCRETO DE 12M X 510	UN	7.00	1,261,000.00	8,827,000.00					0.00	2.00	2,522,000.00	5.00	6,305,000.00	7.00	8,827,000.00	
N 144	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA SODIO 150 W - CERRADA - INCLUYE BRAZO - CABLES - FOTOCELDA- CONECTORES	UN	5.00	578,105.00	2,890,525.00					0.00	0.00	0.00	10.00	5,781,050.00	10.00	5,781,050.00	
N 145	RED DE ALUMBRADO EN 3#4 + 1#6 (T) AL THHN	ML	180.00	15,866.00	2,538,560.00					0.00	0.00	0.00	190.00	3,014,540.00	190.00	3,014,540.00	
N 146	CERTIFICACION RETILAP	UN	1.00	4,540,000.00	4,540,000.00					0.00	0.00	0.00	1.00	4,540,000.00	1.00	4,540,000.00	
SALIDAS ELÉCTRICAS INTERNAS																	
N 147	SALIDAS DE ILUMINACION EN DUCTO EMT - CABLE COBRE - NO INCLUYE LUMINARIA	UN	98.00	108,475.00	10,630,550.00					0.00	0.00	0.00	72.00	7,810,200.00	72.00	7,810,200.00	
N 148	SALIDAS DE INTERRUPTOR SENCILLO EN DUCTO EMT - CABLE COBRE - INCLUYE APARATO	UN	17.00	109,775.00	1,866,175.00					0.00	0.00	0.00	11.00	1,207,525.00	11.00	1,207,525.00	
N 149	SALIDAS DE INTERRUPTOR DOBLE EN DUCTO EMT - CABLE COBRE - INCLUYE APARATO	UN	3.00	117,025.00	351,075.00					0.00	0.00	0.00	1.00	117,025.00	1.00	117,025.00	
N 150	SALIDA DE EXTRACTOR EN DUCTO EMT - CABLE COBRE - NO INCLUYE LUMINARIA	UN	3.00	107,175.00	321,525.00					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
N 151	SALIDA DE TOMA DOBLE POLO A TIERRA EN DUCTO PVC - CABLE COBRE - INCLUYE APARATO	UN	32.00	70,425.00	2,253,600.00					0.00	0.00	0.00	28.00	1,971,900.00	28.00	1,971,900.00	
N 152	SALIDA DE TOMA DOBLE POLO A TIERRA GFCI EN DUCTO PVC - CABLE COBRE - INCLUYE APARATO	UN	5.00	103,925.00	519,625.00					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
N 153	SALIDA DE TOMA DOBLE POLO A TIERRA CON ACCESORIO PARA TEMPERIE EN DUCTO PVC - CABLE COBRE - INCLUYE APARATO	UN	12.00	87,425.00	1,049,100.00					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
N 154	SALIDA DE TOMA BIFASICA 2F + T - 20A EN DUCTO PVC - CABLE COBRE - TOMA DE ENCRUSTAR DE SEGURIDAD	UN	9.00	149,690.00	1,347,210.00					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
N 155	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA FLUORESCENTE HERMETICA T5 2X28W - 120 / 220 V	UN	42.00	196,550.00	8,255,100.00					0.00	0.00	0.00	48.00	9,434,400.00	48.00	9,434,400.00	
N 156	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA FLUORESCENTE HERMETICA T5 2X54W - 120 / 220 V	UN	24.00	273,050.00	6,553,200.00					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
N 157	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA PANEL LED 18 W - 120 / 220 V	UN	4.00	146,420.00	585,680.00					0.00	0.00	0.00	4.00	585,680.00	4.00	585,680.00	
N 158	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA DE EMERGENCIA LED - 120 / 220 V	UN	22.00	124,790.00	2,745,380.00					0.00	0.00	0.00	20.00	2,495,800.00	20.00	2,495,800.00	
N 159	SUMINISTRO E INSTALACION DE EXTRACTOR INDUSTRIAL - MONOFASICO	UN	3.00	636,805.00	1,910,415.00					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
TABLEROS Y PROTECCIONES																	
N 160	TABLERO TGD-440 - NORMA AE311-1	UN	1.00	39,240,580.00	39,240,580.00					0.00	0.00	0.00	1.00	39,240,580.00	1.00	39,240,580.00	
N 161	TABLERO TP-LD220 - NORMA AE311	UN	0.00	2,596,580.00	0.00					0.00	0.00	0.00	1.00	2,596,580.00	1.00	2,596,580.00	
N 162	TABLEROS TP-RAS1, TP-RAS2, TP-RAS3	UN	2.00	36,744,870.00	73,489,740.00					0.00	0.00	0.00	2.00	73,489,740.00	2.00	73,489,740.00	

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES ACTUALIZADAS				AVANCE DE OBRA										ACUMULADO		
		UND.	CANT.	V. UNIT.	VR. TOTAL	ACTA PARCIAL # 1		ACTA PARCIAL # 2		ACTA PARCIAL # 3		ACTA PARCIAL # 4		PRESENTE ACTA		CANT.	VALOR	
						CANT.	VALOR.	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR			
N 163	TABLERO TP-TBB - INCLUYE TRAFIO SECO BAJA - BAJA 45 KVA	UN	1.00	13,970,300.00	13,970,300.00							0.00	0.00	0.00	0.00	13,970,300.00	1.00	13,970,300.00
N 164	TABLERO BANCO DE CONDENSADORES TP-BC	UN	0.00	17,042,310.00	0.00							0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
N 165	TABLERO RED REGULADA TP-RR	UN	0.00	2,324,800.00	0.00							0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
N 166	TABLERO TRIFASICO DE 42 CIRCUITOS ESPACIO TOTALIZADOR - PUERTA Y CHAPA	UN	1.00	86,310.00	86,310.00							0.00	0.00	0.00	3.00	258,930.00	3.00	258,930.00
N 167	TABLERO TRIFASICO DE 24 CIRCUITOS ESPACIO TOTALIZADOR - PUERTA Y CHAPA	UN	2.00	466,310.00	932,620.00							0.00	0.00	0.00	4.00	1,665,240.00	4.00	1,665,240.00
N 168	TABLERO TRIFASICO DE 18 CIRCUITOS ESPACIO TOTALIZADOR - PUERTA Y CHAPA	UN	1.00	346,310.00	346,310.00							0.00	0.00	0.00	2.00	692,620.00	2.00	692,620.00
N 169	BREAKER INDUSTRIAL 3x60 A - 25KA	UN	2.00	171,500.00	343,000.00							0.00	0.00	0.00	1.00	171,500.00	1.00	171,500.00
N 170	BREAKER INDUSTRIAL 3X50 A - 25KA	UN	1.00	161,500.00	161,500.00							0.00	0.00	0.00	3.00	484,500.00	3.00	484,500.00
N 171	BREAKER INDUSTRIAL 3X40 A - 25KA	UN	1.00	161,500.00	161,500.00							0.00	0.00	0.00	1.00	161,500.00	1.00	161,500.00
N 172	BREAKER ENCHUFABLE MONOPOLAR 1 X 15A	UN	6.00	9,350.00	56,100.00							0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
N 173	BREAKER ENCHUFABLE MONOPOLAR 1 X 20A	UN	16.00	9,350.00	149,600.00							0.00	0.00	0.00	23.00	215,050.00	23.00	215,050.00
N 174	BREAKER ENCHUFABLE BIPOLAR 2 X 20A	UN	6.00	22,650.00	161,200.00							0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
N 175	BREAKER ENCHUFABLE TRIPOLAR 3 X 40A	UN	4.00	44,400.00	177,600.00							0.00	0.00	0.00	2.00	88,800.00	2.00	66,800.00
N 176	GUARDAMOTOR PARA MOTOR TRIFASICO DE 1HP - 220V	UN	1.00	251,500.00	251,500.00							0.00	0.00	0.00	1.00	251,500.00	1.00	251,500.00
N 197	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE ACSR CALIBRE 2 PARA RED MT	ML	920.00	2,551.00	2,346,920.00									920.00	2,346,920.00	920.00	2,346,920.00	
N 198	SUMINISTRO E INSTALACIÓN POR DUCTO CABLE DE ALUMINIO XLPE MONOPOLAR 15 KV DE 70 MM PANTALLA EN HILOS AL 100%	ML	165.00	39,069.00	6,446,385.00									180.00	7,032,420.00	160.00	7,032,420.00	
N 199	PUERTA CORTAFUEGOS DOS HOJAS 2.0 MTS ANCHO X 2.0 MTS ALTO - DAMPERS	UN	1.00	8,244,000.00	8,244,000.00									1.00	8,244,000.00	1.00	6,244,000.00	
N 200	ACCESORIOS SUBESTACIÓN RIEL - BARRERA REMOVIBLE - BANDEJA PORTACABLE - BARRERA CORTAFUEGOS - DPS	UN	1.00	4,436,020.00	4,436,020.00									1.00	4,436,020.00	1.00	4,436,020.00	
N 201	BARRAJE EQUIPOTENCIAL DE CDBRE 12 SALIDAS CDN AISLADORES	UN	3.00	273,000.00	619,000.00									5.00	1,365,000.00	5.00	1,365,000.00	
N 202	TABLERO TP-S440	UN	1.00	16,499,782.00	16,499,782.00									1.00	16,499,782.00	1.00	16,499,782.00	
N 203	TABLERO TP-AGT	UN	1.00	23,793,398.00	23,793,398.00									2.00	47,586,776.00	2.00	47,586,776.00	
N 204	TABLERO TP-TP	UN	1.00	44,745,630.00	44,745,630.00									1.00	44,745,630.00	1.00	44,745,630.00	
	TOTAL NO PREVISTOS OBRAS CIVILES Y ELÉCTRICAS				6,011,200,713.00		0.00		3,564,813,216.00		1,312,713,113.00		373,019,138.00		833,932,022.00			6,084,477,489.00
N.P	ITEMS NO PREVISTOS SUMINISTROS DE EQUIPOS																	
N 177	Suministro Instrumentos de control	GL	1.00	164,753,556.00	164,753,556.00							0.00	1.00	164,753,556.00	0.00	0.00	1.00	164,753,556.00
N 178	Contenedor de arenas	UND	1.00	365,726.00	365,726.00							0.00	0.00	0.00	1.00	365,726.00	1.00	365,726.00
N 179	Suministro Compuerta deslizante metálica de 0,5 m x 0,5 m con estanqueidad a 4 lados positivo-negativa	UND	1.00	6,957,500.00	6,957,500.00							0.00	1.00	6,957,500.00	0.00	0.00	1.00	6,957,500.00
N 180	Suministro Compuerta deslizante metálica de 1,2 m x 1,2 m con estanqueidad a 3 lados positivo-negativa con actuador manual	UND	1.00	32,466,851.00	32,466,851.00							0.00	1.00	32,466,851.00	0.00	0.00	1.00	32,466,851.00
N 161	Suministro Reja de basura en Acero ASTM A36 galvanizado en caliente, con platinas de 5"x1/2" y espaciamiento libre de 100 mm, de 2,35 m Alto x 3,0 Ancho	UND	2.00	10,300,000.00	20,600,000.00							0.00	2.00	20,600,000.00	0.00	0.00	2.00	20,600,000.00
N 162	Suministro de Desarenador mecánico para tanque de 3 m de diametro con pasarela y campana central en acero al carbón, elementos sumergidos en acero inoxidable 304	UND	1.00	70,377,656.00	70,377,656.00							0.00	0.00	0.00	1.00	70,377,656.00	1.00	70,377,656.00
N 183	Suministro Compuerta deslizante metálica de 0,8 m x 1,37 m con estanqueidad a 3 lados positivo-negativa con actuador manual	UND	2.00	26,059,000.00	52,118,000.00							0.00	2.00	52,118,000.00	0.00	0.00	2.00	52,118,000.00
N 184	Suministro Compuerta deslizante metálica de 0,8 m x 1,2 m con estanqueidad a 3 lados positivo-negativa con actuador manual	UND	1.00	21,321,000.00	21,321,000.00							0.00	1.00	21,321,000.00	0.00	0.00	1.00	21,321,000.00
N 185	Suministro Compuerta deslizante metálica de 0,6 m x 0,6 m con estanqueidad a 3 lados positivo-negativa con actuador manual	UND	2.00	17,787,500.00	35,575,000.00							0.00	2.00	35,575,000.00	0.00	0.00	2.00	35,575,000.00
N 186	Suministro Miltamiz longitud Aprox. 6.34m Caudal Max: 100 l/s luz de paso 10mm incluye accesorios	UND	2.00	41,259,568.00	82,519,132.00							0.00	2.00	82,519,132.00	0.00	0.00	2.00	82,519,132.00
N 187	Suministro de tornillo Sin Fin separador de arenas Long. 2 m	UND	1.00	19,123,399.00	19,123,399.00							0.00	1.00	19,123,399.00	0.00	0.00	1.00	19,123,399.00
N 188	Suministro Válvula Mariposa 6" electroactuada para sistema WAS	UND	4.00	8,018,638.00	32,074,552.00							0.00	0.00	0.00	4.00	32,074,552.00	4.00	32,074,552.00

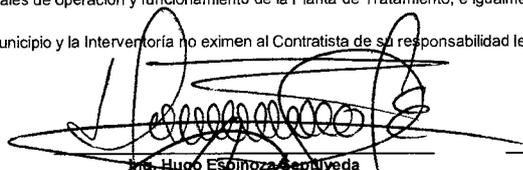
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES ACTUALIZADAS				AVANCE DE OBRA										ACUMULADO	
		UND.	CANT.	V. UNIT.	VR. TOTAL	ACTA PARCIAL # 1		ACTA PARCIAL # 2		ACTA PARCIAL # 3		ACTA PARCIAL # 4		PRESENTE ACTA		CANT.	VALOR
						CANT.	VALOR.	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR		
N 189	Espesador de lodos central con diámetro de 7.5m y 3.5m de alto limitador de par eléctrico	UND.	1.00	40,040,000.00	40,040,000.00					0.00	1.00	40,040,000.00	0.00	0.00	1.00	40,040,000.00	
N 190	Suministro sistema de soplador Q: 3825 Sm3/h con presión 9.88 PSI incluye accesorios	UND.	0.833	599,386,522.00	499,288,973.00					0.00	0.833	499,288,973.00	0.00	0.00	0.833	499,288,973.00	
N 191	Carpintería Metálica	GBL	1.00	12,672,988.00	12,672,988.00					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
N 192	Suministro de una bomba sumergible de pozo humedo TDH 8.17 mca Q=100 lps d 10"	UND.	3.00	43,313,196.00	129,939,588.00					0.00	3.00	129,939,588.00	0.00	0.00	3.00	129,939,588.00	
N 193	Suministro bomba horizontal succion axial y mp 232 mm 900 RPM, Q = .0800 m3/seg, TDH 4.43 mca, para el sistema RAS	UND.	4.00	47,000,828.00	188,003,312.00					0.00	4.00	188,003,312.00	0.00	0.00	4.00	188,003,312.00	
N 194	Suministro decantador centrifugo de tambor macizo volumen maximo de lodos de 168 M3 / d, produciendo una torta de lodos con un porcentaje de humedad de maximo el 35%	UND.	1.00	232,959,732.00	232,959,732.00					0.00	1.00	232,959,732.00	0.00	0.00	1.00	232,959,732.00	
N 195	Suministro bomba de cavidad progresiva 2/3 m3/h, 5% SS % P/P hasta 40 °C con motor de 5 HP	UND.	1.00	9,786,633.00	9,786,633.00					0.00	1.00	9,786,633.00	0.00	0.00	1.00	9,786,633.00	
N 196	Suministro unidad de preparacion de polimero en polvo con capacidad de 1000 L/H al 0,5% tova de alimentacion, unidad neumatica de carga de polimero, kit de dilucion y kit de dosificacion con bomba, flujometro, mezcladorestatico, valvula solenoides. AISI 304.	UND.	1.00	44,623,315.00	44,623,315.00					0.00	1.00	44,623,315.00	0.00	0.00	1.00	44,623,315.00	
SUB TOTAL ND PREVISTOS SUMINISTROS DE EQUIPOS					1,695,566,917.00			0.00	0.00	0.00		1,580,075,993.00		102,817,936.00		1,682,893,929.00	
IVA					271,290,707.00			0.00	0.00	0.00		252,812,158.00		16,450,870.00		269,263,029.00	
TOTAL ND PREVISTOS SUMINISTROS DE EQUIPOS					1,966,857,624.00			0.00	0.00	0.00		1,832,888,152.00		119,268,806.00		1,952,156,958.00	
TOTAL COSTOS DIRECTOS OBRAS CIVILES Y ELECTROMECHANICAS					9,119,945,386.00			2,345,925,126.00	3,651,645,265.00	1,608,470,822.00		713,242,715.00		876,511,986.00		9,195,795,914.00	
TOTAL SUMINISTROS Y EQUIPOS					3,027,337,578.00			0.00	0.00	0.00		2,570,011,291.00		361,906,325.00		2,931,917,616.00	
ADMINISTRACION		17%	1,550,390,716		398,807,271		620,779,695		273,440,040		121,251,262		149,007,037		1,563,285,305		
IMPREVISTOS		3%	273,598,362		70,377,754		109,549,358		48,254,125		21,397,281		26,295,359		275,873,877		
UTILIDAD		5%	455,997,270		117,296,256		182,582,263		80,423,541		35,662,136		43,825,599		459,789,795		
IVA SOBRE UTILIDAD		16%	72,959,563		18,767,401		29,213,162		12,867,767		5,705,942		7,012,096		73,566,368		
TOTAL CONTRATO DE OBRA					14,500,228,875.00			2,951,173,808.00	4,593,769,743.00	2,023,456,295.00		3,467,270,627.00		1,464,558,402.00		14,500,228,875.00	
							20.35%	31.68%	13.95%		23.91%		10.10%		100.00%		

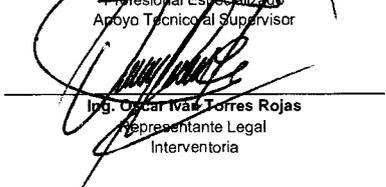
VALOR CONTRATO INICIAL:	\$ 10,200,255,501.00
VALOR CONTRATO MODIFICATORIO 1:	\$ 14,500,228,875.00
VALOR ANTICIPO:	\$ 7,250,114,437.50
VALOR ACTA 1	\$ 2,951,173,808.00
VALOR ACTA 2	\$ 4,593,769,743.00
VALOR ACTA 3	\$ 2,023,456,295.00
VALOR ACTA 4	\$ 3,467,270,627.00
VALOR PRESENTE ACTA:	\$ 1,464,558,402.00
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	\$ 732,279,201.00
TOTAL A PAGAR	\$ 732,279,201.00

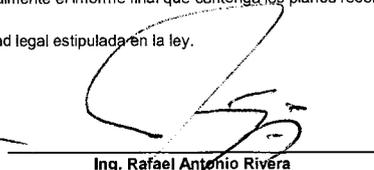
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES ACTUALIZADAS				AVANCE DE OBRA								ACUMULADO	
						ACTA PARCIAL # 1		ACTA PARCIAL # 2		ACTA PARCIAL # 3		ACTA PARCIAL # 4			
		UND.	CANT.	V. UNIT.	VR. TOTAL	CANT.	VALOR.	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR

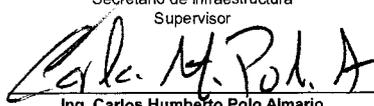
En el Municipio de Tocancipá a los 28 días del mes de Marzo de 2018, se reunieron las siguientes personas: el ingeniero Carlos Humberto Polo Almario identificado con c.c. 6.818.919 de Bogotá como representante legal de la Unión Temporal PTAR Tocancipá obrando como contratista de obra; el ingeniero Oscar Iván Torres Rojas identificado con c.c. 80.041.923 comorepresentante legal de Consorcio Aguas Tocancipá quien obra como interventor, por una parte, y por la otra el ingeniero Rafael Rivera Gómez, Secretario de Infraestructura del Municipio quien obra como supervisor del contrato y el ingeniero Hugo Espinosa Sepúlveda quien obra como apoyo técnico al supervisor del contrato, para suscribir la presente Acta de Recibo Final, a la cual se le hacen las siguientes observaciones:

1. El contratista y la Interventoría deben llevar a cabo las capacitaciones respectivas para la operación y mantenimiento de equipos y de estructuras hidráulicas; al personal designado por el Municipio y la empresa de Servicios Públicos, en la semana posterior a la energización de la PTAR por parte de CODENSA.
2. El contratista y la Interventoría se comprometen a seguir adelante y culminar el trámite de certificación RETIE.
3. El contratista debe entregar los manuales de operación y funcionamiento de la Planta de Tratamiento; e igualmente el informe final que contenga los planos record, memorias de cálculo de cantidades, registro fotográfico, certificaciones RETIE, informe de estanqueidad, garantía de los equipos instalados, etc.
4. El recibo de las obras por parte del Municipio y la Interventoría no eximen al Contratista de su responsabilidad legal estipulada en la ley.


Ing. Hugo Espinosa Sepúlveda
 Profesional Especializado
 Apoyo Técnico al Supervisor


Ing. Oscar Iván Torres Rojas
 Representante Legal
 Interventoría


Ing. Rafael Antonio Rivera
 Secretario de Infraestructura
 Supervisor


Ing. Carlos Humberto Polo Almario
 Representante Legal
 Contratista

 acueducto AGUA, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ		CERTIFICADO DE CONTRATOS	
El suscrito JOHANN CARLOS SÁNCHEZ RAYO , en calidad de supervisor de E.A.B. – E.S.P., certifica:			
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORIA		
CONTRATO No.	1-15-33100-01033-2014		
OBJETO	INTERVENTORIA DURANTE LA REHABILITACION DE REDES DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO DE LOS BARRIOS MARCO FIDEL SUAREZ Y SAN JORGE ETAPA III Y CONSTRUCCION DEL EMISARIO FINAL CON ENTREGA AL CANAL SAN CARLOS DEL ACUEDUCTO DE BOGOTA.		
PLAZO	DIESCISIETE (17) MESES VEINTIDOS (22) DIAS.		
VALOR TOTAL	\$ 1.258.974.229		
VALOR EJECUTADO	\$ 1.258.974.229		
FECHA DE INICIO	24 DE ABRIL DE 2015		
FECHA DE TERMINACION	29 DE ENERO DE 2017		
CONTRATISTA	CONSORCIO OCID 678		
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERVENTORIA CANAL SAN CARLOS 2014		
SUPERVISOR	JOHANN CARLOS SÁNCHEZ RAYO		
PARTICIPACIÓN	COLOMBOINGENIERÍA S.A.S. – 50% CEMOSA (COLOMBIA) – 50 %		
Dentro de la ejecución del presente contrato se realizó el seguimiento a las siguientes actividades:			
REHABILITACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LOS BARRIOS MARCO FIDEL Y SANJORGE ETAPA III.			
ITEM	DESCRIPCION	UN	CANTIDADES
103	IMPACTO URBANO		
103.001	Impacto Urbano	GLB	1,00
104	EXCAVAC, DEMOLICIONES Y TRASLADO ESTRUCT		
104.001	Excavaciones		
104.001.001	"Excavación red <=12"" protección Temporal H<=3m	M3	2.695,76
104.001.002	"Excavación red 12a36"" protección temporal H<=3	M3	2.595,54
104.001.005	Excavación pondaje incluye protección temporal	M3	-
104.001.007	Excavación estructura incluye protección temporal	M3	574,99
104.002	Demoliciones		5.866,29
104.002.005	Demolición estructura concreto disco diamantad	M3	212,81

106	RELLENOS		
106.001	Recebo	M3	2.181,75
106.005	Piedra partida	M3	1.564,50
106.010	Relleno mezcla gravilla y arena lavada río	M3	-
106.014	SubBase Granular (Especificación IDU-ET-2005)	M3	1.474,46
106.015	Base Granular (Especificación IDU-ET-2005)	M3	1.952,60
107	RETIRO Y DISPOSIC. MATERIALES SOBRANTES		7.173,31
107.001	Retiro y disposición materiales sobrantes	M3	5.871,20
109	INSTALACION TUBERIAS		
109.001	Instalación Tuberías alcantarillado		
109.001.002	Instalación tuberías. Rígidas alcantarillado		
109.001.002.001	Instalación tuberías rígidas alcantarillado Dn6, 8, 10 y 12	M	1.135,63
203	ACOMETIDAS DOMICILIARIAS ACUEDUCTO		
203.015	Reparación acometidas acueducto		
203.015.001	"Reparación acometidas acueducto D 1/2""	UN	469,00
301	POZOS INSPECCION		
301.001	Placa circular cubierta para pozo		
301.001.001	Instalación placa cubierta circular E0.25m D1.70m cilíndrico	UN	49,00
301.002	Cilindro para Pozos Inspección		
301.002.001	D=1.20 m y espesor = 0.25 m	M	68,50
301.004	Base y cañuela	UN	50,00
301.005	Cono Reducción para Pozos Inspección		
303	INST. ACOMETIDA DOMICILIARIA ALCANTARILL		
303.001	"Instalación acometida domiciliaría alcantarillado D6""	M	784,84
401.001	Pavimentos		
401.001.002	Demolición pavimento en concreto	M3	194,68
401.001.004	Construcción pavimento rígido		
401.001.004.002	Construcción pavimento rígido (MR 43Kg/cm2)	M3	187,35
401.002	Andenes		
401.002.001	Rotura anden concreto / granito hasta e=0.12m	M2	2.088,21
401.002.011	CONSTR ANDEN CONCRETO 0.12 REP PUNTUAL	M2	1.741,21
401.003	Sardineles		
401.003.001	Rotura sardineles concreto	M	344,07
401.003.004	Construcción sardineles concreto 0.50 m	M	344,07
903	SUMIN TUBERÍA ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO		
903.003	SUMINISTRO TUBERÍA PARA ALCANTARILLADO		
903.003.002	Suministro Tubería en CS, alcantarillado		
903.003.002.002	"Tubería CS, alcantarillado., clase 1,D 8""	M	1.078,50
903.003.002.004	"Tubería CS, alcantarillado., clase 1,D12""	M	57,13

904.006	SUMINISTRO DE TAPAS		
904.006.001	Suministro de tapas para alcantarillado		
904.006.001.003	Suministro Tapa No reciclable, alcantarillado.		39,00
904.006.001.003.001	Tapa tipo Convencional No Recicl.AlcantD0.67m	UN	
904.008	SUMIN PLACAS PREFABRIC CONCR (CARGUES)		28,00
904.008.001	Cargue concreto E0, 25m D1.7m pozo inspección Cilíndrico.	UN	

REHABILITACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LOS BARRIOS MARCO FIDEL Y SANJORGE ETAPA III.

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANTIDADES
103.001	Impacto Urbano	GLB	1,00
104	EXCAVAC, DEMOLICIONES Y TRASLADO ESTRUCT		
104.001	Excavaciones		
104.001.001	"Excavación red <=12"" protección temporal H<=3m	M3	2.140,19
104.001.002	"Excavación red 12a36"" protección temporal H<=3	M3	1.321,39
104.001.007	Excavación estructura incluye protección temporal	M3	626,89
104.001.015	"Excavaciones para redes >36"" H>3m"	M3	2.908,70
104.002	Demoliciones		
104.002.005	Demolición estructuras concreto disco diamantad	M3	99,14
106	RELLENOS		
106.001	Recebo	M3	1.125,94
106.005	Piedra partida	M3	789,52
106.014	SubBase Granular (Especificación. IDU-ET-2005)	M3	529,21
106.015	Base Granular (Especificación IDU-ET-2005)	M3	937,79
107	RETIRO Y DISPOSIC. MATERIALES SOBRANTES		
107.001	Retiro y disposición materiales sobrantes	M3	3.045,27
108	CONCRETOS, MORTERO Y ACEROS		
108.002	Instalación Concreto Estructural		
108.002.004	Instalación Concreto cajas o cámaras	M3	15,00
108.006	Suministro e Instalación Varillas		
108.006.002	Varillas Lisas		
108.006.002.001	Varillas Lisas tipo A 37	KG	2.164,20
108.006.002.002	Varillas Lisas tipo A 60	KG	16.852,68
109	INSTALACION TUBERIAS		
109.001	Instalación Tuberías alcantarillado		
109.001.001	Instalación tuberías flexibles alcantarillado		
109.001.001.001	"Instalación tuberías flexibles alcantarillado Dn6,8,10,12""	M	554,09
109.001.001.002	"Instalación tuberías flexibles alcantarillado Dn14,16,18""	M	176,33
109.001.001.003	"Instalación tuberías flexibles alcantarillado Dn20 y 24""	M	81,42
110	PROTECCION TUBERIAS		
110.002	Cárcamo protección		

110.002.003	"Cárcamo protección diámetro 12""	M	50,00
301	POZOS INSPECCION		
301.001	Placa circular cubierta para pozo		
301.001.001	Instalación placa cubierta circular E0.25m D1.70m cilíndrica.	ST	5,00
301.002	Cilindro para Pozos Inspección		
301.002.001	D=1.20 m y espesor = 0.25 m	M	10,60
301.004	Base y cañuela	ST	5,00
302	SUMIDEROS		
302.004	SUMIDERO ALCANT PLUVIAL-CAJA EN VÍA	ST	59,00
401	ROTURA-CONSTRUCC VÍA ANDEN PISO Y SARDIN		
401.001	Pavimentos		
401.001.001	Demolición pavimento asfáltico e=variable	M3	785,06
401.001.002	Demolición pavimento en concreto	M3	133,60
401.001.003	Construcción pavimento flexible		
401.001.003.001	Construcción pavimento flexible en MDC-1	M3	489,79
401.001.003.003	Construcción pavimento flexible en MDC-3	M3	91,45
401.001.004	Construcción pavimento rígido		
401.001.004.002	Construcción pavimento rígido (MR 43Kg/cm2)	M3	103,95
401.002	Andenes		
401.002.011	CONSTR ANDEN CONCRETO 0.12 REP PUNTUAL	M2	348,37
401.003	Sardineles		
902	SUMINISTRO CONCRETOS		
902.001	SUMINISTRO DE CONCRETO		
902.001.007	Concreto resistencia 28,0 MPa (280 kg/cm2)	M3	15,00
903	SUMIN TUBERÍA ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO		
903.003	SUMINISTRO TUBERÍA PARA ALCANTARILLADO		
903.003.006	Suministro Tubería PVC Perfil Abierto		
903.003.006.004	Tubería PVC Perfil Abierto,PS10,D300 mm	M	554,09
903.003.006.006	Tubería PVC Perfil Abierto,PS10,D350 mm	M	88,40
903.003.006.007	Tubería PVC Perfil Abierto,PS10,D400 mm	M	87,93
903.003.006.009	Tubería PVC Perfil Abierto,PS10,D500 mm	M	81,42
904	SUMIN ACCES Y ELEMENT REPOSICIÓN ALCANT		
904.006	SUMINISTRO DE TAPAS		
904.006.001	Suministro de tapas para alcantarillado		
904.006.001.003	Suministro Tapa No reciclable, alcantarillado.		
904.006.001.003.001	Tapa tipo Convencional No Reciclable Alcantarillado D0.67m	UN	5,00
904.007	SUMINISTRO REJILLAS Y MARCOS SUMIDEROS		

904.007.001	Suministro de rejillas para sumideros		
904.007.001.001	Rejilla sumidero 83.5 x 45.5 cm (NP-023)	UN	59,00
904.008	SUMIN PLACAS PREFABRIC CONCR (CARGUES)		
904.008.001	Cargue concreto E0, 25m D1.7m pozo inspección Cilíndrico.	UN	11,00

CONSTRUCCION DEL SISTEMA EMISARIO FINAL CON ENTREGA AL CANAL SAN CARLOS DEL ACUEDUCTO DE BOGOTA.

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANTIDADES
103	IMPACTO URBANO		
103.001	Impacto Urbano	GLB	1,00
104	EXCAVAC, DEMOLICIONES Y TRASLADO ESTRUCT		
104.001	Excavaciones		
104.001.001	"Excavación red <=12"" protección temporal H<=3m	M3	448,00
104.001.007	Excavación estructura incluye protección temporal.	M3	4.088,29
104.001.015	"Excavaciones para redes >36"" H>3m"	M3	916,55
104.002	Demoliciones		
104.002.005	Demolición estructura concreto disco diamantad	M3	514,87
105	ENTIBADOS TABLAESTACA Y CORTINAS PILOTES		
105.002	Tablestaca metálica	M2	1.608,44
106	RELLENOS		
106.001	Recebo	M3	880,00
106.005	Piedra partida	M3	322,02
106.010	Relleno mezcla gravilla y arena lavada rio	M3	9,58
106.014	SubBase Granular (Especificación IDU-ET-2005)	M3	1.913,54
106.015	Base Granular (Especificación. IDU-ET-2005)	M3	61,36
107	RETIRO Y DISPOSIC. MATERIALES SOBANTES		
107.001	Retiro y disposición materiales sobrantes	M3	7.702,01
108	CONCRETOS, MORTERO Y ACEROS		
108.001	Instalación Concreto Baja Resistencia 7-17.5MPa	M3	52,85
108.002	Instalación Concreto Estructural		
108.002.004	Instalación Concreto cajas o cámaras	M3	1.181,84
108.006	Suministro e Instalación Varillas		
108.006.002	Varillas Lisas		
108.006.002.001	Varillas Lisas tipo A 37	KG	1.277,00
108.006.002.002	Varillas Lisas tipo A 60	KG	38.521,00
301	POZOS INSPECCION		
301.001	Placa circular cubierta para pozo		
301.001.001	Instalación placa cubierta circular E0.25m D1.70m cilíndrico.	UN	4,00

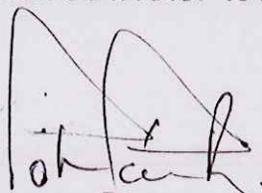
005

301.002	Cilindro para Pozos Inspección		
301.002.001	D=1.20 m y espesor = 0.25 m	M	23,10
301.004	Base y cañuela	UN	18,00
302	SUMIDEROS		
302.004	SUMIDERO ALCANT PLUVIAL-CAJA EN VÍA	UN	6,00
401	ROTURA-CONSTRUC VÍA ANDEN PISO Y SARDIN		
401.001	Pavimentos		
401.001.001	Demolición pavimento asfáltico. e=variable	M3	30,59
401.001.003	Construcción pavimento flexible		
401.001.003.001	Construcción pavimento flexible en MDC-1	M3	163,90
401.002	Andenes		
401.002.001	Rotura anden concreto / granito hasta e=0.12m	M2	153,72
401.002.011	CONSTR ANDEN CONCRETO 0.12 REP PUNTUAL	M2	120,00
401.003	Sardineles		
401.003.001	Rotura sardineles concreto	M	60,20
401.003.004	Construcción sardineles concreto 0.50 m	M	48,00
902	SUMINISTRO CONCRETOS		
902.001	SUMINISTRO DE CONCRETO		
902.001.001	Concreto resistencia. 7,0 MPa (70 kg/cm ²)	M3	2,85
902.001.007	Concreto resistencia. 28,0 MPa (280 kg/cm ²)	M3	977,93
903	SUMIN TUBERÍA ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO		
903.003	SUMINISTRO TUBERÍA PARA ALCANTARILLADO		
903.003.001	Suministro Tubería. CR, para alcantarillado		
903.003.001.069	Tubería CR, alcantarillado., clase IV,D 1.20 m	M	178,64
903.003.001.073	Tubería CR, alcantarillado., clase IV,D 1.60 m	M	655,54
904	SUMIN ACCES Y ELEMENT REPOSICIÓN ALCANT		
904.006	SUMINISTRO DE TAPAS		
904.006.001	Suministro de tapas para alcantarillado		
904.006.001.003	Suministro Tapa No reciclable, alcantarillado.		
904.006.001.003.001	Tapa tipo Convencional No Recicl.AlcantD0.67m	UN	3,00
904.007	SUMINISTRO REJILLAS Y MARCOS SUMIDEROS		
904.007.001	Suministro de rejillas para sumideros		
904.007.001.001	Rejilla sumidero 83.5 x 45.5 cm (NP-023)	UN	6,00
904.008	SUMIN PLACAS PREFABRIC CONCR (CARGUES)		
904.008.001	Cargue concreto E0, 25mD1.7m pozo inspección Cilíndrico.	UN	12,00
1	Sistema Pipe Jacking D= 1,20 m, incluye instalación virolas de acero, concretos reforzados, excavaciones e instalación de tubería, construcción de pozos de lanzamiento, pozos de salida, recuperación, instalación de cámaras de inspección y todos los costos de herramientas , equipos y mano de obra necesarios.	ML	178,64

2	Sistema Pipe Jacking D= 1,60 m, incluye instalación virolas de acero, concretos reforzados, excavaciones e instalación de tubería, construcción de pozos de lanzamiento, pozos de salida, recuperación, instalación de cámaras de inspección y todos los costos de herramientas , equipos y mano de obra necesarios.	ML	655,54
15,1 P	Obras Complementarias	GLB	2,61
109	INSTALACION TUBERIAS		
109.001	Instalación Tuberías alcantarillado		
109.001.002.008	Instalación tuberías rígidas alcantarillado Dn1.50 y 1.60m.	ML	25,00
A31	Recubrimiento HDPE para tubería en concreto JP 1600mm	ML	655.54
A32	Suministro de pieza especial de conexión a Tubo en Concreto Reforzado para Alcantarillado, DN1600, clase IV y espigo tipo pipe jacking	UN	1,00
A33	Suministro Tubo en Concreto Reforzado para Alcantarillado, DN1600, clase IV tipo pipe jacking.	ML	12,50
A34	Suministro pieza especial tipo Cámara Codo con ángulo de 6° en Concreto Reforzado para Alcantarillado, DN1600, clase IV	UN	3,00
A35	Suministro pieza especial tipo Cámara Codo con ángulo de 30° en Concreto Reforzado para Alcantarillado, DN1600, clase IV.	UN	1,00
A36	Termofusión en junta HDPE para recubrimiento en tubería DN1600.	ML	960,11

El Contratista solicitó no incluir la clasificación de servicios o productos UNSPSC.

CIUDAD Y FECHA: BOGOTA D.C. 15 DE AGOSTO DE 2017



FIRMA

NOMBRE: JOHHAN CARLOS SÁNCHEZ RAYO
Supervisor E.A.B. – ESP.

Copia: Contratación y Compras /Archivo (código folder técnico)

007